



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20750

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 32-2022

1
2 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y DOS DEL DOS MIL
3 VEINTIDÓS, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE
4 GOICOECHEA, EL LUNES OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS
5 DIECINUEVE HORAS CON NUEVE MINUTOS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE
6 ESTA MUNICIPALIDAD. -----
7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS, CAROLINA
8 ARAUZ DURAN, CARLOS MURILLO RODRÍGUEZ, XINIA VARGAS CORRALES,
9 LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ, CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA, LORENA
10 MIRANDA CARBALLO, RODOLFO MUÑOZ VALVERDE Y WILLIAM RODRIGO
11 RODRÍGUEZ ROMAN. -----
12 **REGIDORES SUPLENTE:** WILLIAM BAEZ HERRERA, NICOLE MESÉN SOJO,
13 MAX ROJAS MAYKALL, ANDREA CHAVES CALDERÓN, JESUS VINDAS DURAN,
14 MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, JOSÉ DOMINGUEZ MONTENEGRO, LÍA MÚÑOZ
15 VALVERDE (VÍA ZOOM) Y GUSTAVO ADOLFO BRADE SALAZAR. -----
16 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** CARLOS ALFARO MARIN, KEVIN MORA MÉNDEZ,
17 ANABELLE GOMÉZ MORA, PRISCILLA VARGAS CHAVES, ANA LUCÍA MORA
18 ELIZONDO, ANDREA VALERIO MONTERO E IRIS VARGAS SOTO. -----
19 **SÍNDICOS SUPLENTE:** LUZ BONILLA MADRIGAL, KATHY FLORES GUTIÉRREZ,
20 DAVID TENORIO ROJAS, LUIS BARRANTES GUERRERO, CHRISTIAN BRENES
21 RAMÍREZ Y ÁLVARO JIMÉNEZ LEIVA (VÍA ZOOM). -----
22 LIC. RAFAEL A. VARGAS BRENES, ALCALDE MUNICIPAL, LIC. ROLANDO,
23 ALBERTO SEGURA RAMÍREZ, ASESOR LEGAL, Y LICDA. YOSELYN MORA
24 CALDERÓN, DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA MUNICIPAL. -----
25 El Presidente del Concejo Municipal señala, buenas noches compañeros y
26 compañeras público presente favor tomar asiento, al ser las siete con nueve minutos
27 damos inicio a la sesión ordinaria 32-2022 del lunes 08 de agosto del 2022, les ruego
28 por favor a los compañeros y compañeras del Concejo Municipal que puedan tomar
29 asiento y a las personas que están en el público agradecerles por su presencia, en
30 este momento ya contamos con el quorum establecido por ley, por lo cual podemos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20751

- 1 iniciar la sesión, vamos hacer la oración a lo cual le agradezco al compañero Manuel
- 2 Vindas si nos puede ayudar con la misma, gracias.
- 3 **ARTÍCULO I.**
- 4 **Orden del día.**
- 5 **Entonación del Himno Nacional.**.....
- 6 **Entonación del Himno del Cantón.**.....
- 7 **Aprobación Actas Sesiones Ordinaria N° 31-2022 y Extraordinaria 16-2022** ----
- 8 **Presidente del Concejo Municipal PM 32-2022.**
- 9 **Asuntos Urgentes.**
- 10 **Informes de Auditoría**
- 11 **Audiencias**
- 12 **Dictámenes de Comisiones.**
- 13 **Mociones.**
- 14 **Control Político.**
- 15 **Copias de oficio para conocimiento.**
- 16 **ARTÍCULO II**
- 17 **ENTONACIÓN DE HIMNOS**.....
- 18 **ARTÍCULO III.I**
- 19 **ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL**
- 20 **Vamos a continuar con la entonación del himno nacional a cargo de la Banda Municipal**
- 21 **que se encuentran a fuera del recinto, favor ponerse de pie, gracias.**
- 22 **Se procede hacer entonación del Himno Nacional.**.....
- 23 **ARTÍCULO II.II**
- 24 **El Presidente del Concejo Municipal indica, continuamos con la entonación del**
- 25 **Himno del Cantón a cargo de la Banda Municipal.**
- 26 **El Presidente del Concejo Municipal señala, nuevamente el agradecimiento a la**
- 27 **Banca Municipal por las presentaciones previo a la sesión y también por**
- 28 **acompañarnos con los himnos correspondientes, de verdad agradecerles por su**
- 29 **presencia.**
- 30 **ARTÍCULO III**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20752

- 1 **APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS 31-2022 Y EXTRAORDINARIA 16-**
2 **2022.**-----
3 El Presidente del Concejo Municipal, pone a conocimiento el Acta de la Sesión
4 Ordinaria N° 31-2022. -----
5 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Acta de la Sesión
6 Ordinaria N° 31-2022, la cual por unanimidad se aprueba. -----
7 **ACUERDO N°1**-----
8 **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 31-**
9 **2022.**-----
10 El Presidente del Concejo Municipal pone a conocimiento el Acta de la Sesión
11 Extraordinaria N° 16-2022. -----
12 La Sindica Propietaria Iris Vargas Soto señala, es que el Concejo pasado, me
13 quedo una duda sobre el dictamen que paso sobre la don Carlos, entonces quería
14 solicitar que me aclararan sobre la Urbanización don Carlos, lo que se leyó, porque no
15 lo entendí muy bien, por favor, gracias. -----
16 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez indica, bueno no sé, buenas
17 noches primero que todo, me están diciendo que es sobre un dictamen sobre la
18 Comisión de Gobierno, referente a una contratación, si es la licitación abreviada 05-
19 2022, a no, ya, perdón, es que me agarraron como fuera de base, ya me acorde, eso
20 fue de una solicitud que había hecho la Administración para cambiar las
21 especificaciones de esa contratación de la Urbanización don Carlos, que a petición de
22 la comunidad se quería cambiar alguna parte de la obra para hacer como unos muros
23 de retención, entonces como eso ya estaba vencido, entonces lo que dictaminamos es
24 que la Administración nos informará como estaba el tema, lo lógico es que al no verse
25 aprobado las modificaciones a las especificaciones técnicas se había construido en su
26 condición original y entonces le solicitamos a la Administración que nos informe el
27 estado de eso, y que si hay un asunto de alguna prevención, de alguna emergencia
28 por algún muro que se iba a construir, entonces que nos diga que se va hacer para la
29 construcción de ese muro, no sé si le quedó claro doña Iris, es que aquí no la veo.--
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20753

- 1 La Sindica Propietaria Irs Vagas Soto señala, si ya me quedo claro, muchísimas
2 gracias. -----
- 3 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la aprobación del Acta de la
4 Sesión Extraordinaria N°16-2022, la cual por unanimidad se aprueba. -----
- 5 **ACUERDO N°2** -----
- 6 **SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16-2022.** -----
- 7 **ARTÍCULO IV**-----
- 8 **PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PM 32-2022.** -----
- 9 "Para cumplir con las solicitudes presentadas por los vecinos del Cantón de
10 Goicoechea, Alcaldía Municipal, Auditoría Interna, Asamblea Legislativa e Instituciones
11 Públicas y Privadas, describo a continuación las solicitudes para que sean trasladadas
12 a las respectivas comisiones, concejos de distrito y alcaldía municipal. -----
- | 13 | NOMBRE | SOLICITUD | TRASLADAR A |
|----|-----------------|--|-----------------|
| 14 | 1 Mba. Karen | Ref. Remisión para el conocimiento del | Se procede a |
| 15 | Porras Arguedas | honorable concejo municipal: Convenio marco | programar ----- |
| 16 | Directora ----- | de cooperación intermunicipal entre las | Audiencia----- |
| 17 | Ejecutiva----- | municipalidades de Paraiso, Oreamuno, | |
| 18 | UNGL----- | Cartago, La Unión, Curridabat, Montes de Oca, | |
| 19 | | Goicoechea, San José, Tibás, Santo Domingo, | |
| 20 | | San Pablo, Heredia, Flores, Belén y Alajuela | |
| 21 | | para el desarrollo de lineamientos de | |
| 22 | | planificación territorial y desarrollo urbano | |
| 23 | | orientado al transporte y desarrollo de | |
| 24 | | infraestructura municipal complementaria al | |
| 25 | | Tren Metropolitano, su operación actual y | |
| 26 | | posibles modernizaciones.----- | |
| 27 | | Reciban un cordial saludo de la Unión Nacional | |
| 28 | | de Gobiernos Locales (UNGL) institución de | |
| 29 | | derecho público, que representa y agremia | |
| 30 | | políticamente al Régimen Municipal desde hace | |



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20754

1		44 años y del Proyecto mUeve- Movilidad	
2		Sostenible, Urbanismo, Equipamiento,	
3		Valoración del Espacio Público, y	
4		Enverdecimiento y Equidad.-----	
5		Agradecemos las consideraciones de abrimos	
6		un espacio para conversar sobre el proyecto	
7		mUeve y poder rendir cuentas sobre el avance	
8		del mismo en el Concejo Municipal que ustedes	
9		representan. Desearnos aprovechar la	
10		oportunidad para evacuar todas las consultas	
11		pertinentes de dicho proyecto, en donde su	
12		municipalidad participa y en este mismo sentido	
13		informales sobre la conveniencia y oportunidad	
14		de renovar el convenio de cooperación	
15		intermunicipal.-----	
16		Para estos efectos, les enviamos de previo	
17		dicho convenio, con el propósito de que ustedes	
18		son lo conozcan con antelación y el día de la	
19		audiencia podamos evacuar todas las consultas	
20		que ustedes estimen pertinentes.-----	
21	2	Visto el oficio MG-CISED-08-2022, recibido el	Comisión de
22	Alcalde Municipal	día 23 de junio de 2022, suscrito por la Licda.	Asuntos-----
23	MG-AG-03790-	Beatriz Jiménez Blanco, Secretaria del Comité	Jurídicos para
24	2022-----	Institucional de Selección y Eliminación de	estudio y
25		documentos CISED, la cual comunica el	dictamen-----
26		acuerdo tomado en la Sesión 02-2022 del 17 de	
27		junio del 2022, "donde se analizaron las	
28		gestiones realizadas por la Licenciada Joselyn	
29		Mora Calderón, Jefe del Departamento de	
30		Secretaría, para recuperar los libros de Actas de	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20755

1	los Concejos de Distrito de Rancho Redondo y
2	Calle Blancos del periodo 2010-2016, que no
3	fueron devueltos a la Secretaría Municipal.-----
4	Acuerdo 5. Se acuerda recomendar al señor
5	Alcalde Municipal, Rafael Vargas Brenes,
6	valorar la conformación de Comisión para
7	investigar el extravío de los libros de actas del
8	periodo 2010-2016 de los Concejos de Distrito
9	de Rancho Redondo y Calle Blancos y se
10	convoque a los señores Rodrigo Quirós Tenorio
11	y Kevin Mora Méndez, Presidentes
12	Respectivamente; así como a la señora Zahyra
13	Artavia, ex Secretaria Municipal y otros posibles
14	responsables, según las pruebas que ostenta el
15	Archivo Central, para que rindan la declaración
16	pertinente y dar por cerrada la acción
17	administrativa en este caso. ACUERDO
18	FIRME: "-----
19	Así mismo, como el documento MG-CISED-10-
20	2022, suscrito por la Licda. Jiménez Blanco, en
21	el cual a su vez adjunta el expediente según el
22	Acuerdo 5 del Comité Institucional de Selección
23	y Eliminación de Documentos CISED, que
24	contiene las explicaciones dadas tanto por el
25	Presidente del Concejo de Distrito de Rancho
26	Redondo, señor Rodrigo Quirós Tenorio como el
27	señor Kevin Mora Méndez del Distrito de Calle
28	Blancos.-----
29	En relación a ello, este Despacho conformó una
30	Comisión Investigadora, llevada a cabo por el



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20756

1	Lic. Harold Muñoz Peña, Abogado, bajo el	
2	número de expediente CI-002-2022, a fin de	
3	determinar si existe mérito suficiente para la	
4	apertura de un procedimiento administrativo,	
5	identificar a los presuntos responsables de	
6	estas actuaciones y recabar elementos de juicio	
7	suficientes para formular la debida intimación de	
8	los funcionarios correspondientes.-----	
9	En fecha 19 de julio de 2022, se recibe informe	
10	de dicha Comisión Investigadora, la cual	
11	concluye lo siguiente:-----	
12	"Señor Alcalde, cumpliendo con el cometido de	
13	esta Comisión Investigadora, se determina que	
14	existe mérito para la conformación de un	
15	Procedimiento Administrativo, el cual deberá	
16	investigar a los señores Rodrigo Quirós Tenorio,	
17	Nelson Quirós Chinchilla, Zahyra Artavia Blanco	
18	y Joselyn Mora Calderón, todos de calidades	
19	supra citadas.-----	
20	En el caso de los señores Quirós Tenorio y	
21	Quirós Chinchilla, siendo que en el período	
22	2010-2016, presidieron los Concejos de Distrito	
23	de Rancho Redondo y Calle Blancos	
24	respectivamente, y al finalizar de dicho período	
25	presuntamente no devolvieron los libros de	
26	actas a la secretaría municipal, documentos que	
27	son considerados de valor científico cultural, por	
28	lo que dicha documentación se debe conservar	
29	como patrimonio documental y que deberá ser	
30	entregada por el Archivo Central a la Dirección	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20757

1	General del Archivo Nacional; en ese sentido se	
2	deberá investigar los motivos que impidieron	
3	entregar dichos libros de actas, valorar si la	
4	justificación es legalmente válida y cuenta con	
5	prueba que le fundamente.-----	
6	En cuanto a las señoras Artavia Blanco y Mora	
7	Calderón, ex secretaria municipal y secretaria	
8	municipal actual, ambas del Concejo Municipal,	
9	para que se investiguen las actuaciones de	
10	dichas servidoras, a fin de que los señores	
11	Rodrigo Quirós y Nelson Chinchilla entregaran a	
12	la Secretaría Municipal los libros de actas de los	
13	Concejos de Distrito que presidían en el periodo	
14	2010-2016.-----	
15	Señor Alcalde, debido a que las personas	
16	citadas para ser investigadas dependen y/o	
17	dependieron directamente del Concejo	
18	Municipal, por el cargo que ostentan u	
19	ostentaron en el momento de la presunta	
20	comisión de los hechos, según lo expuesto	
21	supra queda claro que carece de potestad y	
22	competencia el Alcalde Municipal para la	
23	conformación de un Procedimiento	
24	Administrativo contra dichas personas, por ello	
25	corresponde es trasladar este asunto a	
26	conocimiento del Concejo Municipal y será	
27	dicho órgano deliberativo, quien está facultado y	
28	por ende decidirá la conformación de un	
29	procedimiento administrativo para conocer la	
30	verdad real de los hechos, de conformidad con	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20758

1		el ordenamiento jurídico, propiamente el artículo 159 del Código Municipal y el artículo 214 y siguientes de la Ley General de Administración Pública." (sic)-----	
2		Dado lo anterior, me permito remitir copia del expediente ()1-002-2022, el cual consta de 44 folios, recabado por la Comisión Investigadora, con la finalidad de proceder conforme en derecho corresponde-----	
3	3	Alcalde Municipal	Comisión de
4			Asuntos -----
5			Sociales para
6			estudio y
7			dictamen-----
8			
9			
10	3	Alcalde Municipal	Comisión de
11		MG-AG-03782-	Asuntos -----
12		2022-----	Sociales para
13			estudio y
14			dictamen-----
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28	4	Alcalde Municipal	Miembros del
29		MG-AG-03766-	Concejo -----
30		2022-----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20759

1		enero de 2022, Artículo VIII. VI, donde se aprobó	Municipal para
2		por unanimidad y carácter firme el por tanto de	conocimiento.----
3		la moción suscrita por los regidores propietarios	
4		Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda	
5		Carballo, Carlos Calderón Zúñiga, William	
6		Rodríguez Román, Regidor Suplente Manuel	
7		Vindas Durán y la Sindica propietaria Priscilla	
8		Vargas Chaves, según se detalla.-----	
9		Respecto a este, me permito informar sobre el	
10		actuar de este Despacho-----	
11		• Anexo el oficio MG-AG-00122-2022 con fecha	
12		1 1 de enero del 2022, donde se les solicita a la	
13		señorita Daniela Jiménez Cisneros, Auxiliar de	
14		Instalaciones y al Ing. Mario Iván Rojas Sánchez	
15		Director de Ingeniería y Operaciones que	
16		procedan cada uno según sus competencias.---	
17		Anexo el oficio MG-AG-CIM 017-2022 con	
18		fecha 31 de enero del 2022, donde la señorita	
19		Jiménez, Auxiliar de Instalaciones nos indica	
20		que se realizó la inspección correspondiente, sin	
21		embargo, no se le permito ingresar al inmueble.	
22		El 26 de julio del presente año se realiza una	
23		segunda visita acompañados por personeros	
24		del CONAPAM, IMAS, Fuerza Pública,	
25		Ministerio de Salud, donde se logra ingresar, se	
26		verificó la cantidad de Adultos Mayores que se	
27		encuentran en el lugar, de los cuales los	
28		funcionarios de CONAPAM y Ministerio de	
29		Salud realizaron las labores correspondientes	
30		con ellos; se le indica al Señor Milly Frey	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20760

1		Camacho Jiménez cédula 1-0607-0116 que	
2		debe realizar entrega de las llaves el inmueble;	
3		el mismo se niega de manera rotunda.-----	
4		Dado lo anterior no omito manifestar que se	
5		estarán realizando las gestiones	
6		administrativas, así como la coordinación	
7		correspondiente para la recuperación del	
8		inmueble Municipal.-----	
9		Así mismo estaremos informando los avances	
10		respecto al caso a este Órgano Colegiado.-----	
11	5	Dr. Fausto	Comisión de
12		Barrantes Bran	Asuntos-----
13		Director-----	Educativos para
14		Liceo Salvador	estudio y
15		Umaña Castro	dictamen-----
16		L.S.U.C 70-08-	
17		2022-----	
18			
19			
20			
21	6	Fundador -----	Comisión -----
22		Cristian Vargas	Permanente de
23		Abarca-----	Gobierno y
24		Fundación Habla	Administración
25		con Alguien-----	para estudio y
26			dictamen-----
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Junes 08 de agosto de 2022.

20761

1	persona, Cristian Vargas Abarca, miembros	
2	fundadores se acordó:-----	
3	Que en sesión ordinaria celebrada el 29 de julio	
4	del 2022, se conoció la nota suscrita por Cristian	
5	Vargas Abarca, Fundador de Habla con Alguien,	
6	para el nombramiento del representante	
7	municipal ante la fundación.-----	
8	CONSIDERANDO-----	
9	1. En sesión ordinaria celebrada el 29 de julio	
10	del 2022, se conoció la nota suscrita por Cristian	
11	Vargas Abarca, Fundador de Habla con Alguien,	
12	para el nombramiento del representante	
13	municipal ante la fundación, el cual señala.-----	
14	"Sirva la presente para saludarlos y de la	
15	manera más atenta, yo Cristian Vargas Abarca,	
16	cédula de identidad 116790514, soltero,	
17	administrador de empresas, ubicado en	
18	Urbanización La Esmeralda, Purral,	
19	Goicoechea, representante de la Fundación	
20	Habla con Alguien cédula jurídica 3-006-	
21	848860. Respetuosamente solicito a ustedes	
22	sea nombrada como representante de la	
23	Municipalidad de Goicoechea, en la Junta de	
24	Directores de dicha Fundación al Sr. JUAN	
25	IGNACIO RODRIGUEZ VARELA, cédula 1-	
26	1775-0438, soltero, Técnico en Computación.	
27	vecino de Urbanización La Esmeralda, Purral,	
28	Goicoechea. Adjunto curriculum y fotocopia de	
29	la cédula de mi persona, cédula jurídica de la	
30	Fundación y Cédula de Juan Ignacio".-----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20762

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24	7	Capacitación -----	Miembros del
25		IFAM -----	Concejo -----
26		GERENCIA DE PROYECTOS PARA LA	Municipal para
27		AINVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL-----	conocimiento-----
28		Te invitamos -----	
29		Duración: 12 horas-----	
30		Horario: 9:00 a.m. a 12 m.d.-----	
		Dirigido: Autoridades Municipales-----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20763

1		Vía ZOOM-----	
2		Información: capacitaciónrifam.go.cr-----	
3		Temas: -----	
4		Sábado 13 de agosto Pasos del proceso de planificación.-----	
5		Sábado 20 de agosto Elementos básicos de la teoría de proyectos.-----	
6		Sábado 27 de agosto de 2022 Viabilidad de proyectos de inversión.-----	
7		Sábado 03 de setiembre Fuentes de financiamiento para proyectos de inversión pública municipal.-----	
8			
9			
10			
11			
12			
13	8	Alcalde Municipal	Comisión -----
14		MG-AG-03798-	Permanente de
15		2022-----	Hacienda y
16			Presupuesto ----
17			para estudio y
18			dictamen-----
19			
20			
21	9	Alcalde Municipal	Miembros del
22		MG-AG-03791-	Concejo -----
23		2022-----	Municipal para
24			conocimiento----
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20764

1		pleno conocimiento del Concejo Municipal,	
2		incluida la información plurianual relacionada	
3		con el año 2025".-----	
4		Dado lo anterior me permito anexar oficio DAD	
5		02525-2022, de fecha 28 de julio de 2022,	
6		suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro,	
7		Director Administrativo-Financiero, en la cual	
8		señala que se remitió por la plataforma del	
9		Sistema de Información Planes y Presupuesto	
10		(SIPP), para lo correspondiente al ente	
11		Contralor.-----	
12	10	Departamento de	Comisión de
13		Catastro -----	Asuntos -----
14		MG-AG-DAD-	Jurídicos para
15		DC-192-2022-----	estudio y
16			dictamen-----
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27	11	María Xinia	Trasladar a
28		Borbón Meléndez	Administración
29			para informar al
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20765

1		propiedad según solicitud anteriormente enviada a Acueductos y Alcantarillados de Goicoechea, no omito manifestar que el inspector de la Municipalidad que realizo la visita indicó que no había ningún problema en la colocación de otro medidor ya que la propiedad cuenta con un apartamento totalmente independiente y se necesita hacer la separación de las aguas, hago la observación también que en la urbanización y en la alameda donde se encuentra la propiedad hay otras casas que tiene apartamentos y cuentas con dos medidores inclusiva hasta tres medidores.-----	Concejo Municipal
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14	12	Alejandro -----	Comisión de
15		Campos Mohr ----	Asuntos -----
16		Presidente-----	Sociales para
17		ACCRF-005-----	estudio y
18		2022-----	dictamen-----
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20766

1		Se adjunta como respaldo a este oficio el formulario de solicitud de inmueble, cédula jurídica, personería jurídica, plano catastrado y copia del acta donde se toma el acuerdo.-----	
2		Quedamos atentos a sus comentarios, cualquier comunicación por favor realizarla al correo electrónico comisioncivicacrf@gmail.com o al número 8846-3609 con Marco Martínez.-----	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9	13	M.A.Ed. Kenneth	Comisión de
10		Jiménez -----	Asuntos -----
11		González-----	Culturales para
12		Supervisor-----	estudio y
13		Circuito 02-	dictamen-----
14		DRESJ-----	
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20767

1		los directores y directoras de los centros educativos del Circuito están plenamente comprometidos por realizar las mejores actividades posibles en nuestras celebraciones patrias.-----	
2			
3			
4			
5			
6	14 Gretel Vargas	La presente es para darle respuesta al OFICIO	Comisión de
7	Obando	L.S.U.C 61-07-2022, donde usted nos solicita	Asuntos
8	Presidenta Junta	aclarar sobre la reparación total del portón del	Educativos para
9	Administrativa	parqueo del colegio y sobre una estructura de	estudio y
10	Liceo Salvador	ZNC tipo TEJA la cual tomamos para ser	dictamen-----
11	Umaña Castro	utilizado en el mismo colegio.-----	
12		A continuación le daremos detalles de la	
13		reparación y daños encontrados en el portón y	
14		en su estructura total.-----	
15		1- Usted manifiesta que el daño era de unos 25	
16		cm y que en el 2021, usted había corregido ese	
17		mismo problema con un costo de 70.000 mil	
18		colones, Le informamos, que, para este año,	
19		usted nos envió un correo, el día 09 de junio	
20		informándonos el daño que se presentó ese	
21		mismo día, y no en el mes de mayo en sesión	
22		como usted lo manifiesta en el OFICIO L.S.U.C	
23		61-07-2022 donde nos solicitaba de forma	
24		urgente y con la brevedad posible, solucionar	
25		esta situación, ya que, esto podría incurrir en un	
26		gran accidente, para estudiantes, padres de	
27		familia, visitantes y hasta incluso el mismo	
28		personal de la institución. Por lo tanto, tomamos	
29		la decisión de buscar inmediatamente a una	
30		persona que trabaja en Reparación y	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20768

1	construcción de cercas y rejas para qué, nos	
2	valorara el daño que tenía el portón y su	
3	estructura que lo sujeta para saber cuánto era el	
4	costo, tanto en mano de obra como en	
5	materiales, ya qué, ninguno de los miembros de	
6	junta conoce de dichos trabajo, por lo tanto, no	
7	podías dar un criterio del costo de dicha	
8	reparación.-----	
9	2- Le informamos, que se realizó una	
10	Contratación Directa con el señor Rodolfo	
11	Munguia Romero, quien cuenta con factura	
12	electrónica y código de Servicios y	
13	Reparaciones inscrito en Hacienda. Dicha	
14	decisión fue tomada por los miembros de junta	
15	Administrativa del Liceo Salvador Urmaña	
16	Castro, debido a la urgencia y peligrosidad que	
17	representaba toda la estructura para cualquier	
18	persona que hiciera uso de dicho parqueo, por	
19	el daño tan grande que fue detectado por el	
20	mismo señor Rodolfo.-----	
21	3- Es importante dejar claro, que los daños	
22	encontrados en el portón no era solo de unos 25	
23	cm de corrosión en el PERLIN superior que	
24	sujeta el portón, era mucho más, lo cual, no se	
25	podía hacer ningún remiendo ni mucho menos	
26	acortar el mismo, pues este debía tener el largo	
27	correspondiente para poder abrir sin ningún	
28	problema el pesado portón, por lo tanto, el	
29	experto en la materia, nos indicó que lo mejor	
30	era hacer un cambio total del perlin y rodines,	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20769

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

pues el que estaba, se encontraba muy dañado por el paso del tiempo, y que se notaba, que nunca le habían dado mantenimiento de forma correcta para el uso constante al cual está sometido diariamente. -----

4- También, además de la reparación total del portón, se le dio mantenimiento total de pintura anticorrosiva para darle vida y mejor imagen al mismo, el cual, diariamente lo ven personas de la comunidad y las demás personas que hacen uso del mismo.-----

5- En cuanto a la estructura de ZINC tipo TEJA que tomamos, supuestamente sin permiso de su persona, le informamos, que el mismo, fue encontrado en desuso y pensábamos que estaba en abandono y que le podíamos dar el uso adecuado, para proteger el portón y la estructura que lo sostiene, ya que, por no estar protegido, es que se deteriora el perlin al recibir las inclemencias del tiempo. El señor, Don Rodolfo, nos ayudó a darle mantenimiento, restaurándolo en su totalidad, para poder colocarlo y dar más protección al trabajo realizado.-----

6- Queremos dejar claro, que dicha estructura, de la cual hace referencia la docente de Artes Plásticas, Doña Maribel Sánchez Miranda, NUNCA fue tomada o sustraída, para ser llevada a otro lugar, el mismo fue reparado y restaurado el día sábado 11 de junio y colocado



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Junes 08 de agosto de 2022.

20770

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28	15	Asociación La Lupita-----	Comisión -----
29		La Asociación La Lupita solicita el informe de la inspección realizada por personeros de la Municipalidad de Goicoechea, en respuesta a la	Permanentemente de Obras Públicas
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20771

1		visita de campo efectuada en nuestra comunidad el día jueves 16 de junio 2022, relacionado con el desalojo de las construcciones ejecutadas ilegalmente en las zonas verdes de la Urbanización La Lupita.	para estudio y dictamen-----
2			
3			
4			
5			
6	16	Asociación La Lupita-----	Comisión -----
7			Permanente de
8			Obras Públicas
9			para estudio y
10			dictamen-----
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20	17	Asociación La Lupita-----	Comisión -----
21			Permanente de
22			Obras Públicas
23			para estudio y
24			dictamen-----
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20772

1		Según lo anterior, La Asociación La Lupita solicita a la Dirección de Ingeniería, Operaciones y urbanismo dicho análisis topográfico para nuestro estudio.-----	
2			
3			
4			
5	18	Alcalde Municipal	Comisión -----
6		MG-AG-03808-	Permanente de
7		2022-----	Asuntos -----
8			Sociales para
9			estudio y
10			dictamen-----
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17	19	Alcalde Municipal	Comisión de
18		MG-AG-03816-	Asuntos -----
19		2022-----	Culturales para
20			estudio y
21			dictamen-----
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20773

1		suscrito por el Lic, Sahid Salazar Castro,	
2		Director Administrativo-Financiero, donde	
3		detalla:-----	
4		a) En plazo de diez días se valorará la	
5		presentación de circular para promover entre los	
6		servidores un sentido de responsabilidad en	
7		primera instancia con el ambiente y con el	
8		desarrollo sostenible del país.-----	
9		b) Mediante misiva DAD-02528-2022, se	
10		solicita a la señora Jenny Ulate Rojas, Jefa	
11		Departamento Informática, presentar	
12		cotizaciones para adquisición de treinta y cinco	
13		laptops, para uso de miembros del Concejo	
14		Municipal, a efecto de atender el punto 3) del	
15		citado dictamen y valorar para el periodo 2023.	
16		c) En escrito DAD-02529-2022, se solicita al	
17		Ing. Gustavo Herrera Ledezma, Director Gestión	
18		Ambiental, indicar el estado de las actividades	
19		propuestas a través de esa unidad	
20		administrativa, algunas de las cuales ya ha	
21		trabajado en la actividad propia de dicha	
22		Dirección.-----	
23	20	Alcalde Municipal	Comisión de
24	MG-AG-03806-	que comunica acuerdo tomado en Sesión	Asuntos -----
25	2022-----	Ordinaria N° 27-2022, celebrada el día 04 de	Sociales para
26		Julio de 2022, artículo VIII.XI., donde se aprobó	estudio y
27		el Por Tanto del dictamen N° 44-2022 de la	dictamen-----
28		Comisión de Asuntos Sociales, que solicita a la	
29		Administración Municipal realizar un informe a la	
30		Asociación Desarrollo San Gerardo-Santa	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20774

1			Cecilia para verificar que todo se encuentre a	
2			derecho e informar al Concejo Municipal.-----	
3			Dado lo anterior, me permito adjuntar el	
4			documento MG-AG-VA, CIM-077-2022, recibido	
5			el día 01 de agosto de 2022, suscrito por la	
6			Bach. Daniela Jiménez Cisneros, Auxiliar de	
7			Control de Instalaciones Municipales, la cual	
8			adjunta Convenio de Administración vigente	
9			firmado por el presidente, el señor Hugo Olivas	
10			Gamboa, Certificación de Personería Jurídica	
11			vigente de DINADECO y respuesta del	
12			Departamento de Auditoría donde mencionan el	
13			cumplimiento de la Asociación en la	
14			presentación de informes contables.-----	
15	21	Rubén David	Yo, Rubén David Rodríguez Pérez, ced 1-1165-	Comisión
16		Rodríguez Pérez	0365. Solicito Audiencia para explicar los	Permanente de
17			hechos por la No firma o Aprobación del	Gobierno y
18			convenio de la Federación Canina de CR. Ced	Administración
19			Jur. 3002728864 solicito una audiencia urgente.	para estudio y
20				dictamen-----
21	22	MSc. Jéssica	Por este medio nos permitimos saludarle y a la	Comisión de
22		Guevara Umaña	vez hacer de su conocimiento algunos	Asuntos -----
23		Coordinadora ----	requerimientos por parte del Comité Cívico del	Culturales para
24		Comité Cívico----	Circuito 02 con motivo de los desfiles del 14 y 15	estudio y
25		Circuito 02-----	de setiembre.-----	Dictamen-----
26			Como desde hace ya más de 4 años nuestro	
27			circuito 02, se ha organizado con las diferentes	
28			actividades Patrias con motivo del 201	
29			aniversario de Nuestro País de la siguiente	
30			forma;-----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20775

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

1. 14 de setiembre por la mañana los niños de Preescolar del Circuito 02, llevan a cabo su desfile, saliendo del Palí de Purral donde requeriríamos de su colocación con: una tarima pequeña con escalerilla, toldo y 10 sillas para invitados especiales, para llevar a cabo el acto protocolario y concluido iniciar el desfile desde ahí hasta concluir en Asembis.-----

2. 14 de setiembre Antorcha, como es costumbre el circuito 01 hace la entrega del fuego al circuito 02 en el Colegio Madre del Divino Pastor para que nuestro circuito la lleve a través de los diferentes centros Educativos hasta la Escuela de Rancho Redondo, donde tradicionalmente se ha ofrecido a la Comunidad Un Juego de Pólvora y un Acto Cívico oficial en el Centro Educativo; donde requeriríamos de su colocación con: el juego de pólvora, el transporte y la seguridad de la Policía Municipal.

3. 15 de setiembre, como es tradición el Acto oficial, dará inicio l ser las 7:30 am en los Cafetos, lugar donde requerimos de su colaboración con: una tarima con escalerilla, toldo, sonido para el acto protocolario y aproximadamente 20 sillas para los invitados especiales para el acto cívico.-----

Así miso dado lo anterior se requiere de su colaboración con la coordinación por parte de la Municipalidad como se hace todos los años con la Policía de Tránsito, Cruz Roja, Fuera Publica,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20776

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8		Ministerio de Salud.-----	
9	23		Comisión de
10	Alcalde Municipal	En atención al oficio SM ACUERDO-1585-2022,	Asuntos
11	MG-AG-03830- 2022-----	que comunica acuerdo tomado en Sesión	Culturales para
12		Ordinaria N° 30-2022, celebrada el día 26 de	estudio y
13		julio de 2022, artículo VIII.XIII, donde se aprobó	Dictamen-----
14		el Por Tanto del Dictamen N° 15-2022 de la	
15		Comisión de Asuntos Culturales, que detalla:	
16		Al respecto, me permito adjuntar el documento	
17		DAD 02550-2022, recibido el día 04 de agosto	
18		de 2022, suscrito por el Lic. Sahid Salazar	
19		Castro, Director Administrativo Financiero, el	
20		cual indica que por la omisión de información en	
21		el dictamen, ha originado la emisión de misiva	
22		DAD 02549-2022, dirigido a la Licda. Yoselyn	
23		Mora Calderón, Departamento de Secretaría,	
24		requiriendo los datos que abarca croquis a color	
25		y con puntos cardinales, con punto claro de	
26		inicio y finalización; día, hora y tiempo estimado	
27		de recorrido; participantes por organización y	
28		cantidad de participantes; lugar de ubicación	
29		previo al desfile.-----	
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20777

1		Señala también, que; de no aportarse lo anterior, no será posible el trámite que pueda ser requerido para el mismo.-----	
2			
3			
4	24	Alcalde Municipal	Se toma nota-----
5	MG-AG-03840-	En atención a oficio SM-ACUERDO-1438-2022,	
6	2022-----	que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 27-2022, celebrada el día 04 de	
7		julio de 2022, artículo IX.IV., donde se aprobó el	
8		Por Tanto de la moción suscrita por el Regidor	
9		Propietario Carlos Calderón Zúñiga, referente a	
10		la realización de sesiones fuera del recinto	
11		municipal, concretamente, en la Escuela José	
12		Cubero Muñoz, Distrito Mata de Plátano, el 22	
13		de setiembre de 2022, a las 7:00 p.m.-----	
14		Al respecto me permito anexar el documento	
15		DAD 02581-2022, recibido el día 04 de agosto	
16		de 2022, suscrito por el Lic. Sahid Salazar	
17		Castro, Director Administrativo Financiero, en el	
18		cual señala que se emitió misiva DAD-02267-	
19		2022, dirigida a la señora Priscilla Vargas	
20		Chaves, Sindica Propietaria, que se contesta en	
21		esta fecha por correo electrónico y del que se	
22		deriva lo siguiente:-----	
23		a) Disponibilidad de mobiliario: Se dispone	
24		de cien sillas para la actividad.-----	
25		b) Disponibilidad de sonido y grabación de	
26		sesión o si en su defecto debe contratarse por	
27		la Municipalidad: El centro educativo posee	
28		sonido, pero por aspecto de grabación debe	
29		valorarse la contratación del servicio.-----	
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20778

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

25	Alcalde Municipal MG-AG-03841- 2022-----	c) Disponibilidad de internet para transmisión de la sesión por FACEBOOK LIVE: Se indica que se posee internet en sitio, pero el ancho de banda se ha requerido en misiva DAD-02580-2022, dirigido a la Licda. Jenny Solano Loria, Directora Escuela José Cubero Muñoz, donde se formaliza solicitud de espacio para la sesión citada, enviada por correo electrónico. a) Cantidad máxima de aforo en el centro educativo: El aforo es de 300 personas, pero por la disponibilidad de mobiliario, se recomienda cien personas.----- b) Se reitera que por escrito DAD-02580-2022, se ha formalizado escrito ante la Dirección del Centro Educativo para reservar la fecha para la sesión del Concejo Municipal.----- Lo anterior con el fin de que sea tomado en consideración lo detallado por el Lic. Sahid Salazar Castro.-----	Comisión de Asuntos ----- Culturales para estudio y Dictamen-----
		En atención al oficio SM ACUERDO-1586-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 30-2022, celebrada el día 26 de julio de 2022, artículo donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 16-2022 de la Comisión de Asuntos Culturales, que aprueba las actividades programadas para la celebración de los 201 años de Independencia de Costa Rica y los respectivos requerimientos para que la Administración proceda a realizar lo que corresponda.-----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20779

1	Al respecto, me permito adjuntar el documento	
2	DAD 02561-2022, recibido el día 03 de agosto	
3	de 2022, suscrito por el Lic. Sahid Salazar	
4	Castro, Director Administrativo Financiero, el	
5	cual indica que se emiten las siguientes misivas	
6	e indica:-----	
7	• DAD-02558-2022, dirigido al Lic. Andrés	
8	Arguedas Vindas, Jefe Departamento	
9	Proveeduría y a la Licda. Yoselyn Mora	
10	Calderón, Departamento Secretaria, para	
11	coordinación trámite contrataciones	
12	requeridas.-----	
13	• DAD-02559-2022, hacia el señor	
14	Christopher Malca, para iluminación del	
15	Palacio Municipal, con colores patrios, en	
16	Setiembre 2022.-----	
17	• DAD-02560-2022, donde se plantea	
18	solicitud de autorización uso postes de la	
19	Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.	
20	A, para ubicación de banderas, al Lic.	
21	Victor Solís Rodríguez, Gerente.-----	
22	Asimismo, respetuosamente, se efectúan las	
23	siguientes observaciones: Es la primera vez en	
24	muchos años que el dictamen de las actividades	
25	de Independencia no es producto de reunión	
26	con la Administración y los representantes de	
27	los Circuitos Educativos 01 y 02 del Cantón, a	
28	efecto de definir las actividades por realizar en	
29	cada Circuito o si se unificarán en un desfile en	
30		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20780

1	Guadalupe. Incluso el dictamen excluye	
2	totalmente actividades en Circuito 02.-----	
3	La actividad del 14 de setiembre,	
4	RECIBIMIENTO DE ANTORCHA, no es solo un	
5	acto en el planché donde se realiza el Mercado	
6	Libre de Guadalupe, para el recibimiento,	
7	implica una coordinación con la Fuerza Pública,	
8	Policía de Tránsito, en este año Policía	
9	Municipal, Benemérita Cruz Roja Costarricense	
10	y, de ser necesario, Benemérito Cuerpo de	
11	Bomberos, previo al dictamen, para definir el	
12	recorrido que se tendrá en Goicoechea, la	
13	necesidad de apoyo (como todos los años antes	
14	de pandemia) en microbús a los Supervisores	
15	de Circuito en el traslado de la antorcha hasta	
16	Rancho Redondo, aspecto que no se concibe en	
17	el dictamen y deja la impresión de que la	
18	antorcha no subiría hasta Rancho Redondo.	
19	Ahora bien, para el permiso y póliza, no se	
20	aporta croquis, hora de inicio y hora de	
21	finalización, no es claro si solarmente se tendrá	
22	una cimarrona y la Banda Internacional de El	
23	Carmen (debe considerarse la acústica en	
24	centro, en especial para personas adultas	
25	mayores) y se obvió el tradicional concierto	
26	popular al finalizar la actividad, pero esto último	
27	es una decisión que asume cada comisión.-----	
28	Debe ser claro que la actividad del 15 de	
29	setiembre es resorte del Ministerio de	
30	Educación Pública y la Municipalidad colabora	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20781

1		en la gestión de permisos, acordonamiento y logística adicional, pero en este dictamen no se aporta notas del o los Circuitos Educativos con recorridos, cantidad estimada de estudiantes y requerimientos, donde este año NO es posible dar la alimentación a los estudiantes participantes, así como, gestionar la Municipalidad las pólizas de los desfiles, por lo que esta Dirección queda a la espera de lo que la Comisión resuelva sobre el particular, pues de oficio no se puede actuar en este campo. -----	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12	26 Manuel Morales	Reciba un cordial y atento saludo. En el marco	Comisión de
13	Díaz-----	de mis funciones como Diputado de la	Asuntos -----
14	Partido Progreso	República he dado puntual seguimiento a la	Educativos para
15	Social -----	situación que vive el Colegio Técnico de Calle	estudio y
16	Democrático-----	Blancos, a propósito de la orden sanitaria que	dictamen-----
17	PSD-MMD-0034-	mantiene cerradas las instalaciones de este	
18	2022-----	centro educativo y lo ha obligado a arrendar las	
19		instalaciones de la Universidad Católica.-----	
20		El viernes pasado visité el Open House	
21		institucional y pude observar la excelencia con	
22		la que realizan su trabajo, pese a los desafíos	
23		de atender a sus estudiantes en espacios	
24		diseñados para una formación estrictamente	
25		académica.-----	
26		El panorama es aún peor para la comunidad	
27		nocturna, reubicada en una escuela (la Escuela	
28		América Central) con al menos 150 estudiantes	
29		y, como es lógico, esta tampoco está diseñada	
30		para albergar una modalidad técnica, por	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20783

1		<input type="checkbox"/> Carlos Calderón Zúñiga Presidente.-----	
2		<input type="checkbox"/> Nicole Mesén Sojo Vicepresidenta.-----	
3		<input type="checkbox"/> Lorena Miranda Carballo Secretaria.-----	
4		Se estableció el horario de reuniones de	
5		la Comisión para los primeros y terceros viernes	
6		a las 9 a.m.-----	
7		Agradeciendo su colaboración, suscribe.-----	
8	28 Luis Carlos	Respetuosamente, adjunto copia de nota	Comisión de
9	Barquero Araya	remitida a la Contraloría General de la	Asuntos -----
10		República, referente a denuncia, suscrita por mi	Jurídicos para
11		persona el día 01 de agosto de 2022, la cual	estudio y
12		tiene número de ingreso como comprobante de	dictamen-----
13		recepción 20457-2022.-----	
14		Lo anterior para su conocimiento.-----	

- 15 El Presidente del Concejo Municipal indica, sobre el punto cuatro vamos a
- 16 corregir, porque decía miembros del Concejo Municipal para estudio y dictamen, sería
- 17 solo para conocimiento de los miembros del Concejo Municipal, no sé si algún otro
- 18 compañero o compañera.-----
- 19 El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós indica, el punto 18, señor
- 20 Presidente del PM, si, lo pasan para Hacienda eso es competencia de la Comisión de
- 21 Sociales, nada más eso sería, gracias. -----
- 22 El Presidente del Concejo Municipal indica, de acuerdo compañero vamos
- 23 hacer la corrección, para que pase a la Comisión de Asuntos Sociales, al no haber más
- 24 observaciones procedemos con la aprobación del PM. -----
- 25 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el traslado de los
- 26 documentos contenidos en el oficio PM 32-2022, con las observaciones antes
- 27 señaladas, el cual por unanimidad se aprueba. -----
- 28 ACUERDO N° 3 -----
- 29 "Se aprueba el traslado de los documentos contenidos en el oficio PM-32-2022,
- 30 según se detalla." **COMUNIQUESE.**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20784

1 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, anunciar que se encuentra
2 presentes todas las y los compañeros excepto doña Lía y don Álvaro que se
3 encuentran vía Zoom, le resto de compañeros y compañeras están presentes en la
4 Sala, vamos a continuar con los asuntos urgentes. -----

5 **ARTÍCULO V**-----

6 **ASUNTOS URGENTES**-----

7 **ARTÍCULO V.I**-----

8 **JURAMENTACIÓN FLORIBETH JACKELINE RAMÍREZ ZÚÑIGA CONCEJAL DE**
9 **DISTRITO GUADALUPE**-----

10 El Presidente del Concejo Municipal procede a juramentar a la señora Floribent
11 Jackeline Ramírez Zúñiga, cédula de identidad N.º 1-0592-0768 como Concejal
12 Propietaria del Distrito de Guadalupe.-----

13 El Regidor Suplente Max Rojas Maykall dice, quiero dar gracias por la
14 juramentación que hoy doña Jackeline Ramírez Zúñiga de parte de la Fracción de la
15 Unidad Social Cristiana damos gracias porque realmente el Concejo de Distrito de
16 Guadalupe adquiere, a partir de hoy, a una mujer inteligente, una mujer que siempre
17 está dispuesta a darlo todo, y eso yo creo que va a traer mucho, pero mucho beneficio,
18 a este distrito y por ende también al Cantón, una vez más gracias, a la señora Jackeline
19 Ramírez, y desearle a ella lo mejor, para que pueda así hacer todo lo que ella se ha
20 propuesto y el deseo que ella tiene de querer trabajar en pro del bienestar de este
21 nuestro querido Cantón. Muchas gracias señor Presidente.-----

22 **ARTÍCULO V.II**-----

23 **DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM ACUERDO 1308-2022 (ACTO DE**
24 **DEVELACIÓN DE FOTOGRAFÍA, RECONOCIMIENTO Y PALABRAS DEL HIJO**
25 **PREDILECTO ÁLVARO CASCANTE BARQUERO)**.-----

26 El Presidente del Concejo Municipal indica, vamos a proceder con el acto de
27 develación la fotografía del nuevo hijo predilecto don Álvaro Cascante Barquero,
28 vamos a proyectar un video, y posterior haríamos el acto de reconocimiento. -----

29 Se procede a proyectar el video.-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20785

1 El Presidente del Concejo Municipal señala, vamos a continuar, vamos a aprobar
2 un acuerdo para poderles permitir el ingreso a las personas que van hacer hoy
3 reconocidas entonces sería para habilitar el ingreso a don Álvaro Cascante, dentro de
4 la Sala de Sesiones, a doña Irene Campos, a doña Ana Lucía Madrigal Faerron y a
5 Joaquín Sandoval Corrales.-----

6 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el ingreso al recinto**
7 **municipal del señor Álvaro Cascante Barquero, Irene Campos Jiménez, Ana**
8 **Lucía Madrigal Faerron y Joaquín Sandoval Corrales, el cual por unanimidad se**
9 **aprueba.**-----

10 El Presidente del Concejo Municipal señala, sin más vamos a darle la bienvenida a
11 don Álvaro Cascante que ingrese a la Sala a la Presidenta de la Comisión de
12 Menciones Honoríficas, para que nos colabore con el reconocimiento, vamos a
13 proceder hacer la develación de la fotografía, la entrega de este reconocimiento y
14 demás y posterior las palabras de don Álvaro, que contaría con tres minutos para
15 brindar un mensaje al Concejo Municipal y a la ciudadanía, entonces vamos a proceder
16 con la develación, haremos entrega de uno de los reconocimientos, y posterior ahora
17 tiene la palabra don Álvaro, para que se refiera a la ciudadanía y al Concejo Municipal,
18 si gusta puede ver hacía allá, como usted guste, adelante. -----

19 El Señor Álvaro Cascante Barquero expresa, para mi es un gran honor y una
20 satisfacción recibir este reconocimiento, le doy las gracias a todos los miembros del
21 Concejo Municipal, al señor Alcalde, a la Vicealcaldesa, y a todas las personas que
22 contribuyeron para que este homenaje se hiciera realidad, un reconocimiento muy
23 especial para el señor Rodolfo Muñoz, para mi es un honor recibirlo, un orgullo
24 pertenecer, a este Cantón Guadalupano, muchas gracias. -----

25 El Presidente del Concejo Municipal indica, muchas gracias don Álvaro por sus
26 palabras.-----

27 **ARTÍCULO V.III** -----

28 **DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM ACUERDO 1046-2022 (ACTO DE**

29 **DEVELACIÓN DE FOTOGRAFÍAS, RECONOCIMIENTO Y PALABRAS DE ANA -**

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20786

1 **LUCÍA MADRIGAL FAERRON, JOAQUÍN SANDOVAL CORRALES, IRENE**
2 **CAMPOS JIMÉNEZ Y CARLOS MURILLO RODRÍGUEZ).**-----
3 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, vamos a iniciar con doña Ana Lucía
4 Madrigal Faerron, favor ingresar a la Sala de Sesiones, brindamos el reconocimiento
5 como Exalcaldesa Municipal, vamos a darle ahora la palabra a doña Ana Lucía para
6 que se refiera al Concejo Municipal y a la ciudadanía hasta por tres minutos. -----
7 La Licda. Ana Lucía Madrigal Faerron señala, bueno yo nada más tengo palabras
8 de agradecimiento para los Concejos Municipales que a mí me acompañaron en su
9 momento, para los funcionarios y funcionarias municipales, desde los departamentos
10 administrativos hasta los departamentos operativos, la verdad que si únicamente
11 agradecimiento es lo que tengo, por esa estima y cariño, que siempre tuvieron con
12 mígo, ese respeto enorme, esos equipos de trabajo que yo tuve, para realizar obras y
13 buenas obras en este cantón, me siento muy orgullosa, porque cumplí, con obras en
14 el cantón, y con mi plan de Gobierno 2016-2020, igualmente el Concejo anterior me
15 aprobó obras como el edificio del Campo Ferial, Parque Centenario, las mejoras que
16 se hicieron al Estadio Colleya Fonseca, en la parte de salud, el EBALS San Francisco
17 Calle Blancos, igualmente ayudas a la Cruz Roja, a Fuerza Pública, aportando
18 presupuesto, y muchos de los concejos de distrito por los Síndicos y Síndicas que
19 estuvieron en su momento también esos aportes y gracias por las obras que ellos
20 también propusieron para que fueran precluidas en mi administración, me siento muy
21 orgullosa también, porque deje calles nuevas en este Cantón, y muchas obras de
22 impacto, el parque Centenario y quedó presupuesto para el parque Guadalupe, como
23 le llaman las personas, otros el parque Santiago Jara, otros el parque Independencia,
24 pero igualmente quedó presupuesto para las reparaciones de ese parque, de verdad
25 que agradecimiento porque también las finanzas quedaron saludables en esta
26 Municipalidad, se compró maquinaria y excelente maquinaria, se dotó el departamento
27 de recolección, de aseo de vías y el departamento de obras, para esta Municipalidad,
28 se dotó de herramienta a todos los departamentos para que continuarán con su trabajo,
29 así que mi agradecimiento porque solamente es lo que yo puedo darles,
30 agradecimiento, me siento muy orgullosa, de ver representado a todos los vecinos y



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20787

1 vecinas de este Cantón, porque les cumplí, les cumplí, y me voy con la frente bien en
2 alto, verdad que sí, quiero también agradecer a este Concejo Municipal, por todo
3 también lo que han hecho, y sobre todo a la Fracción del PAC, por haber presentado
4 la moción y que nos hicieran este reconocimiento, dos años después, pero gracias al
5 PAC, también estamos acá, representando al Cantón, y gracias PAC, porque ustedes
6 tomaron esa iniciativa, de que se nos hiciera reconocimiento a personas de diferentes
7 partidos políticos, porque son personas de diferentes partidos políticos, a los que
8 ustedes hoy van a homenajear, y muchas felicidades a los compañeros que también
9 hoy van a develar su foto, mi familia gracias porque también ustedes fueron
10 sacrificados, buenas noches. -----

11 El Presidente del Concejo Municipal indica, gracias doña Ana, vamos a realizar el
12 reconocimiento por parte de la Regidora Propietaria Lorena Miranda, continuamos la
13 sesión con el reconocimiento de doña Irene Campos Jiménez, que fue presidenta
14 municipal del periodo 2016-2018, a la cual le damos la bienvenida y el ingreso
15 correspondiente, vamos a proceder con la develación de la fotografía de doña Irene y
16 posterior el reconocimiento y las palabras de doña Irene, adelante compañero, le
17 vamos a dar el micrófono a doña Irene, para que se refiera igualmente hasta por tres
18 minutos al respecto y muchísimas gracias. -----
19 La señora Irene Campos Jiménez dice, primeramente agradecerle a Dios por este
20 momento tan importante que nos tiene hoy acá a todos, y luego en esta noche tan
21 emotiva para mi persona quiero agradecer el distintivo que me brindan y que se lo
22 ofrezco a todo el Cantón de Goicoechea, ya que pertenecer a la historia junto a grandes
23 presidentes y presidentas municipales a través de todos estos períodos es todo un
24 honor para mí, mi labor dentro de esta amada institución durante todos estos años,
25 siempre ha sido en función de los intereses de nuestro bello cantón, estoy
26 comprometida con todas las personas no importa el puesto que yo esté ocupando,
27 siempre cuenten conmigo para seguir construyendo juntos a una Goicoechea mejor,
28 aprovecho este momento también para reconocer a los héroes verdaderos de nuestra
29 historia, a las 178 personas que firmaron el documento en el año 1890 para que hoy
30 seamos el maravilloso Cantón de Goicoechea, a mi Cantón feliz 131 aniversario de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20788

1 fundación, a todos los compañeros del Concejo Municipal, a la Fracción del Partido
2 Liberación Nacional, también muchísimas gracias, por todo este apoyo tan grande que
3 hemos tenido, al Concejo Municipal anterior, muchísimas gracias, porque gracias a
4 ustedes, el Concejo anterior hicimos muchos proyectos y siempre recibí el apoyo en
5 los dos años que estuve como Presidenta Municipal, muchísimas gracias y quedo
6 comprometida con todo mi bello Cantón. Muchísimas gracias. -----
7 El Presidente del Concejo Municipal dice, procedemos con el reconocimiento por
8 parte de la compañera Carolina Arauz y demás reconocimientos que observo le van a
9 brindar por parte de la Fracción de Liberación Nacional, muchas gracias continuamos
10 la agenda, con el reconocimiento del señor Joaquín Sandoval Corrales, quien fue
11 presidente municipal en el periodo 2018-2020, se le habilita el ingreso correspondiente,
12 muchas gracias, vamos a proceder con la develación de la fotografía de don Joaquín,
13 adelante don Manuel, vamos ahora a darle la palabra a don Joaquín para que se refiera
14 al Concejo Municipal hasta por tres minutos y posterior haremos el reconocimiento,
15 muchas gracias adelante.-----
16 El señor Joaquín Sandoval Corrales dice, realmente muy contento, también a don
17 Álvaro Cascante un honor saludarle, bueno tuve un tío mío que fue como mi padre, y
18 trabajo con él en la DIC durante muchos años y recuerdo que siempre fue un hombre
19 de ejemplo, ahí estuvo siempre dando ese deseo, no solamente por servir a una
20 institución como el Ministerio de Educación Pública y también el Ministerio de
21 Seguridad, sino que también estuvo en su corazón ese deseo de siempre representar
22 de la mejor manera ese honor que Dios le dio como representante del Ministerio de
23 Seguridad, felicitaciones también agradecer a todas las personas que de una u otra
24 manera también lograron el presentar esta moción y que cada uno del Concejo
25 Municipal así lo aprobó y agradecerles de todo corazón, felicitarles también por esa
26 linda oportunidad, ese lindo gesto, que ustedes manejan en cuanto poner siempre todo
27 en las manos de Dios, cuando inician este Concejo Municipal porque no hay nada más
28 hermoso, que darle el primero lugar a Jesucristo, al Señor y realmente felicitarlos
29 porque hay un pasaje de la biblia que dice en el libro de Romanos que el apóstol San
30 Pablo inspirado por el Espíritu Santo dijo, que las autoridades son puestas por Dios, y



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20789

1 ustedes son la autoridad, son la máxima autoridad representantes, tanto en la parte
2 ejecutiva en la cabeza del señor Alcalde, como la parte política en cada uno de los
3 Síndicos y Regidores de este hermoso Cantón, también bueno, yo quiero que si
4 pudiéramos darle un fuerte aplauso también a don Ángel Muñoz que está de
5 cumpleaños, un fuerte aplauso que le parece si también verdad le saludamos en esta
6 hora, y felicitarlo por este año de vida que Dios le de muchos años más de vida, a la
7 señora Alcaldesa también que el día de hoy está develando su foto, a los señores
8 Regidores también, Presidente, doña Irene Campos, y también a don Carlos Murillo,
9 felicitaciones también, tenemos por acá expresidente también como nuestro
10 compañero Gerardo Pérez, también está por acá y miro compañeros del Concejo
11 anterior don Guillermo Garbanzo, don Ronald Arrieta, no realmente como decía la
12 señora Alcaldesa, agradecerles por todo este gesto, muy contento por esos dos años
13 que Dios me dio la oportunidad de estar al frente de este honorable Concejo, pero lo
14 más importante que todo lo hacemos para darle gracias a Dios por todo lo que Dios
15 nos ha dado, entonces como dice las notas del Cantón y ahora lo dijo bien claro la
16 señora Vicealcaldesa, realmente muy contentos porque desde la montaña hacía la
17 ciudad así se extiende mi Cantón, Goicoechea, Goicoechea te amo con todo mi
18 corazón, que Dios les bendiga, Dios les guarde, y adelante en Cristo Jesús. -----
19 El Presidente del Concejo Municipal dice, la compañera Melissa va a proceder con
20 el reconocimiento, muchísimas gracias don Joaquín, nuevamente, finalizamos los
21 reconocimientos con don Carlos Murillo Rodríguez quien fue presidente del periodo
22 2020-2022 adelante don Carlos, vamos a proceder con la develación de la fotografía
23 inicialmente, ahora si tiene la palabra don Carlos hasta por tres minutos. -----
24 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez dice, hoy tengo que darle las
25 gracias, muchas gracias a aquellos Regidores que me dieron la oportunidad de
26 haberme elegido presidente al 2020-2022, agradezco mucho esa oportunidad que se
27 me dio, ya que era un periodo de transición, era un periodo difícil, estábamos con la
28 pandemia, estábamos con muchas situaciones que el Cantón venía viviendo, y
29 lógicamente trabajando este Concejo tuvo una visión, de trabajar y el desarrollo que
30 ha venido teniendo y se ha hecho un trabajo en equipo, se ha hecho un trabajo con



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20790

1 visión de desarrollo y más que todo con una visión comunal que nuestro Cantón se
2 requiere, así que le doy las gracias a los compañeros que en ese momento me dieron
3 la oportunidad de ser presidente 2020-2022 les agradezco mucho esa oportunidad, me
4 siento muy honrado y seguiremos trabajando por este Cantón en las trincheras que
5 sean necesario para llevar acabo el desarrollo, porque nosotros tenemos mucho amor,
6 mucho cariño, por ese Cantón y queremos seguir trabajándolo y seguir adelante con
7 ese Cantón, porque este Cantón es nuestro país, este Cantón es nuestra comunidad,
8 este Cantón es un Cantón, que nosotros lo queremos, es un Cantón que
9 verdaderamente ofrece oportunidades a todos nuestros vecinos y seguiremos en esa
10 línea y creo que es una visión de este Concejo Municipal, si Dios lo permite todavía
11 falta bastante y se podrán lograr muchísimo, muchas obras, y este Concejo se ha
12 destacado, este Parlamento se ha destacado en trabajar con una visión de unión, con
13 la Administración, con la Alcaldía siempre con la visión de desarrollo y hemos logrado
14 esos objetivos y hemos logrado también a ver logrado algunas manos, impresiones e
15 imágenes que veníamos arrastrando, pero en fin todos los compañeros que
16 antecedieron a las palabras, antes de que yo hablará pues hablaron muy bonito, por
17 supuesto que nos sentimos muy bonito, muy bien, en este Cantón queremos a las
18 personas, a los niños, a todas nuestras personas y también tenemos que estar
19 contentos y felices porque estamos celebrando 131 años de aniversario de este y
20 seguiremos adelante esperemos que Dios nos dé más vida para poder seguir adelante,
21 que Dios los bendiga y muchas gracias.-----
22 El Presidente del Concejo Municipal indica, procedemos con el reconocimiento, por
23 favor la compañera Andrea Chaves, muchas gracias. Vamos a continuar con la sesión,
24 vamos ahora con las palabras de las jefaturas de fracción, sin antes solicitarles una
25 alteración para que se agreguen los tres minutos igualmente a la Alcaldía Municipal y
26 los tres minutos a la Presidencia Municipal, que no estaban dentro de la agenda.-----
27 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la alteración del orden**
28 **del día para incluir los tres minutos de intervención a la Alcaldía Municipal y la**
29 **Presidencia Municipal, la cual por unanimidad se aprueba.-----**

30 **ARTÍCULO V.IV-----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20791

1 **PALABRAS DE JEFATURAS DE FRACCIÓN, ALCALDÍA MUNICIPAL Y**
2 **PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL 131**
3 **ANIVERSARIO DE GOICOECHEA HASTA POR TRES MINUTOS CADA UNO. ----**
4 El Regidor Propietario William Rodríguez Román, Fracción del Partido Nueva
5 Generación señala, bueno hoy es un día especial, hoy cumplimos 131 años de estar
6 aquí, voy a felicitar a todos los ciudadanos que viven en este Cantón, por mi parte vivo
7 muy agradecido de este Cantón, toda mi vida he trabajado en este Cantón, me ha dado
8 el sustento de mi parte y de mi familia, creo que tenemos que seguir trabajando,
9 trabajando fuerte, en esta población hay más o menos ciento treinta mil personas que
10 habitamos creo que nosotros como Concejo tenemos que trabajar para esas personas,
11 crear fuentes de trabajo, fomentar el deporte, la cultura, hacer buenas obras de calidad,
12 tenemos que embellecer este Cantón, porque es uno de los mejores del GAM,
13 entonces por la parte de nosotros el Concejo tenemos que ser anuentes para trabajar,
14 para hacer un progreso y bienestar para todos los ciudadanos de este Cantón, que
15 Dios le dé muchas bendiciones a todos y muchas gracias. -----
16 La Regidora Propietaria Xirnia Vargas Corrales, Fracción del Partido Unidad Social
17 Cristiana indica, quiero antes de iniciar, felicitar a los compañeros y compañeras que
18 pasaron para que fueran homenajeadas por su gran trabajo y labor en los años, y en
19 los tiempos que este Concejo Municipal los tuvo en este lugar, hoy que celebramos
20 131 aniversario de nuestro querido Cantón, puedo reseñar que gracias a la visión de
21 un gran hombre benemérito de la Patria como fue el Fray José Antonio de Liendo y
22 Goicoechea, en el año 1891, un 6 de agosto nace este bello Cantón, un Cantón con
23 historia, con pasado y un gran futuro, que está en nuestras manos desarrollar, con el
24 empuje y fuerza ya conocida de nuestros vecinos, a lo largo de nuestros siete distritos,
25 tenemos vecinos dispuestos a dar la lucha por este Cantón, y en la Fracción que
26 represento la Unidad Social Cristiana encuentran una mano amiga para apoyarlos,
27 felicito a todos y todas la vecinos por este cantonato y los insto a dar más por
28 Goicoechea, podemos dejar huella positiva por nosotros y la futura generación, quiero
29 agradecer profundamente a Dios, porque como decía don Joaquín, la palabra de Dios
30 es muy clara, y dice que toda autoridad es puesta por Dios, a veces nos parece que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20792

1 estamos aquí al azar o que hemos pasado por este Concejo Municipal en cualquier
2 posición que tengamos sea alcalde, vicealcaldesa, regidor, síndicos, concejales, lo
3 cierto es que si hemos pasado por aquí es porque Dios nos ha dado ese privilegio, y
4 pido que cada uno podamos cumplir esa misión que nos han encomendado con
5 honestidad, con rectitud, que realmente cuando podamos dejar este puesto, y caminar
6 por las calles de Goicoechea, podamos caminar con esa conciencia tranquila que
7 hicimos lo mejor posible por Goicoechea, gracias a todos los ciudadanos y ciudadanas,
8 que nos permiten representar a Goicoechea y que Dios los bendiga grandemente a
9 cada uno de ustedes y ha este pueblo noble como dice el himno que tiene, que
10 entonamos desde las montañas hasta la ciudad tiene grandes cosas que dar, y
11 tenemos grandes cosas que hacer por este Cantón, muchas gracias. -----
12 El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós Fracción del Partido Liberación
13 Nacional indica, hoy estamos de fiesta, así es celebrando los 131 años de vida de este
14 Cantón, y fue una historia un poco particular donde 178 vecinos del distrito de
15 Guadalupe de San José, promovieron una diligencia ante el congreso constitucional
16 para pedir la categoría de Cantón 10 de julio de 1890, y fue hasta el 06 de agosto de
17 1891 el decreto número 66 y mediante la publicación del decreto la Gaceta el 16 de
18 agosto de 1891, debemos sentirnos orgullosos del Cantón que tenemos contando con
19 lo más rural y frío allá por el lado de Rancho Redondo, hasta lo más urbano,
20 encontrándonos con la Capital de San José, y es que 131 años no se le debe pasar a
21 nadie, en todo este tiempo como ha cambiado la infraestructura cantonal, las calles,
22 los edificios, los cines a los que alguno del Concejo o nuestros padres solían visitar,
23 ciertamente somos privilegiados por las condiciones que nos brinda este hermoso
24 cantón, nosotros, este Concejo Municipal también ha aportado y es la policía municipal
25 uno de los grandes logros para ponernos a la vanguardia de lo que otros Municipios
26 que en muy poco tiempo ha llegado a ser uno de los departamentos más destacados,
27 ciertamente venimos saliendo de letargo que nos recordarán las generaciones a futuro
28 el tema pandemia, donde nos afectó a todos por igual, generando incertidumbre en
29 todas las esferas sociales del país, si bien nunca se podrán recuperar esos años
30 perdidos, este Concejo Municipal siempre fue anuente para que los recursos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20793

1 disponibles siempre llegarán a todos los habitantes, y ese es el compromiso que
2 mantendrá hoy y siempre la Fracción de Liberación Nacional, también como no
3 sentirnos orgullosos esta Fracción, si hoy se develó la fotografía de una extraordinaria
4 mujer, quien lideró con su presidencia la urgencia de invertir en las calles del Cantón,
5 destinándose más de mil millones en las diferentes calles, siendo una de las mayores
6 inversiones que este Municipio ha dado en el tema vial, lo cual resultó la mejora de al
7 menos diez años de lo que se tenía programado, también ha contribuido en el tema
8 social, desde antes de sus designaciones partidarias y hoy atiende desde la oficina de
9 la Vicealcaldía todo el tema social, factor importante para el crecimiento de este cuerpo
10 colegiado y de este Cantón, desde acá desde nuestra Fracción les deseamos éxitos
11 en sus funciones a esta Alcaldía, todos sus proyectos venideros siempre con el
12 compromiso de que esta Fracción trabajará a su lado con el fervor que este Cantón lo
13 requiere, muchas gracias compañeros.-----
14 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo Fracción del Partido Todos por
15 Goicoechea señala, hoy celebramos el 131 aniversario de nuestro Cantón Goicoechea,
16 felicidades a todas y todos, las personas residentes de Goicoechea, nos sentimos muy
17 orgullosos que nuestro partido todos por Goicoechea sea parte de la historia de este
18 Cantón, y representamos al Gobierno Local, nuestra mística siempre ha sido trabajar
19 con transparencia y compromiso a la hora de proponer y aprobar, sin olvidar los
20 principios de nuestro partido y sobre todo la gran confianza de todas las personas que
21 nos dieron la oportunidad de representarlos y que fuéramos parte de la Municipalidad
22 y hoy estemos aportando nuestro granito de arena para todas y todos los habitantes
23 del Cantón, fomentando el desarrollo cantonal, les invitamos a celebrar con mucho
24 orgullo y a lo grande nuestro Cantonato, fecha memorable e inolvidable ese día 6 de
25 agosto de 1821, felicidades autoridades del Cantón, funcionarias, funcionarios
26 municipales, Dios nos continué bendiciendo este bello Cantón, buenas noches y
27 muchas gracias. -----
28 El Regidor Suplente Manuel Vindas Durán Partido Fracción Acción Ciudadana
29 indica, yo quisiera hacer una reseña un poquito más precisa con respecto a lo que es
30 la conmemoración del aniversario del Cantón de Goicoechea, porque recordando que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20794

1 somos el octavo cantón de la provincia de San José, con una altitud media de 1250
2 metros, nuestra superficie está conformada por lajares y cenizas interesante esto que
3 estas cenizas y lajares fueron provenientes de las erupciones del Volcán Irazú, esto
4 dio origen a una cantidad de actividades agrícolas las cuales fueron formando las
5 primeras actividades de los habitantes del Cantón, según Monseñor Tilio los primeros
6 pobladores tenían terrenos comunes en Guadalupe dedicados a la siembra de tabaco
7 y de los mismos bosques sacaban la leña, en esa época no se le llamaba Guadalupe,
8 ni por el estilo todo el territorio al norte del río Torres se denominaba Valle o Isla de
9 Murciélago, para mediados del Siglo XIX se habría visto como un lugar céntrico pujante
10 y poblado tal fue ese crecimiento que alrededor del año 1890 personas integrantes de
11 un club que se llamaba Club Bienestar, consideraron contar con las condiciones para
12 tener un Cantón y tener su primera Municipalidad por esa cercanía del casco Central,
13 el clima, las actividades agrícolas distinguiéndose ya en ese entonces el café, el
14 tabaco, y las maderas además de la crianza de ganado caballar y vacuno, como decían
15 los compañeros para agosto del 1891 el congreso aprobó el cantonato, y fue decretado
16 el 06 de agosto por el Presidente José Joaquín Rodríguez, quien firmó ese decreto, y
17 los legisladores, el congreso de aquel entonces consideraron meritorio llamarle al
18 nuevo Cantón Goicoechea como lo decía mi compañera en honor al sacerdote
19 costarricense Fray José Antonio de Liendo y Goicoechea, aunque el señor nunca vivió
20 acá, el primer ayuntamiento fue integrado por Francisco Jiménez, Tomás Gutiérrez,
21 Jesús Zeledón, Emiliano Brenes y José Zeledón, y el primer Jefe Político fue Vacileo
22 Araya, de esta manera quiero aprovechar de parte de nuestra Fracción Acción
23 Ciudadana, un especial agradecimiento muy meritorio a todas esas personas que en
24 aquel momento tuvieron la visión de forjar este Cantón como lo que es hoy, y bien es
25 cierto que estas personas que hoy están siendo homenajeadas la Licda. Ana Lucía
26 Madrigal, Alcaldesa 2012-2020; la señora Irene Campos, Presidenta Municipal 2016-
27 2018; al señor Presidente también municipal Joaquín Sandoval , Presidente 2018-
28 2020; y al señor Carlos Murillo 2020-2022, de verdad que así como estos pioneros del
29 Cantón lucharon para ver este Cantón con desarrollo y proyección, así nosotros hoy
30 día luchamos desde el partido Acción Ciudadana para ver este Cantón en las mejores



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20795

1 condiciones, las más optimas y luchar por el bienestar de la comunidad, muchas
2 gracias.-----
3 El Alcalde Municipal expresa, primero que nada quiero felicitar a las personas
4 homenajeadas del día de hoy, grandes hombres y mujeres que dedicaron su tiempo
5 para el servicio de la comunidad como la ex Alcaldesa Ana Lucia Madrigal Faerron, a
6 mi buen amigo José Joaquín Sandoval Corrales, Irene Campos Jiménez y Carlos
7 Murillo que dieron también su aporte desde la presidencia del Concejo Municipal, de
8 verdad que todos los que vivimos en ese Cantón agradecemos profundamente la
9 entrega, la dedicación con que cada uno de ustedes hicieron su trabajo durante el
10 tiempo que se les encomendó hacerlo, la Alcaldía pasada hecha por Ana Lucia por un
11 mandato del pueblo y los señores Presidentes por una decisión del Concejo Municipal
12 que pudiesen dirigir los destinos del Concejo durante algún tiempo, de verdad que muy
13 merecido el homenaje y pasaran también a formar parte de la historia política del
14 Gobierno Local del Concejo Municipal de Goicoechea, algunas breves palabras porque
15 la mayoría de los Regidores y Regidoras han hablado un poquito del Cantón, hoy en
16 su 131 aniversario el Cantón fundado en 1891, tal vez unos datos importantes, estos
17 territorios la historia indica que fueron ocupados y se remontan desde el siglo tercero
18 hasta el siglo XVI, cuando llegaron o arribaron los españoles, y estuvo ocupado en
19 aquellos momentos por el reino Huétar del Occidente, que estaba abajo el reinado del
20 Cacique Garabito, han pasado siglos desde que habían habitantes ya en esta zona,
21 antes de que nos colonizaran los españoles, por supuesto que a todos esos
22 antepasados, le debemos la construcción de esta ciudad de este hermoso lugar que
23 con su trabajo y esfuerzo desde esas épocas de ocupación fueron formando lo que
24 hoy es Goicoechea y que en algún momento pues se limitó para darle una extensión
25 de 31.5 kilómetros cuadrados y ser el Cantón octavo de la provincia de San José,
26 recordarles también como una anécdota que la primera sesión fue el 13 de setiembre
27 de 1981, esa primera sesión del Concejo Municipal la presidio Francisco Jiménez, el
28 vicepresidente era Tomás Gutiérrez, y el otro Regidor Ezequiel Vargas, eran tres, cómo
29 hemos crecido, y hacían bastante nuestros antepasados, tres Regidores, eran los que
30 estaban en ese momento y estaba Jesús Zeledón en su momento como secretario y



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20796

1 la figura política se llamaba Jefe Político por muchos años conocido que era don
2 Vacileo Araya, entonces estas ilustres también personas del Cantón de Goicoechea
3 arrancaron la historia del Gobierno Local para ir transformando este Cantón a lo que
4 hoy tenemos y que lo dice el himno un cantón que va desde la ciudad hasta la montaña,
5 una cantón que todavía tiene a su haber zonas agrícolas, zonas productivas y también
6 zonas muy pobladas, siendo un cantón aún pues diverso en su composición, así que
7 felicidades a todos y a todas las que vivimos en este hermoso Cantón, y el compromiso
8 de este servidor de la Alcaldía Municipal y Vicealcaldía así como los funcionarios
9 administrativos, de entregar siempre cada día lo mejor de nosotros para entregar
10 cuando terminemos así Dios lo quiera esta responsabilidad que el pueblo nos asignó
11 pues con algunos pasos hacia delante que es lo que todos procuramos hacer cuando
12 se nos asigna estas responsabilidades, así que buenas noches, Y gracias por asistir.
13 El Presidente del Concejo Municipal indica, me corresponde a mí la palabra, yo
14 realmente quiero, primero reconocer a las personas que hoy se les ha brindado el acto
15 de develación de su fotografía para nosotros ha sido un honor pues presentar esta
16 moción, reconociendo la historia más allá de cuales sean nuestras fuerzas políticas
17 creo que es importante reconocer la historia de donde sea que venga y en ese sentido
18 nosotros estamos muy complacidos de haber realizado esta acción afirmativa
19 obviamente con ustedes, dicho esto yo estoy muy orgulloso del Cantón donde vivo y
20 creo que le agradezco muchísimo también al Concejo Municipal que me esté
21 permitiendo en este momento liderar este Concejo Municipal, que ha entendido que
22 las necesidades son urgentes y que si no nos ponemos de acuerdo por su puestos la
23 afectación para el Cantón es muchísimo más alta, la responsabilidad de ejercer los
24 cargos es que cada uno de nosotros y nosotras tiene es fundamental toda decisión
25 desde la más pequeña que sea influye directamente en personas y esa tiene que ser
26 la dinámica y la óptica con la que nosotros tenemos que ver el futuro, de nuestro
27 Cantón, el presente y el futuro, si lo queremos ver de esta forma, yo quiero reconocer
28 a todas las personas que han construido la historia de nuestro Cantón, personas
29 valientes, muchas mujeres, muchas personas jóvenes que en estos últimos años han
30 venido incursionando en estos espacios y que hoy por hoy estamos también liderando



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20797

1 muchos lugares yo estoy muy orgulloso que este Cantón este incursionando en estas
2 nuevas personas para poder tomar decisiones para poder ser garantes del
3 cumplimiento de los derechos humanos y demás y eso me parece fundamental
4 también que se tome en cuenta y dicho esto quiero reconocer nuevamente la labor que
5 hace este Concejo Municipal, la labor que hace cada una de las personas en la
6 ciudadanía, las personas productoras, las personas que tienen sus negocios, que
7 tienen que luchar todos los días, los estudiantes, todas las personas que conforman
8 este gran Cantón, digno de reconocer sus logros, sus batallas y que al final del día
9 pues nosotros responderemos también a todas estas personas, así que agradecer
10 muchísimo y que viva el Cantón de Goicoechea. Gracias. Con esto finalizaríamos los
11 actos relacionado al 131 aniversario del Cantón y los diversos reconocimientos y
12 vamos a continuar con la extensa agenda que tenemos el día de hoy.-----

13 **ARTÍCULO V.V.-----**

14 **DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM 1688-2022 (PUBLICACIÓN EN LA**

15 **GACETA) -----**

16 "Adjunto publicación del Diario Oficial La Gaceta N° 142, fechada 27 de julio de
17 2022, relacionados a los acuerdos tomados por el Concejo Municipal en Sesión
18 Ordinaria 24-2022, Artículo VI.III, celebrada el 13 de junio de 2022, Reglamento
19 Interior de Orden, Dirección y Debates del Concejo Municipal del Cantón de
20 Goicoechea y el Artículo VI.IX Reglamento de Organización y Funcionamiento del
21 Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Goicoechea y los Comités
22 Comunales de Deportes el cuál se encuentra en consulta pública la cual vence el 11
23 de agosto.-----

24 Lo anterior para sus conocimientos y demás fines pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

25 El Presidente del Concejo Municipal indica, sobre este oficio para que lo tomen en
26 cuenta ya se publicó el nuevo reglamento interior de orden y debates de Goicoechea,
27 del Cantón del Concejo, entonces es importante que lo revisemos, recuerden que
28 habíamos hecho al menos 17 cambios de fondo sobre el mismo entonces es
29 importante que le demos una revisada en términos obviamente del paso de sesiones
30 y las formas en que tenemos que abordar algunos documentos y demás, entonces



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20798

- 1 básicamente se toma nota, pero que si sea para conocimiento de los compañeros y
2 compañeras.-----
- 3 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo señala, tal vez si la compañera Yoselyn
4 nos lo envía por correo para tenerlo ahí más a la mano, porque yo lo estuve buscando
5 en la página de transparencia y todavía no lo han subido. -----
- 6 El Presidente del Concejo Municipal señala, O.K., está bien igualmente en el
7 documento adjunto del asunto urgente venía el reglamento, pero igual se lo vamos a
8 pasar también en Word para que sea un poco más amigable, de acuerdo. -----
- 9 **ARTÍCULO V.VI**-----
- 10 **RENUNCIA PRESIDENTE COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN**
11 **DE GOICOECHEA** -----
- 12 “Debido a la falta de confianza y compañerismo hacia algunos miembros de junta
13 directiva deseo plantear a ustedes mi **RENUNCIA IRREVOCABLE** al cargo de
14 Presidente de la junta directiva del comité Cantonal de Deportes y Recreación de
15 Goicoechea.-----
- 16 Cargo que ostento por la confianza que ustedes me manifestaron al elegirme como
17 miembro nombrado por este Concejo Municipal. Confianza que les he demostrado con
18 mi actuación y esmero al tomar mi puesto con la seriedad que el caso amerita.
19 Hubiese deseado haber cumplido con una serie de proyectos que deseaba
20 implementar en nuestro cantón, pero me es imposible si no cuento con el beneplácito
21 de algunos miembros de junta directiva como mínimo asistir a las sesiones
22 convocadas.-----
- 23 Ha llegado el punto donde aparte de la apatía mostrada por algunos miembros he
24 recibido amenazas y faltas de respeto, acciones que no voy a aceptar bajo ninguna
25 condición.” **SE TOMA NOTA**.-----
- 26 El Presidente del Concejo Municipal señala, se toma nota de esta renuncia, yo si
27 quería referirme sobre esta nota porque realmente a mí me parece muy lamentable
28 que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de este Cantón, pareciera ser
29 ingobernable, son años de años, de sin vergüenzas que han pasado en este Comité
30 más allá de las personas, yo no quiero señalar directamente a nadie pero si es una



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20799

1 vergüenza lo que ha pasado en este Cantón los últimos años, usted por más buenas
2 o malas intenciones que pueda tener aquí la política sería definitivamente sigue reinando
3 y quiero decirlo no solo con este caso, con muchos otros casos la afectación que ha
4 tenido el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, en nuestro Cantón es
5 responsabilidad de todas y todos, y realmente lo que ha ocurrido ha sido muy
6 lamentable por eso a esta hora hasta ahorita estamos sacando un reglamento del
7 Comité, hasta ahorita se está revisando el Manual de Puestos, hay problemas porque
8 no tienen Director Financiero, aquí hemos hablado muchas veces de las diferentes
9 deficiencias que tiene el Comité Cantonal de Deportes y Recreación y hasta ahora
10 estamos tomando acciones concretas, pero aquí es muy lamentable, que al final los
11 recursos públicos y por supuesto las personas deportistas, son las más afectadas por
12 estas decisiones que seguimos tomando, y que nosotros como Concejo por supuesto
13 tenemos responsabilidad de nombrar las personas que están representando ese
14 espacio, yo si quería dejar eso constando porque de verdad me parece muy lamentable
15 más allá de la renuncia de don Franklin, la situación histórica que ha tenido el Comité
16 Cantonal de Deportes y Recreación que de verdad las personas deportistas de este
17 Cantón no se merecen eso. -----
18 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez dice, ese tema realmente yo
19 comparto con Carlos la preocupación porque ha sido constante, son denuncias,
20 informes de auditoría, son renunciias, etc., y al final, viendo hoy en la Comisión de
21 Hacienda y Presupuesto el informe de la Administración de ejecución de ingreso y
22 gasto, este año no se ha girado cinco colones del presupuesto del dos mil veintidós,
23 no se ha girado ni un solo colón al Comité Cantonal de Deportes, entonces ya nosotros
24 nos habíamos reunidos un día con el Presidente del Comité Cantonal y con una
25 contadora pública que tiene contratada por servicios, nos habíamos reunido con el
26 Alcalde y con don Sahid Salazar y habíamos dicho que teníamos que hacer algo entre
27 nosotros porque al parecer el gran problema es que ellos no están presentado los
28 informes que tienen que presentar y yo decía bueno es un comité que tienen
29 muchísimos problemas que no tiene Director Administrativo pero el deporte tiene que
30 seguir entonces tenemos que dar un poco nosotros como Concejo, la Administración



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20800

1 el Comité, si ellos no saben hacer el informe, hagámosle un ABC, digámosle,
2 necesitamos un informe que diga a, b, c y d, pero o sea, pasan informes y no están
3 bien y se devuelven y en eso y al final, también 50 problemas ahí entre los miembros
4 de la Junta pero al final quienes son los perjudicados, los chicos, los jóvenes, los
5 deportistas, seguimos nosotros con grandes problemas de seguridad aquí en este
6 Cantón, y ya se sabe y es dicho por expertos en la materia que el deporte y la
7 recreación colaboran para que los chicos salgan de cosas como las drogas y sin
8 embargo aquí estamos y seguimos como un comité de deportes, no hablemos del
9 comité, como se va a desarrollar el deporte, como vamos a decir nosotros que
10 Goicoechea apoya el deporte y la recreación, si estamos en esto y si del presupuesto
11 y creo que se les debe todavía el último trimestre del año pasado entonces yo no estoy
12 diciendo aquí que es culpa de la Administración o sea yo creo que todos tenemos
13 culpa, yo pienso que tenemos todos responsabilidad y en la Comisión de Gobierno
14 tenemos varias notas de entrenadores y yo creo que vamos a retomar ese tema desde
15 la Comisión de Gobierno y Administración, porque no puede ser o sea yo cuando vi la
16 ejecución y veo que no se ha dado cinco colonas al Comité para pagar salarios, si para
17 hacer lo mínimo día de los alquileres de las instalaciones y que pasa si no estuvieran
18 alquilando instalaciones, entonces yo creo que todos tenemos, yo digo todos desde la
19 Administración, nosotros Concejo Municipal y los miembros del Comité Cantonal de
20 Deportes que últimamente no se logran poner de acuerdo para trabajar, no se van a
21 poner de acuerdo para trabajar y entonces es un constante pleito, un constante
22 denuncia reciproca y no se ponen de acuerdo para trabajar, entonces yo creo que
23 todos tenemos esa responsabilidad y es sumamente lamentable, estamos que no le
24 ponemos un check si no tenemos una equis bien grande en lo que es deporte y
25 recreación. -----
26 La Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón indica, me parece realmente
27 lamentable esta situación como dice Carlos y los compañeros estoy muy triste, en
28 realidad este Cantón merece el trabajo y de los muchachos que día a día se levantan
29 de madrugada en todas las disciplinas de este Cantón, para salir adelante, para no
30 estar en malos pasos para tener una representación digna de este Cantón, y es



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20801

1 increíble que existan personas de que se comprometan de alguna forma y que
2 realmente no sé exactamente qué es lo que están pensando cuando al momento que
3 el señor renuncia dice claramente que es porque las personas no se presentan a las
4 convocatorias, es demasiado indignante conocer que esto sucede y que continúe
5 sucediendo todos los años tenemos esta situación, para nosotros realmente y para los
6 venideros creo que es importantísimo que seamos conscientes y basta ya de esta
7 situación, los niños y los jóvenes y todas las personas que hacen deporte en este
8 Cantón necesitan tener esos recursos para poder desempeñarse de una manera
9 adecuada, ustedes conocen yo soy mamá de un atleta y sé por lo que han pasado
10 cada uno de los entrenadores están trabajando con las uñas, porque como dice doña
11 Lilliam, no tienen el presupuesto para poder trabajar, para poder dirigirse a las
12 competencias, para tener los equipos, y no puede ser posible que esto continúe,
13 tenemos presupuesto que desde años se han dado para poder tener las condiciones,
14 el estadio en fin diferente situaciones que se han generado desde este Concejo se
15 tiene el presupuesto, se ha ayudado pero no tenemos el trabajo digno de un Comité
16 de Deportes que además estando en la Comisión de Reglamentos hemos trabajado
17 arduamente para que tengamos un reglamento ya actualizado, con la información clara
18 para poder trabajar y esperemos que las personas que vengan se comprometan de
19 una vez por todas a dar un buen servicio para que nuestros jóvenes tengan un buen
20 espacio y un desarrollo.-----
21 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo señala, muy lamentable, que
22 celebrando precisamente el Cantón de este hermoso Cantón, y donde nuestro
23 himno dice que somos el punto de lanza, estemos tan mal en la cuestión del deporte,
24 estos chicos y chicas están a la puerta ya de las eliminatorias de los juegos nacionales
25 y bueno diay yo creo que todos tenemos como dijeron varios compañeros tenemos
26 que poner las barbas en remojo, hay asuntos muy preocupantes y pendientes en lo
27 que se refiere al Comité Cantonal de Deportes de Goicoechea, y uno de ellos son
28 instalaciones en mal estado y bueno diay preocupa mucho el recibo de agua que se
29 debe en las instalaciones deportivas de la ciudadela Rodrigo Facio, en Ipijs, que eran
30 más de treinta y tres millones, y ahora no me imagino cuántos millones más, yo creo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20802

1 que todos tenemos que ponernos de acuerdo y ojalá que las personas que quisieran
2 llegar a ocupar esos cargos, porque ahora hay que empezar un nuevo proceso, que
3 bueno diay que se den por enterados a donde van, que el puesto independientemente
4 sea vocal, son puestos muy lamentablemente se introduce la política y son puestos
5 que se necesitan de sobre llevar y bueno diay se trabaja como dicen popularmente
6 bajo mucha presión, entonces yo creo que nada hacemos este Concejo Municipal de
7 estar nombrando las personas que se propongan si seguimos en lo mismo,
8 retrocedemos y a mí también lo que bien lamento es que ahora por ley dentro de ese
9 Comité tiene que haber dos menores de edad y ellos imagínense como pueden estar,
10 estos chicos de ver las cosas que pasan y que ellos tienen también en cierta manera
11 una responsabilidad porque votan, aunque no conforman la Junta Directiva ellos votan
12 y tampoco se les está dando un buen ejemplo, así que yo espero que tanto la
13 Administración en la parte que le corresponde de girarle los recursos porque si es
14 preocupante todo lo que esa pasando y todo lo que se viene y ya es hora que de verdad
15 demos demos todos que en este Cantón, apoyamos al deporte, porque así como
16 estamos pues a mí en lo personal me da pena ajena, porque ellos son los futuros de
17 este país, y en este momento no están recibiendo el apoyo que necesitan como
18 jóvenes deportistas. -----
19 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo señala, gracias, vean esto viene mal
20 desde el proceso de la elección de las personas, porque ustedes bien saben cómo se
21 eligen las personas del Comité, yo no tengo que decirselos, y eso incluso viene un
22 tema de ley, el problema viene incluso desde la ley, pero también es falta de
23 seguimiento y fiscalización, de parte de la Municipalidad, ustedes recuerdan recién
24 electo el Comité cuando vinieron hablar sobre unos casos que la Fiscalía incluso
25 intervino el Comité y demás, aquí nunca más se volvió a escuchar sobre eso, se
26 escuchó la audiencia y ahí murió, que seguimiento le hemos dado a esas situaciones,
27 ninguno, entró una denuncia de una organización de personas con discapacidad,
28 donde dicen cosas muy fuertes por un miembro del Comité y estas son las horas de
29 que no hemos llamado a esa persona a exponer su parte, porque O.K., no nos vamos
30 a ir de lado de una persona, pero por lo menos escuchemos las partes, hasta el día de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20803

1 hoy no hemos hecho nada, entonces aquí más allá de la reflexión que podemos hacer
2 y demás, yo creo que es importante de que como Municipalidad, como Concejo
3 Municipal y como Administración empecemos a dar realmente ese seguimiento y esa
4 fiscalización a lo que está pasando en el Comité, a mí muchas personas me han dicho
5 que somos una vergüenza y la verdad tienen razón, porque este Comité nos
6 vanagloriamos cuando las personas atletas traen medallas, pero qué tanto les hemos
7 apoyado, qué tanto le hemos apoyado, entonces yo quiero dejar esto de que más allá
8 de todas las palabras que aquí podamos decir, empecemos realmente a ejercer la
9 labor que tenemos que ejercer, porque el Comité es un resorte de esa Municipalidad y
10 cómo resorte tenemos que estar ahí fiscalizando y siguiendo la labor que realizan esas
11 personas, gracias. -----
12 El Regidor Propietario Fernando Chavaría Quirós dice, si nuevamente,
13 entendiendo la importancia y la preocupación de la denuncia porque muchas veces
14 queremos ahí para llegar a esos puestos, para hacer un montón de cosas, pero cuando
15 vemos la primera piedra ya nos sofocamos, caemos, muchas veces desistimos del
16 proceso, lastimosamente como lo dijo Nicole, yo pelee y si lo admito y quedo en actas
17 de que todo, todo cuando se hizo, del nombramiento de los jóvenes y hasta
18 posteriormente el nombramiento de la Juntas, según el reglamento estaba en forma
19 incorrecta y aun así se siguió posteriormente desistieron muchos miembros, el primero
20 en irse fue el chico, desconozco las razones porque lamentablemente como dice doña
21 Lorena, los jóvenes se espantan cuando el actuar de los mayores y dicen si así esto
22 cómo voy a querer seguir o estar en un cuerpo así, como lo decía Nicole, las acciones
23 se dan que vamos hacer ahora, si ustedes saben y es la primera petición que voy hacer
24 a la asesoría legal es que nos den un informe sobre el tema de quorum estructural, ya
25 que en algunos casos en el pasado inclusive se seguía, se sesionaba, y en otros casos
26 posteriormente, ya se dijo que no porque tenía que tener los siete miembros, hoy por
27 hoy los dos jóvenes que hacen falta, entonces compañeros como lo decía Nicole, aquí
28 va esa denuncia y otros sin fin más, de atletas, de profesores, del mismo Comité que
29 se denuncia entre ellos, que hacemos nosotros, como esperar dos, tres meses para
30 volver a seguir a lo mismo, y algunos atletas tienen la ventaja de que como son tan



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20804

1 destacados se van a otros cantones que bien uno sabe que muchos de los que viven
2 aquí compiten en otros comités y les va excelente, aquí el asunto lo que se queda muy
3 por debajo es como lo decía creo que doña Lilliam el tema de los profesores que
4 trabajan con las uñas, no se les pagan, no pueden capacitar a los jóvenes, yo que
5 también entreno con alguno de esos grupos organizados deportivos he visto como
6 muchas veces han ido y doña Lorena no me deja mentir el periodo pasado, donde
7 tenían rotos sus guantes y aun así tenían que ir a representar el Cantón, pero nosotros
8 como dice Nicole nos vanagloriamos cuando vamos, les felicitamos y un almuerzo y
9 todo, no, no, esto se hace desde que tiene las condiciones mínimas para entrenar, ya
10 sea con un profesor adecuado, con las instalaciones adecuadas, hoy por hoy, con la
11 renuncia del señor don Franklin, queda de nuevo el Comité sin representación
12 acabamos hace menos de un mes que acabo de hacer una moción para ver si se
13 aprueba hoy en menos de un mes ya otra vez otra persona estaba, que duró
14 aproximadamente dos meses, creo que fue el joven que no contaba con el quorum, no
15 se podía sesionar, tal vez a eso hace referencia el señor Presidente, no se puede
16 sesionar porque hay algo legal que vamos a consultar de pies a cabezas, de que si es
17 verdad que se puede sesionar, posteriormente otra vez viene que va a durar
18 aproximadamente un mes porque eso tiene que ir a un periódico nacional para que
19 sea un miembro quien lo represente, entonces qué acciones estamos haciendo, qué
20 acciones vamos hacer mencionaba doña Lilliam, por lo menos cada tres meses tener
21 una reunión aquí en Concejo Municipal para que nos lleguen y nos digan que es lo que
22 están haciendo, y no esperarnos a una denuncia, al año, o a que no se le tenga que
23 pagar al Comité para venir a tomar acciones, por eso compañeros, hoy les presento,
24 ya lo puse en la mesa principal para que a partir de ahorita la Alcaldía envíe el acuerdo
25 para que se abra el concurso para la persona que se necesita para nombrar, porque
26 por más que se abra hoy por hoy, un mínimo de quince a veintidós, si no es que un
27 mes, para que otra persona vuelva a juramentar y esperar en Dios, porque así es como
28 estamos, esperando en Dios, que no se vaya otra vez otra o esa persona, para dejar
29 imposibilitado atender al Comité, muchas gracias.-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20805

1 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales manifiesta, bueno creo que este
2 tema desde que nosotros iniciamos como bien lo dicen los compañeros ha sido un
3 tema de preocupación, lamentablemente en un Concejo Municipal, en estos puestos
4 se dan muchas cosas a veces decirlo y demostrarlo son dos cosas diferentes, a mí me
5 preocupa el fondo de la carta, de la renuncia que pone don Franklin porque él me
6 imagino que tiene pruebas, dice que hasta amenazas y faltas de respeto, creo y
7 coincido totalmente con la compañera Nicole que aquí los verdaderos culpables
8 realmente son y somos los que han puesto a esas personas en ese lugar, los que han
9 propuesto los nombres de cada uno de esos candidatos, unos que ya estaban y otros
10 que llegaron porque lo nombró este Concejo Municipal por la renuncia de algunos, es
11 importante realmente que cuando nosotros traigamos sobre la mesa personas, sean
12 personas realmente con valores dispuestas a trabajar por el deporte y por lo que se
13 comprometen, es lamentable saber que se le ha fallado al deporte en Goicoechea,
14 seguimos con las mismas situaciones y ahora esta renuncia y esta sustitución ojalá
15 que se pueda valorar y podamos valorar personas que realmente sean bien
16 recomendadas, por personas del Cantón, y no que traigan un color político, porque eso
17 es tal vez lo que esa pasando, que traen color político y llegamos al fracaso, como esto
18 que estamos viviendo, muchas gracias compañeros, y ojalá que realmente la
19 propuesta que venga sobre la mesa, yo en lo personal nunca me atrevo a proponer a
20 nadie, porque el corazón del hombre solo Dios lo conoce, pero lamentablemente en
21 río revuelto gana siete de pescadores y yo tengo la confianza en el Señor que nuestros
22 actos los positivos y negativos siempre darán frutos para nosotros mismos, muchas
23 gracias.-----
24 El Regidor Propietario William Rodríguez Román manifiesta, me duele mucho
25 porque en el Comité de Deportes que hace años, años que yo estoy metido aquí y
26 bueno que se yo como treinta años, viene arrastrando el Comité de Deportes,
27 anomalías, bueno, todo el mundo se da cuenta del Cantón de Goicoechea lo mal que
28 ha venido el Comité de Deportes, y aquí el que pierde es el deportista vemos y las
29 instalaciones el deportista como que se desmotiva y las instalaciones están tan malas,
30 vemos las plazas de deportes vemos la plaza como Calle Blancos vemos en Rancho



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20806

1 Redondo, Vista de Mar no tiene, vemos aquí en Nazareno, bueno es un desastre
2 lamentablemente me duele que todo muchas instalaciones de deportes, son tan malas
3 y ahora duele mucho, porque creí que con don Franklin esto se iba a enderezar
4 inclusive y si yo fui uno de los votantes, pero que raro porque una junta, porque no
5 tienen un consenso dialogar que se haga esto para eso son la Junta para dialogar,
6 para eso son los consensos para buscar un rumbo bien para el deportista, de que vale
7 vamos ahí al gimnasio nacional y damos premiaciones a los niños, y hablamos y esto
8 y todo, pero de último no hacemos nada, todo se vuelve a caer, los profesores no se
9 les paga, al niño definitivamente no se le da esa motivación en fin yo deseo que ojalá
10 nosotros como jefes del Comité de Deportes porque eso es un pilar del Cantón, es la
11 representación a nivel nacional que nos pongamos las pilas y busquemos un buen
12 rumbo para el Comité de Deportes, no podemos seguir así, es frustrante que estemos
13 así y ojalá que podamos enderezar el barco, muchas gracias. -----
14 El Presidente del Concejo Municipal indica, voy a darle la palabra a don Manuel, don
15 Carlos y don Gustavo Brade y con eso finalizaríamos las intervenciones al respecto, al
16 Asesor Legal, si vamos hacer una alteración con varias cosas -----
17 El Regidor Suplente Manuel Vindas Durán dice, voy a ser breve, ya mi compañera
18 Liliam y alguno de los compañeros mencionaron algunas de las cosas que están
19 sucediendo, yo quisiera nada más entonces ahora aprovechar este medio, por medio
20 de ustedes mismos que están aquí presentes y por medio de las redes y el público que
21 nos está atendiendo hacerles una exhortación muy especial y muy directa a todos
22 estos miembros de la Junta Directiva que quedan actualmente que tomen consciencia
23 de lo que están haciendo, de lo que tienen asignado, del trabajo que tienen asignado,
24 así como lo pedimos ahora al inicio de la sesión y dimos gracias por todo lo que nos
25 ha dado Dios, que le pidan inteligencia, sabiduría, respeto, para hacer las cosas que
26 le corresponden, si bien que mal se juramentaron ante nosotros y ante ustedes la mesa
27 principal y no están cumpliendo con la labor que por favor decidan, y denle campo a
28 otra persona que si quiere trabajar, porque como decía mi compañero William don
29 Franklin tal vez no es la persona más idónea para muchos, pero si realmente muchos
30 de nosotros si cifábamos expectativas y mucha esperanza que este señor iba tomar



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20807

1 las riendas del asunto, por el don de gentes que él tiene, pero bueno ojalá que esto le
2 llegue a los oídos de ellos y muchas gracias señor Presidente. -----
3 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez señalan, yo quisiera referirme
4 un poquito a esto, al tema del Comité, creo que es una lástima que don Franklin haya
5 tomado esa decisión porque él conoce de deportes y entiende bien, y ha tenido una
6 larga trayectoria y él quiere este Cantón, quiere al deporte y él como profesor técnico
7 hace una labor, esta renuncia que él hace en el fondo la hace molesto, preocupado,
8 porque el fondo y la forma de la renuncia dice mucho, esto no es un tema de recursos,
9 recursos tienen suficientes este Comité, el porcentaje que le da esta Municipalidad, de
10 los otros ingresos es un tema de administración, es un tema de ponerse de acuerdo,
11 es un tema de retirar un poco las manos políticas y las intervenciones que se dan ahí
12 y algunos otras asuntos que se requieren, esto es un asunto de que como decía William
13 Rodríguez y otros que los escuche, yo vengo años de años escuchando este problema
14 del Comité, los problemas son de una forma u otra, algunas personas que quieren ir a
15 trabajar me imagino que no la dejan o tienen algunos problemas yo creo que aquí
16 algunos han sido miembros de ese comité en algunas oportunidades, en algunos años,
17 y se han dado cuenta que eso es un problema, no es un problema de procedimiento,
18 recuerde que el Comité tiene una personería instrumental que debe funcionar, pero
19 deben de hacerlo con una visión, el Comité de Deportes es el rector del deporte de
20 este Cantón, es la cara de nosotros, nosotros tenemos que trabajar y yo estaba pues
21 muy interesado en eso, inclusive se había nombrado una Comisión, donde yo formaba
22 parte creo que era también el señor Carlos Calderón y otros compañeros que
23 estábamos, estuvimos conversando con ellos, para ver como podíamos entre todos
24 ayudar y sacar este Comité adelante, porque en verdad se comenta tanto, el deporte
25 ha perdido la perspectiva y entonces quien ha perdido realmente es la juventud, la
26 población adulto mayor o sea toda, el reporte recuerda que es un deporte no solo el
27 Cantón de Goicoechea, sino del país del mundo entero, es de agrado de todos
28 nosotros, y entonces yo siento que ahí lo que hay que retirar, poner personas que de
29 verdad tengan un compromiso que bueno se está haciendo un trabajo haciendo un
30 Manual Estructural para poner al personal académicamente adecuado para poderlo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20808

1 administrar y los recursos vuelvo a decirlo por tercera vez, los recursos son suficientes
2 lo que no se está manejando bien es administrarlos, y poderlos manejar correctamente
3 y hacer que los recursos pues alcancen y tengan de inmediato las obligaciones que
4 deben tener los gastos de los empleados, la planilla, en fin entrando tuvimos que haber
5 pedirle al señor Alcalde que no que lo interviniera, sino que lo administrará mientras
6 tanto que se podía resolver algunas situaciones, no es eso, y no se trata de salir
7 corriendo la persona y luego también hay bastante jurisprudencia de que el Comité no
8 puede funcionar acéfala, no es un tema de un criterio, ya sea, yo recuerdo que el otro
9 asesor legal que tenía, Mariano Lucho, consiguió jurisprudencia, la Procuraduría todo
10 mundo conversaba eso, lo que debe haber más conciencia y más amor al deporte, y
11 es importante porque esto lo sentimos todos los ciudadanos del Cantón, afectados, y
12 todos tenemos que poner un granito de arena, pero tenemos que trabajar en que de
13 verdad las personas que se nombren tengan verdadero interés y que no a la primera
14 cosa salgan corriendo, se vayan, tal vez no se sienten motivados, un muchacho donde
15 va y solo se encuentra un Comité bastante conflictivo, no hay consenso, no hay
16 conversación, un muchacho lo que hace es asustarse se siente y lo que hace es diay
17 dice aquí no estoy haciendo nada, me preocupa, entonces si hay que ponerle mucha
18 atención, yo pienso que día a día se puede ir mejorando, pero alguien dijo ahí este
19 Comité es ingobernable, yo no sé quién podrá arreglarlo, va a ver que sacar a don
20 Fidel Castro de la tumba para volverlo a traer a ver si puede arreglar ese problema,
21 gracias. -----
22 El Regidor Suplente Gustavo Brade Salazar dice, yo quisiera separar lo que han
23 comentado los compañeros en dos aspectos una cosa es la crisis deportiva y otra cosa
24 es la crisis administrativa, a mí me parece que el Cantón no tiene crisis deportiva,
25 porque nosotros hemos tenido históricamente, a pesar de que históricamente ha tenido
26 problemas, hemos tenido históricamente campeonos nacionales, en casi todos los
27 deportes, Goicoechea ha sido un equipo fuerte, en basketball femenino, en masculino,
28 en Football Sala, en voleibol, etc., históricamente Goicoechea a pesar de los
29 problemas administrativos siempre ha demostrado que ha sido un Cantón muy fuerte
30 en el desempeño y juegos nacionales y no solo en juegos nacionales en la proyección



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20809

1 hacia los centros educativos, me consta que muchas veces se ha prestado
2 colaboración y se ha hecho muchísimo, entonces yo no creo en que haya una crisis
3 deportiva, lo que sí creo y estoy seguro que hay una crisis administrativa que este
4 Concejo es parte corresponsable de eso, y ya uno de los argumentos lo describió
5 Fernando, habían algunos elementos para no vota en algunos aspectos, bueno que
6 cuesta ponerse de acuerdo y no me parece a mí, no por lo que haya dicho Fernando,
7 lo que se haya dicho en otros momentos, es que a veces porque hacemos alianzas
8 creemos que podemos pasarle por encima a los demás, y a mí a veces me parece que
9 por querer tener un grupo la razón y llevar a sus copartidarios es donde empieza la
10 crisis de la parte administrativa, yo pienso que los compañeros que han tenido o los
11 que tengamos alguna responsabilidad en procesos de votación de elección de
12 miembros tienen que llegar primero a un consenso para poder llevar a una persona
13 que llegue en consenso al Comité de Deportes, y luego ponerse de acuerdo todas las
14 partes, para de ahí en adelante poder iniciar, me parece también una falta de liderazgo,
15 yo creo que falta liderazgo para poder unir a las personas, y yo creo que aquí hay
16 muchas personas que pueden asumir ese liderazgo, entonces yo creo que no tenemos
17 una crisis deportiva, si lógicamente es afectada por supuesto tiene sus efectos
18 colaterales, pero uno puede ver a los deportistas pues siguiendo adelante lo que si
19 tenemos que resolver como Concejo es la parte administrativa y en eso yo creo que
20 aquí hay muchas posibilidades de resolverlo si nos avocamos como se ha hecho en
21 otros elementos que han estado un poco conflictivos, yo creo que tenemos el liderazgo
22 y las personas que pueden colaborar, entonces solicítarles compañeros en adelante
23 cuando venga otro nombramiento que lo hagamos en consenso, y que también
24 seamos nosotros un elemento de la articulación de esa persona o de esas personas
25 con las que están y tratemos de unir creo que es parte de lo que a nosotros nos
26 corresponde, no solo nombrar sino también articular, coordinar, unir, yo creo que ahí
27 es donde podemos demostrar liderazgo, gracias. -----
28 El Presidente del Concejo Municipal indica, muchas gracias por las intervenciones,
29 vamos a solicitar una alteración del orden del día para conocer los siguientes asuntos,
30 sería el dictamen 17-2022 de la Comisión de Cultura y 18-2022, cuatro mociones, el



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20810

- 1 dictamen 52-2022 de la Comisión de Gobierno, el dictamen 01-2022 de la Comisión
- 2 Especial de Perfil, y el dictamen 01-02 y 03 de la Comisión Especial para revisión de
- 3 la Relación de Hechos 03-2022, esto y además de esto aprobar también que se
- 4 extienda la sesión hasta que se conozcan todos estos asuntos, entonces vamos a votar
- 5 la alteración.-----
- 6 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la alteración del orden**
- 7 **del día para conocer los asuntos antes mencionados, la cual por unanimidad se**
- 8 **aprueba.**-----
- 9 El Presidente del Concejo Municipal señala, a hora vamos a votar para que la sesión
- 10 finalice, alargar la sesión hasta que finalicemos de conocer todos los documentos
- 11 recientemente alterados.-----
- 12 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la ampliación de la**
- 13 **sesión hasta que finalice el conocer todos los asuntos recientemente alterados,**
- 14 **la cual por unanimidad se aprueba.**-----
- 15 **ARTÍCULO VI**-----
- 16 **CONVOCATORIAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS**-----
- 17 Ya programadas.-----
- 18 **ARTÍCULO VII**-----
- 19 **INFORMES DE AUDITORÍA**-----
- 20 No se presentaron.-----
- 21 **ARTÍCULO VIII**-----
- 22 **AUDIENCIAS.**-----
- 23 No se presentaron.-----
- 24 **ARTÍCULO IX**-----
- 25 **DICTAMENES DE COMISIONES.**-----
- 26 **ARTÍCULO IX.I**-----
- 27 **DICTAMEN N° 094-2022 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**-----
- 28 No se conoció.-----
- 29 **ARTÍCULO IX.II**-----
- 30 **DICTAMEN N° 093-2022 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20811

- 1 No se conoció.-----
- 2 **ARTÍCULO IX.III** -----
- 3 **DICTAMEN N° 48-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
- 4 No se conoció.-----
- 5 **ARTÍCULO IX.IV** -----
- 6 **DICTAMEN N° 42-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
- 7 No se conoció.-----
- 8 **ARTÍCULO IX.V** -----
- 9 **DICTAMEN N° 44-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
- 10 No se conoció.-----
- 11 **ARTÍCULO IX.VI** -----
- 12 **DICTAMEN N° 49-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
- 13 No se conoció.-----
- 14 **ARTÍCULO IX.VII** -----
- 15 **DICTAMEN N° 50-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
- 16 No se conoció.-----
- 17 **ARTÍCULO IX.VIII** -----
- 18 **DICTAMEN N° 45-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
- 19 No se conoció.-----
- 20 **ARTÍCULO IX.IX** -----
- 21 **DICTAMEN N° 47-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
- 22 No se conoció.-----
- 23 **ARTÍCULO IX.X** -----
- 24 **DICTAMEN N° 46-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
- 25 No se conoció.-----
- 26 **ARTÍCULO IX.XI** -----
- 27 **DICTAMEN N° 43-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
- 28 No se conoció.-----
- 29 **ARTÍCULO IX.XII** -----
- 30 **DICTAMEN N° 51-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20812

- 1 No se conoció: -----
- 2 **ARTÍCULO IX.XIII** -----
- 3 **DICTAMEN N° 01-2022 COMISIÓN REVISIÓN RECURSOS DE VIVIENDA Y**
- 4 **SUPERÁVIT** -----
- 5 No se conoció: -----
- 6 **ARTÍCULO IX.XIV** -----
- 7 **DICTAMEN N°67-2022 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** -----
- 8 No se conoció: -----
- 9 **ARTÍCULO IX.XV** -----
- 10 **DICTAMEN N° 01-2022 COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISIÓN DE LA RELACIÓN**
- 11 **DE HECHOS 003-2022.**-----

Confidencial

Confidencial

Confidencial

30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20813

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Confidencial

Confidencial

Confidencial

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20814

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Confidencial

Confidencial

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20815

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Confidencial

Confidencial

Confidencial

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20816

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Confidencial

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20817

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Confidencial

Confidencial

Confidencial

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20818

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Confidencial

Confidencial

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20819

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Confidencial

Confidencial

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20820

Confidencial

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen 01-2022
- 13 de la Comisión Especial para Revisión de la Relación de Hechos 003-2022, el cual
- 14 por mayoría de votos se aprueba.
- 15 VOTO EN CONTRA:.....
- 16 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.
- 17 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.
- 18 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.
- 19 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
- 20 dictamen 01-2022 de la Comisión Especial para Revisión de la Relación de
- 21 Hechos 003-2022, la cual por mayoría de votos se aprueba.
- 22 VOTO EN CONTRA:.....
- 23 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.
- 24 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.
- 25 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.
- 26 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
- 27 dictamen 01-2022 de la Comisión Especial para Revisión de la Relación de
- 28 Hechos 003-2022, el cual por mayoría de votos se aprueba.
- 29 VOTO EN CONTRA:.....
- 30 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20821

- 1 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.
- 2 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.
- 3 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto
- 4 del dictamen 01-2022 de la Comisión Especial para Revisión de la Relación de
- 5 Hechos 003-2022, la cual por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a
- 6 continuación:
- 7 ACUERDO N° 4

Confidencial

- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15 ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.
- 16 VOTO EN CONTRA:.....
- 17 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.
- 18 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.
- 19 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.
- 20 ARTÍCULO IX.XVI
- 21 DICTAMEN N° 03-2022 COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISIÓN DE LA RELACIÓN
- 22 DE HECHOS 003-2022.

Confidencial

- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20822

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Confidencial

Confidencial

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20823

Confidencial

Confidencial

Confidencial

Confidencial

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20824

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Confidencial

Confidencial

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20825

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Confidencial

Confidencial

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20826

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Confidencial

Confidencial

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20827

- 1
- 2
- 3 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen 03-2022
- 4 de la Comisión Especial para Revisión de la Relación de Hechos 003-2022, el cual
- 5 por mayoría de votos se aprueba.
- 6 VOTO EN CONTRA:.....
- 7 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.....
- 8 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.
- 9 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.
- 10 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
- 11 dictamen 03-2022 de la Comisión Especial para Revisión de la Relación de
- 12 Hechos 003-2022, la cual por mayoría de votos se aprueba.
- 13 VOTO EN CONTRA:.....
- 14 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.....
- 15 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.
- 16 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.
- 17 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
- 18 dictamen 03-2022 de la Comisión Especial para Revisión de la Relación de
- 19 Hechos 003-2022, el cual por mayoría de votos se aprueba.
- 20 VOTO EN CONTRA:.....
- 21 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.....
- 22 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.
- 23 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.
- 24 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto
- 25 del dictamen 03-2022 de la Comisión Especial para Revisión de la Relación de
- 26 Hechos 003-2022, la cual por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a
- 27 continuación:.....
- 28 ACUERDO N°5.....
- 29
- 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20828

Confidencial

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13 ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.
- 14 VOTO EN CONTRA:.....
- 15 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.....
- 16 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.
- 17 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.
- 18 ARTÍCULO IX.XVII
- 19 DICTAMEN N° 02-2022 COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISIÓN DE LA RELACIÓN
- 20 DE HECHOS 003-2022.....
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20829

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Confidencial

Confidencial

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20830

Confidencial

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen 02-2022
- 19 de la Comisión Especial para Revisión de la Relación de Hechos 003-2022, el cual
- 20 por mayoría de votos se aprueba.
- 21 VOTO EN CONTRA:.....
- 22 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.
- 23 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.
- 24 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.
- 25 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
- 26 dictamen 02-2022 de la Comisión Especial para Revisión de la Relación de
- 27 Hechos 003-2022, la cual por mayoría de votos se aprueba.
- 28 VOTO EN CONTRA:.....
- 29 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.
- 30 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20831

- 1 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.
- 2 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
- 3 dictamen 02-2022 de la Comisión Especial para Revisión de la Relación de
- 4 Hechos 003-2022, el cual por mayoría de votos se aprueba.
- 5 VOTO EN CONTRA:.....
- 6 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.
- 7 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.
- 8 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.
- 9 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto
- 10 del dictamen 02-2022 de la Comisión Especial para Revisión de la Relación de
- 11 Hechos 003-2022, la cual por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a
- 12 continuación:
- 13 ACUERDO N°6
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26 . ACUERDO EN
- 27 FIRME. COMUNIQUESE.
- 28 ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.
- 29 VOTO EN CONTRA:.....
- 30 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.

Confidencial

Confidencial



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20832

- 1 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN. -----
- 2 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE. -----
- 3 ARTÍCULO IX.XVIII -----
- 4 DICTAMEN N°14-2022 COMISIÓN DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE REGLAMENTOS
- 5 No se conoció. -----
- 6 ARTÍCULO IX.XIX -----
- 7 DICTAMEN N° 01 COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE REVISAR Y
- 8 ACTUALIZAR EL PERFIL OCUPACIONAL DEL CARGO DE LA PERSONA
- 9 SECRETARIA -----
- 10 "En reunión ordinaria, celebrada el día 5 de agosto de 2022, a las 09:00 a.m.,
- 11 mediante la aplicación Zoom con la presencia del Regidor Propietario Carlos Andrés
- 12 Calderón Zúñiga, Presidente; Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo, Vicepresidenta;
- 13 Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo, Secretaria; y como asesor de
- 14 Presidencia el Lic. José Daniel Córdoba Molina, con base en los artículos 169 y 170
- 15 de la Constitución Política, artículos 13, inciso i), y 44 del Código Municipal, y -----
- 16 **CONSIDERANDO:** -----
- 17 **PRIMERO:** Por medio de acuerdo aprobado en la Sesión Ordinaria N. ° 28-2022 del
- 18 Concejo Municipal, celebrada el 11 de julio de 2022, artículo VII.V, donde se aprobó el
- 19 dictamen 12-2022 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos, en
- 20 el cual se aprueba el Reglamento para el Nombramiento en Propiedad de la Jefatura
- 21 del Departamento de Secretaría del Concejo Municipal del Cantón de Goicoechea.
- 22 **SEGUNDO:** El Reglamento para el Nombramiento en Propiedad de la Jefatura del
- 23 Departamento de Secretaría del Concejo Municipal del Cantón de Goicoechea fue
- 24 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N. ° 142, del 27 de julio de 2022. -----
- 25 **TERCERO:** Por medio de acuerdo aprobado en la Sesión Ordinaria N. ° 31-2022 del
- 26 Concejo Municipal, celebrada el 1° de agosto de 2022, artículo IV.II, SM-Acuerdo-
- 27 1657-2022, se resolvió nombrar la Comisión especial encargada de revisar y actualizar
- 28 el perfil ocupacional del cargo de la persona secretaria (Comisión de Perfil) de
- 29 conformidad con el artículo 7 del Reglamento para el Nombramiento en Propiedad de
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20833

- 1 la Jefatura del Departamento de Secretaría del Concejo Municipal del Cantón de
2 Goicoechea. -----
- 3 **CUARTO:** De conformidad con el artículo 8 del citado Reglamento, la Comisión de
4 Perfil tiene un plazo de siete días hábiles a partir de su integración, en el cual se debe
5 emitir criterio sobre el perfil ocupacional de la Jefatura del Departamento de Secretaría
6 del Concejo Municipal. Adicionalmente, la Comisión de Perfil debe establecer el
7 esquema de calificación de las personas que apliquen al cargo, incluyendo la
8 valoración de los atestados y experiencia de cada candidatura. -----
- 9 **POR TANTO:** -----
- 10 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal: -----
- 11 **1. Aprobar el siguiente perfil ocupacional del cargo de la Jefatura del**
12 **Departamento de Secretaría del Concejo Municipal de Goicoechea:-----**
- 13 **JEFATURA DEPARTAMENTO SECRETARÍA MUNICIPAL -----**
- 14 **CLAVE 30-3024-----**
- 15 **NATURALEZA DEL TRABAJO -----**
- 16 Ejecución, coordinación y/o control de estudios especializados que requieren la
17 aplicación de principios y métodos propios de una profesión, así como el dominio
18 de la gestión municipal, la interpretación de normas y procedimientos, así como
19 de competencias técnicas y conductuales específicas. Se caracteriza por diseñar
20 procedimientos, métodos de trabajo, formular, ejecutar y evaluar proyectos y
21 programas, diseñar metodologías, planes, modelos variados, elaborar políticas,
22 diseñar estrategias, formular objetivos, planes; diseñar normas, formular
23 presupuestos, evaluar los criterios emitidos por otros profesionales y asesorar a
24 las personas integrantes del Concejo Municipal en aspectos relacionados con
25 los procesos de la Secretaría Municipal que se encuentren bajo su
26 responsabilidad, en caso que así se lo solicite.-----
- 27 **RESPONSABILIDAD POR RESULTADOS-----**
- 28 • Grabar las sesiones del Concejo Municipal, -----
- 29 • Coordinar y revisar la transcripción y elaboración de las actas del Concejo
30 Municipal y las comisiones que este conforme, -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20834

- 1 • Asistir a las sesiones del Concejo Municipal y solicitar autorización al
- 2 Concejo Municipal para ausentarse con la debida antelación, -----
- 3 • Notificar y certificar los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal,
- 4 • Planear, organizar, coordinar, ejecutar, controlar y evaluar las diferentes
- 5 actividades relacionadas con el Departamento. -----
- 6 • Confecionar, foliar, y custodiar los expedientes que se originan en el
- 7 Concejo Municipal y las Comisiones de este órgano, -----
- 8 • Localizar información, a partir la consulta de diferentes fuentes de
- 9 información y la utilización del equipo de oficina, con el fin de brindar la
- 10 asistencia administrativa requerida por el Concejo Municipal, -----
- 11 • Llevar el control de asistencia y de las votaciones del concejo, con el fin
- 12 de garantizar una oportuna gestión de asistencia administrativa, -----
- 13 • Coordinar la atención de las diferentes comisiones de trabajo que se
- 14 organizan en el seno del Concejo brindando la asistencia administrativa
- 15 requerida, -----
- 16 • Transcribir los acuerdos, documentos, y asuntos que se someten a
- 17 deliberación en el Concejo, -----
- 18 • Coordinar, supervisar y ejecutar las labores de secretariado que demanda
- 19 el Concejo Municipal y las diferentes comisiones del mismo, -----
- 20 • Gestionar de conformidad con el bloque de legalidad, la documentación
- 21 de índole confidencial que ingrese a la Secretaría, -----
- 22 • Coordinar, controlar y velar por el correcto ingreso y procesamiento de la
- 23 documentación que ingresa a la Secretaría, -----
- 24 • Elaborar las certificaciones de documentos que otros departamentos y
- 25 entidades de la Municipalidad requieran, así como terceras personas
- 26 usuarias del servicio Municipal, -----
- 27 • Organizar los eventos protocolarios y diplomáticos del Concejo Municipal,
- 28 • Elaboración, evaluación y recomendación de carteles de compras
- 29 públicas por medio de la plataforma electrónica vigente, para la
- 30 adquisición de bienes y servicios requeridos por medio de acuerdo del



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20835

- 1 Concejo Municipal para la celebración de actividades y eventos propios
- 2 del órgano y sus comisiones, -----
- 3 • Confeción de la agenda de las Sesiones del Concejo Municipal e incluir
- 4 toda la correspondencia, en coordinación con la Presidencia del Concejo
- 5 Municipal,-----
- 6 • Coordinar las convocatorias del personal municipal y ciudadanía a las
- 7 audiencias del Concejo, -----
- 8 • Orientar, supervisar e instruir al personal a su cargo en la ejecución de
- 9 sus labores,-----
- 10 • Evaluar el desempeño del personal a cargo, por medio de la elaboración
- 11 de informes, supervisión y control de este personal, -----
- 12 • Elaboración y ejecución del presupuesto, gestión y manejo de caja chica,
- 13 seguimiento y cumplimiento del POA de su departamento, así como del
- 14 Sistema de Control Interno, Velar por el cumplimiento de las directrices,
- 15 recomendaciones y observaciones de la Contraloría General de la
- 16 República, Procuraduría General de la República, Tribunal Supremo de
- 17 Elecciones, tribunales de justicia, auditoría interna de la Municipalidad de
- 18 Goicoechea, con especial observancia de las normas de control interno,
- 19 • Supervisar, organizar y controlar los sistemas de archivo de
- 20 documentación, correspondencia, velar por su actualización y
- 21 mantenimiento, así como su remisión al Archivo Central cuando así
- 22 corresponda,-----
- 23 • Velar por la digitalización de todos los procesos, archivos y expedientes
- 24 que lleve la Secretaría del Concejo Municipal y sus comisiones,-----
- 25 • Determinar las necesidades de útiles de trabajo, controlar su normal
- 26 abastecimiento y consumo,-----
- 27 • Mantener registros actualizados acerca de las labores que realizan en la
- 28 oficina,-----
- 29 • Conservar y resguardar el sello municipal y la firma digital de la Secretaría
- 30 del Concejo Municipal,-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20836

- 1 • Dar seguimiento a gestiones asignadas a efecto de garantizar
- 2 oportunamente su trámite,-----
- 3 • Atender al público, resolver sus consultas o poner en contacto con las
- 4 dependencias municipales correspondientes,-----
- 5 • Cualquier otra que sea asignada por medio de acuerdo del Concejo
- 6 Municipal.-----
- 7 **COMPLEJIDAD DEL CARGO** -----
- 8 El cargo requiere del conocimiento amplio de la gestión interna y del entorno
- 9 municipal. Se trabaja con autonomía y el trabajo es evaluado por medio del
- 10 cumplimiento de los resultados requeridos por los acuerdos que emanan del
- 11 Concejo Municipal, de conformidad con el bloque de legalidad.-----
- 12 **SUPERVISIÓN EJERCIDA** -----
- 13 Le corresponde la supervisión de personal administrativo y profesional.-----
- 14 **RESPONSABILIDAD POR RECURSOS ECONÓMICOS** -----
- 15 Evitar pérdidas económicas o presupuestarias y lograr mayor eficiencia y eficacia
- 16 organizacional.-----
- 17 **RESPONSABILIDAD POR EQUIPOS Y MATERIALES DE TRABAJO**-----
- 18 Es responsable por el uso racional de los equipos, materiales e instrumentos
- 19 asignados, así como por la custodia y protección de los mismos. -----
- 20 **CONDICIONES DE TRABAJO** -----
- 21 El trabajo se realiza en las oficinas de la Secretaría del Concejo Municipal, el
- 22 Salón de Sesiones del Concejo Municipal, sin perjuicio de requerir trasladarse a
- 23 otros lugares donde el Concejo Municipal acuerde sesionar. Cuando las
- 24 actividades del Concejo Municipal lo requieran debe trabajar fuera de la jornada
- 25 ordinaria, en observancia con la normativa vigente.-----
- 26 **CONSECUENCIA DEL ERROR**-----
- 27 Los errores cometidos pueden generar pérdidas económicas, problemas legales,
- 28 perjudicar el desempeño de otros equipos de trabajo, atrasos en la ejecución de
- 29 proyectos o prestación de los servicios y en general inducir a toma de decisiones
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20837

- 1 equivocadas, provocando el incumplimiento de compromisos institucionales y la
- 2 pérdida de imagen de la organización. -----
- 3 **COMPETENCIAS GENÉRICAS**-----
- 4 Para desempeñar el puesto se requiere de las siguientes capacidades:-----
- 5 • Liderazgo, -----
- 6 • Compromiso con el quehacer institucional, -----
- 7 • Capacidad analítica para enfrentar situaciones imprevistas, -----
- 8 • Iniciativa,-----
- 9 • Relaciones interpersonales,-----
- 10 • Trabajo en equipo, -----
- 11 • Adaptabilidad,-----
- 12 • Flexibilidad, -----
- 13 • Servicio a las personas usuarias.-----
- 14 **COMPETENCIAS TÉCNICAS** -----
- 15 Para ejercer el puesto se requiere de los siguientes conocimientos:-----
- 16 • Leyes, reglamentos, normas, acuerdos, dictámenes, resoluciones y
- 17 políticas en materia municipal, así como su actualización continua,-----
- 18 • Procedimientos en materia municipal,-----
- 19 • Servicios municipales, -----
- 20 • Manejo de aplicaciones ofimáticas, -----
- 21 • Capacidad de redacción y ortografía,-----
- 22 • Sistemas informáticos municipales,-----
- 23 • Métodos de investigación y elaboración de informes,-----
- 24 • Manejo de personal,-----
- 25 • Metodologías de planificación, -----
- 26 • Técnicas especializadas de la actividad en que labora, -----
- 27 • Otros conocimientos requeridos para el desarrollo del puesto.-----
- 28 **FORMACIÓN** -----
- 29 Bachillerato o Licenciatura en una disciplina afin al puesto, tales como
- 30 administración, derecho, filología, entre otros.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20838

- 1 **EXPERIENCIA**-----
- 2 Al menos dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto. ----
- 3 Al menos dos años de experiencia en supervisión de personal. -----
- 4 **OTROS REQUISITOS**-----
- 5 Incorporación al colegio profesional respectivo, cuando así corresponda.-----
- 6 **2. Aprobar el siguiente esquema de calificación de las personas que apliquen**
- 7 **al cargo de la Jefatura del Departamento de Secretaría del Concejo**
- 8 **Municipal de Goicoechea:**-----
- 9 **Esquema de Calificación para el Concurso Interno y Externo**-----
- 10 I. Estudios Académicos: Se califica el requisito establecido para el puesto de la
- 11 siguiente manera: -----
- 12 a) Bachillerato: 30 puntos. -----
- 13 b) Licenciatura: 35 puntos.-----
- 14 c) Maestría o grado superior: 40 puntos. -----
- 15 II. Experiencia en labores relacionadas con el puesto: Se califica el requisito
- 16 establecido para el puesto de la siguiente manera: -----
- 17 a) 2 años de experiencia: 10 puntos. -----
- 18 b) 3 años de experiencia: 15 puntos. -----
- 19 c) 4 o más años de experiencia: 20 puntos. -----
- 20 III. Experiencia en supervisión de personal: Se califica el requisito establecido
- 21 para el puesto de la siguiente manera:-----
- 22 a) 2 años de experiencia: 10 puntos. -----
- 23 b) 3 años de experiencia: 15 puntos. -----
- 24 c) 4 o más años de experiencia: 20 puntos. -----
- 25 IV. Prueba psicométrica impartida por el Departamento de Recursos Humanos
- 26 de la Municipalidad. Se califica el requisito establecido para el puesto de la
- 27 siguiente manera: hasta 10 puntos. -----
- 28 V. Entrevista: Se califica el requisito establecido para el puesto de la siguiente
- 29 manera: hasta 10 puntos distribuidos de la siguiente manera: -----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20839

- 1 a) Conocimiento de leyes, reglamento del Concejo Municipal y demás
- 2 normativa: hasta 4 puntos.-----
- 3 b) Desarrollo, trato y habilidad en relaciones interpersonales: hasta
- 4 3 puntos.-----
- 5 c) Brindar un ejemplo de trabajo escrito en el cual demuestre sus
- 6 destrezas en redacción, análisis y habilidades de investigación: hasta 3
- 7 puntos.-----
- 8 3. Declárese la firmeza.-----
- 9 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen 01-2022
- 10 de la Comisión Especial Encargada de Revisar y Actualizar el Perfil Ocupacional
- 11 del Cargo de la Persona Secretaria, el cual por unanimidad se aprueba.-----
- 12 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
- 13 dictamen 01-2022 de la Comisión Especial Encargada de Revisar y Actualizar el
- 14 Perfil Ocupacional del Cargo de la Persona Secretaria, la cual por mayoría de
- 15 votos se aprueba.-----
- 16 VOTOS EN CONTRA:-----
- 17 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.-----
- 18 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.-----
- 19 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.-----
- 20 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
- 21 dictamen 01-2022 de la Comisión Especial Encargada de Revisar y Actualizar el
- 22 Perfil Ocupacional del Cargo de la Persona Secretaria, el cual por unanimidad se
- 23 aprueba.-----
- 24 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto
- 25 del dictamen 01-2022 de la Comisión Especial Encargada de Revisar y Actualizar
- 26 el Perfil Ocupacional del Cargo de la Persona Secretaria, la cual por mayoría de
- 27 votos se aprueba, como se detalla a continuación:-----
- 28 ACUERDO N° 7-----
- 29 “POR TANTO:-----
- 30 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20840

- 1 1. Aprobar el siguiente perfil ocupacional del cargo de la Jefatura del
- 2 Departamento de Secretaría del Concejo Municipal de Goicoechea:-----
- 3 JEFATURA DEPARTAMENTO SECRETARÍA MUNICIPAL -----
- 4 CLAVE 30-3024-----
- 5 **NATURALEZA DEL TRABAJO** -----
- 6 Ejecución, coordinación y/o control de estudios especializados que requieren la
- 7 aplicación de principios y métodos propios de una profesión, así como el dominio
- 8 de la gestión municipal, la interpretación de normas y procedimientos, así como
- 9 de competencias técnicas y conductuales específicas. Se caracteriza por diseñar
- 10 procedimientos, métodos de trabajo, formular, ejecutar y evaluar proyectos y
- 11 programas, diseñar metodologías, planes, modelos variados, elaborar políticas,
- 12 diseñar estrategias, formular objetivos, planes; diseñar normas, formular
- 13 presupuestos, evaluar los criterios emitidos por otros profesionales y asesorar a
- 14 las personas integrantes del Concejo Municipal en aspectos relacionados con
- 15 los procesos de la Secretaría Municipal que se encuentren bajo su
- 16 responsabilidad, en caso que así se lo solicite.-----
- 17 **RESPONSABILIDAD POR RESULTADOS**-----
- 18 • Grabar las sesiones del Concejo Municipal,-----
- 19 • Coordinar y revisar la transcripción y elaboración de las actas del Concejo
- 20 Municipal y las comisiones que este conforme, -----
- 21 • Asistir a las sesiones del Concejo Municipal y solicitar autorización al
- 22 Concejo Municipal para ausentarse con la debida antelación, -----
- 23 • Notificar y certificar los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal,
- 24 • Planear, organizar, coordinar, ejecutar, controlar y evaluar las diferentes
- 25 actividades relacionadas con el Departamento. -----
- 26 • Confeccionar, foliar, y custodiar los expedientes que se originan en el
- 27 Concejo Municipal y las Comisiones de este órgano,-----
- 28 • Localizar información, a partir la consulta de diferentes fuentes de
- 29 información y la utilización del equipo de oficina, con el fin de brindar la
- 30 asistencia administrativa requerida por el Concejo Municipal,-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20841

- 1 • Llevar el control de asistencia y de las votaciones del concejo, con el fin
- 2 de garantizar una oportuna gestión de asistencia administrativa, -----
- 3 • Coordinar la atención de las diferentes comisiones de trabajo que se
- 4 organizan en el seno del Concejo brindando la asistencia administrativa
- 5 requerida,-----
- 6 • Transcribir los acuerdos, documentos, y asuntos que se someten a
- 7 deliberación en el Concejo,-----
- 8 • Coordinar, supervisar y ejecutar las labores de secretariado que demanda
- 9 el Concejo Municipal y las diferentes comisiones del mismo,-----
- 10 • Gestionar de conformidad con el bloque de legalidad, la documentación
- 11 de índole confidencial que ingrese a la Secretaría,-----
- 12 • Coordinar, controlar y velar por el correcto ingreso y procesamiento de la
- 13 documentación que ingresa a la Secretaría,-----
- 14 • Elaborar las certificaciones de documentos que otros departamentos y
- 15 entidades de la Municipalidad requieran, así como terceras personas
- 16 usuarias del servicio Municipal,-----
- 17 • Organizar los eventos protocolarios y diplomáticos del Concejo Municipal,
- 18 • Elaboración, evaluación y recomendación de carteles de compras
- 19 públicas por medio de la plataforma electrónica vigente, para la
- 20 adquisición de bienes y servicios requeridos por medio de acuerdo del
- 21 Concejo Municipal para la celebración de actividades y eventos propios
- 22 del órgano y sus comisiones,-----
- 23 • Confeción de la agenda de las Sesiones del Concejo Municipal e incluir
- 24 toda la correspondencia, en coordinación con la Presidencia del Concejo
- 25 Municipal,-----
- 26 • Coordinar las convocatorias del personal municipal y ciudadanía a las
- 27 audiencias del Concejo,-----
- 28 • Orientar, supervisar e instruir al personal a su cargo en la ejecución de
- 29 sus labores,-----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20842

- 1 • Evaluar el desempeño del personal a cargo, por medio de la elaboración
- 2 de informes, supervisión y control de este personal, -----
- 3 • Elaboración y ejecución del presupuesto, gestión y manejo de caja chica,
- 4 seguimiento y cumplimiento del POA de su departamento, así como del
- 5 Sistema de Control Interno, Velar por el cumplimiento de las directrices,
- 6 recomendaciones y observaciones de la Contraloría General de la
- 7 República, Procuraduría General de la República, Tribunal Supremo de
- 8 Elecciones, tribunales de justicia, auditoría interna de la Municipalidad de
- 9 Goicoechea, con especial observancia de las normas de control interno,
- 10 • Supervisar, organizar y controlar los sistemas de archivo de
- 11 documentación, correspondencia, velar por su actualización y
- 12 mantenimiento, así como su remisión al Archivo Central cuando así
- 13 corresponda,-----
- 14 • Velar por la digitalización de todos los procesos, archivos y expedientes
- 15 que lleve la Secretaría del Concejo Municipal y sus comisiones,-----
- 16 • Determinar las necesidades de útiles de trabajo, controlar su normal
- 17 abastecimiento y consumo,-----
- 18 • Mantener registros actualizados acerca de las labores que realizan en la
- 19 oficina,-----
- 20 • Conservar y resguardar el sello municipal y la firma digital de la Secretaría
- 21 del Concejo Municipal,-----
- 22 • Dar seguimiento a gestiones asignadas a efecto de garantizar
- 23 oportunamente su trámite,-----
- 24 • Atender al público, resolver sus consultas o poner en contacto con las
- 25 dependencias municipales correspondientes,-----
- 26 • Cualquier otra que sea asignada por medio de acuerdo del Concejo
- 27 Municipal,-----
- 28 **COMPLEJIDAD DEL CARGO**-----
- 29 El cargo requiere del conocimiento amplio de la gestión interna y del entorno
- 30 municipal. Se trabaja con autonomía y el trabajo es evaluado por medio del



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20843

- 1 cumplimiento de los resultados requeridos por los acuerdos que emanen del
- 2 Concejo Municipal, de conformidad con el bloque de legalidad.-----
- 3 **SUPERVISIÓN EJERCIDA** -----
- 4 Le corresponde la supervisión de personal administrativo y profesional.-----
- 5 **RESPONSABILIDAD POR RECURSOS ECONÓMICOS** -----
- 6 Evitar pérdidas económicas o presupuestarias y lograr mayor eficiencia y eficacia
- 7 organizacional.-----
- 8 **RESPONSABILIDAD POR EQUIPOS Y MATERIALES DE TRABAJO**-----
- 9 Es responsable por el uso racional de los equipos, materiales e instrumentos
- 10 asignados, así como por la custodia y protección de los mismos. -----
- 11 **CONDICIONES DE TRABAJO** -----
- 12 El trabajo se realiza en las oficinas de la Secretaría del Concejo Municipal, el
- 13 Salón de Sesiones del Concejo Municipal, sin perjuicio de requerir trasladarse a
- 14 otros lugares donde el Concejo Municipal acuerde sesionar. Cuando las
- 15 actividades del Concejo Municipal lo requieran debe trabajar fuera de la jornada
- 16 ordinaria, en observancia con la normativa vigente.-----
- 17 **CONSECUENCIA DEL ERROR**-----
- 18 Los errores cometidos pueden generar pérdidas económicas, problemas legales,
- 19 perjudicar el desempeño de otros equipos de trabajo, atrasos en la ejecución de
- 20 proyectos o prestación de los servicios y en general inducir a toma de decisiones
- 21 equivocadas, provocando el incumplimiento de compromisos institucionales y la
- 22 pérdida de imagen de la organización. -----
- 23 **COMPETENCIAS GENÉRICAS** -----
- 24 Para desempeñar el puesto se requiere de las siguientes capacidades:-----
- 25 • Liderazgo, -----
- 26 • Compromiso con el quehacer institucional, -----
- 27 • Capacidad analítica para enfrentar situaciones imprevistas,-----
- 28 • Iniciativa,-----
- 29 • Relaciones interpersonales,-----
- 30 • Trabajo en equipo, -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20844

- 1 • Adaptabilidad, -----
- 2 • Flexibilidad, -----
- 3 • Servicio a las personas usuarias.-----
- 4 **COMPETENCIAS TÉCNICAS** -----
- 5 Para ejercer el puesto se requiere de los siguientes conocimientos:-----
- 6 • Leyes, reglamentos, normas, acuerdos, dictámenes, resoluciones y
- 7 políticas en materia municipal, así como su actualización continua,-----
- 8 • Procedimientos en materia municipal,-----
- 9 • Servicios municipales, -----
- 10 • Manejo de aplicaciones ofimáticas, -----
- 11 • Capacidad de redacción y ortografía,-----
- 12 • Sistemas informáticos municipales, -----
- 13 • Métodos de investigación y elaboración de informes,-----
- 14 • Manejo de personal,-----
- 15 • Metodologías de planificación, -----
- 16 • Técnicas especializadas de la actividad en que labora, -----
- 17 • Otros conocimientos requeridos para el desarrollo del puesto.-----
- 18 **FORMACIÓN** -----
- 19 Bachillerato o Licenciatura en una disciplina afín al puesto, tales como
- 20 administración, derecho, filología, entre otros.-----
- 21 **EXPERIENCIA**-----
- 22 Al menos dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.-----
- 23 Al menos dos años de experiencia en supervisión de personal.-----
- 24 **OTROS REQUISITOS**-----
- 25 Incorporación al colegio profesional respectivo, cuando así corresponda.-----
- 26 **2. Aprobar el siguiente esquema de calificación de las personas que apliquen**
- 27 **al cargo de la Jefatura del Departamento de Secretaría del Concejo**
- 28 **Municipal de Goicoechea:**-----
- 29 **Esquema de Calificación para el Concurso Interno y Externo**-----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20845

- 1 I. Estudios Académicos: Se califica el requisito establecido para el puesto de la
2 siguiente manera:-----
3 a) Bachillerato: 30 puntos. -----
4 b) Licenciatura: 35 puntos.-----
5 c) Maestría o grado superior: 40 puntos. -----
6 II. Experiencia en labores relacionadas con el puesto: Se califica el requisito
7 establecido para el puesto de la siguiente manera: -----
8 a) 2 años de experiencia: 10 puntos. -----
9 b) 3 años de experiencia: 15 puntos. -----
10 c) 4 o más años de experiencia: 20 puntos. -----
11 III. Experiencia en supervisión de personal: Se califica el requisito establecido
12 para el puesto de la siguiente manera:-----
13 a) 2 años de experiencia: 10 puntos. -----
14 b) 3 años de experiencia: 15 puntos. -----
15 c) 4 o más años de experiencia: 20 puntos. -----
16 IV. Prueba psicométrica impartida por el Departamento de Recursos Humanos
17 de la Municipalidad. Se califica el requisito establecido para el puesto de la
18 siguiente manera: hasta 10 puntos.-----
19 V. Entrevista: Se califica el requisito establecido para el puesto de la siguiente
20 manera: hasta 10 puntos distribuidos de la siguiente manera: -----
21 a) Conocimiento de leyes, reglamento del Concejo Municipal y demás
22 normativa: hasta 4 puntos.-----
23 b) Desarrollo, trato y habilidad en relaciones interpersonales: hasta
24 3 puntos.-----
25 c) Brindar un ejemplo de trabajo escrito en el cual demuestre sus
26 destrezas en redacción, análisis y habilidades de investigación: hasta 3
27 puntos.-----

28 **3. Declárese la firmeza. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----

29 **VOTOS EN CONTRA:** -----

30 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20846

- 1 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN. -----
- 2 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE. -----
- 3 ARTÍCULO IX.XX -----
- 4 ALTERACIÓN DICTAMEN N° 17-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -
- 5 "En reunión extraordinaria celebrada el día 04 de agosto de 2022, en presencia
- 6 de Carolina Arauz Duran Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente, donde
- 7 se conoció lo siguiente:-----
- 8 **SM-ACUERDO-1552-2022** DE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE TRASLADA
- 9 NOTA SUSCRITA POR PRISCILLA SCOTT ZUÑIGA, CONOCIDA EN SESION
- 10 ORDINARIA 29-2022, CELEBRADA EL DIA 18 DE JULIO DEL 2022, ARTICULO III,
- 11 INCISO 1).-----
- 12 **CONSIDERANDO QUE:**-----
- 13 Que de acuerdo con el calendario anual aprobado la Comisión de Cultura está incluido
- 14 la celebración del 31 de agosto del 2022, Día de la Persona negra y cultura
- 15 afrodescendiente.-----
- 16 **POR TANTO;** Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal:-----
- 17 1. Aprobar las siguientes actividades programadas para la celebración del 31 de
- 18 agosto del 2022, Día de la Persona negra y cultura afrodescendiente y los
- 19 respectivos requerimientos para que la administración proceda a realizar lo que
- 20 corresponda.-----
- 21 • Se Propone lzar la Bandeara Panafricana el 16 de agosto como una muestra de
- 22 reconocimiento del aporte y la cultura afrocostarricense y en concordancia con
- 23 el Decreto Ejecutivo N° 43191 que declara de interés público a la población
- 24 Afrocostarricense, su identidad cultural, idioma, tradición histórica, cultura y
- 25 cosmovisión. La bandera panafricana, también conocida como bandera de la
- 26 UNIA (Universal Negro Improvement Association and African Communities
- 27 League) o la bandera de liberación negra, entre otros nombres, es una bandera
- 28 tricolor que consta de tres franjas horizontales (roja, negra y verde, de arriba
- 29 abajo) y de igual tamaño. Fue adoptada formalmente por la Asociación Universal
- 30 de Desarrollo Negro y la Liga de Comunidades Africanas (UNIA) el 13 de agosto



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20847

- 1 de 1920 en el Artículo 39 de la Declaración de los Derechos de los Pueblos
- 2 Negros del Mundo, durante su convención en Madison Square Garden en Nueva
- 3 York (EE. UU.). Los tres colores en la bandera nacionalista negra representan:
 - 4 o Rojo, la sangre que une a todas las personas de ascendencia africana
 - 5 negra y derramada por la liberación. -----
 - 6 o Negro, el pueblo negro cuya existencia como nación, aunque no como
 - 7 estado-nación, se afirma por la existencia de la bandera. -----
 - 8 o Verde, la riqueza natural abundante de África. -----
- 9 La bandera se convirtió en un símbolo para la liberación mundial de las personas
- 10 autorreconocidas negras. Como emblema del orgullo negro, la bandera se hizo popular
- 11 durante el movimiento de Liberación Negra de la década de 1960. -----
- 12 • Actividad miércoles 31 de agosto, lugar: Palacio Municipal, se aprovecha el
- 13 espacio de 8:30am a 3pm para tener venta de comidas, confites, ropa y
- 14 accesorios. -----
- 15 • 8:00am, Instalación de Stands para venta (5 stands de 2 personas cada uno).
- 16 • 8:30am a 10:30am, se inicia la jornada con un grupo de Calipso (6 personas).
- 17 • 1:30pm a 2:30pm, se expone la obra Negra Soy (7 personas). -----
- 18 • 3:00pm, cierre de actividades. -----
- 19 **2. Requerimientos:** -----
- 20 **CONTRATACIÓN PARA:** -----
- 21 • Contratación de un grupo de Calipso para una presentación de 8:30 a.m. a 10:30
- 22 a.m. -----
- 23 • Contratación de sonido y amplificación en un horario de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
- 24 -----
- 25 • Alquiler de 5 mesas con capacidad de 76 cm de ancho y 183 de largo y 24 cm
- 26 de altura y 10 sillas plegables. -----
- 27 • contratación de 25 refrigerios empacados que contenga 3 bocadillos dulces y 3
- 28 salados y un té frío de 250ml para ser entregados a las **9:00 a.m.**, en la
- 29 Secretaría Municipal. -----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20848

- 1 • Iluminación de la fachada del palacio municipal durante del 16 de agosto al 31
2 de agosto. -----
- 3 El Presidente del Concejo Municipal dice, gracias vamos a hacer un pequeño
4 cambio relacionado a la fecha, que sea el 30 y no el 31, por qué, o sea, el propio día
5 es el 31 pero nos estaban recordando lo del tema del Régimen Municipal que hay un
6 feriado de por medio, entonces por ende vamos a proponer que sea el 30, fuera de
7 eso el dictamen está claro, hay que agregar algo, así las personas emprendedoras que
8 van a participar son parte del grupo del Centro de Mujeres Afrodescendientes, que son
9 quienes están proponiendo hacer la actividad entonces ellos son las personas que van
10 a tener los stands, los que van hacer las ventas correspondientes, de productos
11 relacionados a la celebración, dicho esto vamos a proceder a, y me está diciendo la
12 compañera Presidenta de la Comisión que se agregue que la Administración tramite el
13 permiso de salud correspondiente, con eso quedaríamos. -----
- 14 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen 017-2022**
15 **de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba. -----**
- 16 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
17 **dictamen 017-2022 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por unanimidad**
18 **se aprueba. -----**
- 19 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
20 **dictamen 017-2022 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad**
21 **se aprueba. -----**
- 22 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza la firmeza**
23 **del por tanto del dictamen 017-2022 de la Comisión de Asuntos Culturales con**
24 **las observaciones antes señaladas, la cual por unanimidad se aprueba, como se**
25 **detalla a continuación: -----**
- 26 **ACUERDO N° 8 -----**
- 27 **“POR TANTO; Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal:-----**
28 **1. Aprobar las siguientes actividades programadas para la celebración del 31 de**
29 **agosto del 2022, Día de la Persona negra y cultura afrodescendiente y los ----**
30 **-----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20849

- 1 respectivos requerimientos para que la administración proceda a realizar lo que
2 corresponda. -----
- 3 • Se Propone Izar la Bandeara Panafricana el 16 de agosto como una muestra de
4 reconocimiento del aporte y la cultura afrocostarricense y en concordancia con
5 el Decreto Ejecutivo N° 43191 que declara de interés público a la población
6 Afrocostarricense, su identidad cultural, idioma, tradición histórica, cultura y
7 cosmovisión. La bandera panafricana, también conocida como bandera de la
8 UNIA (Universal Negro Improvement Association and African Communities
9 League) o la bandera de liberación negra, entre otros nombres, es una bandera
10 tricolor que consta de tres franjas horizontales (roja, negra y verde, de arriba
11 abajo) y de igual tamaño. Fue adoptada formalmente por la Asociación Universal
12 de Desarrollo Negro y la Liga de Comunidades Africanas (UNIA) el 13 de agosto
13 de 1920 en el Artículo 39 de la Declaración de los Derechos de los Pueblos
14 Negros del Mundo, durante su convención en Madison Square Garden en Nueva
15 York (EE. UU.). Los tres colores en la bandera nacionalista negra representan:
16 ◦ Rojo, la sangre que une a todas las personas de ascendencia africana
17 negra y derramada por la liberación. -----
18 ◦ Negro, el pueblo negro cuya existencia como nación, aunque no como
19 estado-nación, se afirma por la existencia de la bandera. -----
20 ◦ Verde, la riqueza natural abundante de África. -----
- 21 La bandera se convirtió en un símbolo para la liberación mundial de las personas
22 autorreconocidas negras. Como emblema del orgullo negro, la bandera se hizo popular
23 durante el movimiento de Liberación Negra de la década de 1960. -----
- 24 • Actividad miércoles 30 de agosto, lugar: Palacio Municipal, se aprovecha el
25 espacio de 8:30am a 3pm para tener venta de comidas, confítes, ropa y
26 accesorios. -----
- 27 • 8:00am, Instalación de Stands para venta (5 stands de 2 personas cada uno).
28 • 8:30am a 10:30am, se inicia la jornada con un grupo de Calipso (6 personas).
29 • 1:30pm a 2:30pm, se expone la obra Negra Soy (7 personas). -----
30 • 3:00pm, cierre de actividades. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20850

- 1 2. Requerimientos: -----
- 2 **CONTRATACIÓN PARA:** -----
- 3 • Contratación de un grupo de Calipso para una presentación de 8:30 a.m. a 10:30
- 4 a.m. -----
- 5 • Contratación de sonido y amplificación en un horario de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
- 6 • Alquiler de 5 mesas con capacidad de 76 cm de ancho y 183 de largo y 24 cm
- 7 de altura y 10 sillas plegables. -----
- 8 • contratación de 25 refrigerios empacados que contenga 3 bocadillos dulces y 3
- 9 salados y un té frío de 250ml para ser entregados a las **9:00 a.m.**, en la
- 10 Secretaría Municipal. -----
- 11 • Iluminación de la fachada del palacio municipal durante del 16 de agosto al 31
- 12 de agosto. -----
- 13 3. Que la Administración tramite el permiso de salud correspondiente. **ACUERDO**
- 14 **EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----
- 15 **ARTÍCULO IX.XXI** -----
- 16 **ALTERACIÓN DICTAMEN 018-2022 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS**
- 17 **CULTURALES**-----
- 18 “En reunión extraordinaria celebrada el día 04 de agosto de 2022, en presencia
- 19 de Carolina Arauz Duran Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente, donde
- 20 se conoció lo siguiente:-----
- 21 **SM-ACUERDO-1471-2022 DE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE TRASLADA**
- 22 **OFICIO MG-AG-03235-2022, SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL,**
- 23 **CONOCIDO EN SESION ORDINARIA 27-2022, CELEBRADA EL DIA 04 DE JULIO**
- 24 **DEL 2022, ARTICULO III, INCISO 29).**-----
- 25 **CONSIDERANDO QUE:**-----
- 26 -----
- 27 1. En Sesión Ordinaria 25-2022, celebrada el día 20 de junio del 2022, artículo VII.
- 28 X., se aprobó el dictamen N° 13-2022, que a letra dice: -----
- 29 “En reunión ordinaria celebrada el jueves 09 de junio de 2022, con la presencia de
- 30 Carolina Arauz Duran, Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente, y como



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20851

1 asesores Manuel Vindas Duran, Andrea Chaves Calderón, Kevin Mora Méndez,
2 Melissa Valdivia Zúñiga, Iris Vargas Soto y como asesor externo Sergio Ulloa. -----
3 SM-ACUERDO-1001-2022 DE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE TRASLADA
4 NOTA SUSCRITA POR ZIHANY FONSECA QUIROS, CONOCIDA EN SESION
5 ORDINARIA 20-2022, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2022, ARTICULO III. 23).
6 CONSIDERANDO:-----
7 La señora Zihany Fonseca Quirós, mediante nota solicita:-----
8 "Mi nombre es Zihany Fonseca Quirós, tengo 23 años y actualmente resido en Mozotal
9 de Goicoechea. Soy bachiller graduada de Educación Musical en la Universidad de
10 Costa Rica y me dedico al canto, la composición y ejecución del piano y la guitarra por
11 servicios profesionales. -----
12 Hace un año inicio un proceso para continuar mis estudios musicales en los Estados
13 Unidos, específicamente en Berklee College of Music, catalogada como la universidad
14 con mejor calidad en educación musical popular del mundo. Hace poco más de un mes
15 me informaron que fui admitida en el programa de licenciatura de 4 años, iniciando en
16 agosto próximo en el campus de Valencia España y posteriormente viajando a Boston,
17 Massachusetts. Además, tengo el privilegio de haber sido seleccionada para una beca
18 del 5% del costo de matrícula anual, correspondiente a \$23. Dólares por méritos en la
19 audición. Lastimosamente, no cuento con la capacidad de pago total para poder
20 realizar tranquilamente el proceso. Es por esta razón que apelo a este concejo, para
21 solicitar la ayuda con algunos de los gastos más próximos a mi partida. Asimismo, me
22 gustaría anotar que he participado activamente de las actividades de la municipalidad
23 de los últimos dos años en presentaciones culturales navideñas, patrióticas y del
24 aniversario del cantón. Por lo que con fundamento he observado su interés por ayudar
25 al sector cultural y así he decidido presentar formalmente mi solicitud para un patrocinio
26 económico en los boletos de avión hasta Valencia y los gastos con mi Visa Española
27 de estudiante. El viaje desde Costa Rica hasta Valencia es un viaje de
28 aproximadamente 10 horas y el vuelo directo cuesta 767.560 colones en la aerolínea
29 de Iberia. Sin embargo, con el fin de bajar costos, les estoy solicitando un total de
30 \$58.929 colones donde \$377.000 colones serán de un vuelo Costa Rica Madrid con la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20852

1 aerolínea de IberJet \$31.929 colones del vuelo Madrid Valencia \$50.000 colones de
2 maleta de sobrecargo (ya que este vuelo solo incluye una maleta) y \$50.000 colones
3 para gastos de la visa (Proforma anexada al final). De ser aceptada mi solicitud
4 podríamos conversar sus condiciones al respecto de la transacción y credibilidad en
5 facturas y demás". -----

6 **POR TANTO:** Se solicita al honorable Concejo Municipal aprobar: -----

7 1. Tomando en cuenta que es una vecina de nuestro Cartón que con su talento ha
8 logrado en crecer en el campo musical como guitarrista, pianista, compositora y
9 cantante y que nos llena de orgullo cuando un habitante de Goicoechea se va
10 abriendo camino en lugares tan prestigiosos del mundo y con mucha más razón
11 tomando en cuenta lo que ha pasado el sector cultural a raíz de la pandemia, por
12 lo que creemos en el apoyo que merecen los artistas nacionales y cantonales,
13 por lo que solicitamos se apruebe su traslado a la Administración Municipal para
14 que se valore la colaboración con el pago del ticket aéreo, asimismo, se adjunta
15 carta de invitación y proforma de costo del ticket, y proforma del costo de
16 dictamen médico que me solicitan para la visa de estudiantes-----

17 2. Sujeto a contenido presupuestario -----

18 3. Comunicar a los interesados. -----

19 4. Se solicita la firmeza". -----

20 2. El Lic. Rafael Ángel Vargas Bienes, Alcalde Municipal, mediante oficio MG-AG-

21 03235-2022, señala: -----

22 "En atención a oficio SM-ACUERDO-1314-2022, que comunica acuerdo tomado en
23 Sesión Ordinaria N° 25-2022, celebrada el día 20 de junio de 2022, artículo VII.X.,
24 donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 13-2022 de la Comisión de Asuntos
25 Culturales, que aprueba traslado a esta Administración para se valore la colaboración
26 para la señora Zihany Fonseca, artista nacional y cantonal, a efecto de colaborar con
27 el costo de pasaje aéreo para programa de licenciatura de cuatro años en educación
28 musical, que iniciaría en el campus de Valencia, España y luego viajaría a Boston,
29 Massachusetts, me permito anexarle oficio DAD 02128-2022, de fecha 24 de junio de

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20853

- 1 2022, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-Financiero, en
2 el cual rinde informe al respecto. -----
3 Lo anterior para sus conocimientos y trámites pertinentes”. -----
4 3. El Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, mediante oficio
5 DAD 02128-2022, indica: -----
6 “Analizado el traslado efectuado por su persona en oficio MG-AG-03107 2022, recibido
7 el 23 de junio de 2022 en esta Dirección, de nota SM-ACUERDO 1314-2022, que
8 comunica acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 25-2022,
9 celebrada el 20 de junio de 2022, artículo VII.X, donde se aprueba por unanimidad y
10 con carácter firme dictamen de la Comisión de Asuntos Culturales N° 13-2022, a efecto
11 de colaborar con el costo de pasaje aéreo de la señorita Zihany Fonseca Quirós, para
12 programa de licenciatura de cuatro años en educación musical, que iniciaría en el
13 campus de Valencia, España y luego viajaría a Boston, Massachusetts, sobre lo cual
14 debo indicar que la Corporación Municipal, amparado a diferentes documentos
15 justificantes, ha colaborado con pasajes aéreos y otros, para personas que
16 representen al país en eventos deportivos o culturales, siendo vecinos del Cantón y
17 con la respectiva designación o invitación a participar en actividades indicadas. -----
18 Ahora bien, parte de los documentos justificantes sería estudio socio económico que
19 muestre la necesidad de apoyo por parte de la Municipalidad; en cuanto a la residencia
20 en el Cantón la Comisión da fe de ello, pero en el caso concreto la ayuda tiende más
21 a colaborar en un viaje solo de ida por beca, sea, puede considerarse más una parte
22 de beca y sin condiciones la misma, aspecto para el cual no existen recursos para ese
23 fin en el presupuesto municipal. -----
24 Incluso en la solicitud se presenta error, al indicar que solicita la suma de \$58.929
25 donde \$377.000 colones son de vuelo Costa Rica - Madrid en IBEROJET, \$31.929
26 colones vuelo Madrid- Valencia; \$50.000 de maleta de sobre cargo y \$50.000 para
27 gastos de visa, con lo cual se denota adicionalmente no solo gastos de viaje sino
28 conexos (visa). -----
29 En espera de su resolución”. -----
30 **POR TANTO;** Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20854

- 1 1. Solicitar a la Administración Municipal mediante la Dirección de Desarrollo
- 2 Humano un estudio socio económico que muestre la necesidad de apoyo por
- 3 parte de la Municipalidad, en un plazo no mayor a 7 días. -----
- 4 2. Se comuniquen a los interesados. -----
- 5 3. Se solicita la firmeza.” -----
- 6 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen 018-2022**
- 7 **de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba. -----**
- 8 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
- 9 **dictamen 018-2022 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por unanimidad**
- 10 **se aprueba. -----**
- 11 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
- 12 **dictamen 018-2022 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad**
- 13 **se aprueba. -----**
- 14 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza la firmeza**
- 15 **del por tanto del dictamen 018-2022 de la Comisión de Asuntos Culturales, la**
- 16 **cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----**
- 17 **ACUERDO N° 9 -----**
- 18 **“POR TANTO; Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal: -----**
- 19 **1. Solicitar a la Administración Municipal mediante la Dirección de Desarrollo**
- 20 **Humano un estudio socio económico que muestre la necesidad de apoyo por**
- 21 **parte de la Municipalidad, en un plazo no mayor a 7 días. -----**
- 22 **2. Se comuniquen a los interesados. -----**
- 23 **3. Se solicita la firmeza. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE. -----**
- 24 **ARTÍCULO IX.XXII -----**
- 25 **ALTERACIÓN DICTAMEN DE MAYORÍA N° 52-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y**
- 26 **ADMINISTRACIÓN. -----**
- 27 **“En reunión ordinaria celebrada el miércoles 03 de agosto de 2022, mediante**
- 28 **herramienta virtual Zoom, con la presencia de las Regidurías: Lilliam Guerrero**
- 29 **Vásquez, Presidenta; Lorena Miranda Carballo, Vicepresidenta; Fernando Chavarría**
- 30 **Quirós, Secretario; Rodolfo Muñoz Valverde y Carlos Luis Murillo Rodríguez,**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20855

- 1 Asesorías: Melissa Valdivia Zúñiga, Carlos Andrés Calderón Zúñiga, Herberto Blanco
2 Solís, Ana Lucía Madrigal Faerron, Silvia Quirós Campos, Lidia. Silvia Quirós Campos,
3 Patricia Sánchez Soto y la participación de la Asesoría Legal del Concejo Municipal
4 David Salazar, donde se conoce lo siguiente:-----
5 **SM-ACUERDO-1594-2022: EN SESIÓN ORDINARIA N° 30-2022, CELEBRADA EL**
6 **DÍA 26 DE JULIO DEL 2022, ARTÍCULO IV.II, SE CONOCIÓ OFICIO SM-1576-2022,**
7 **DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA MUNICIPAL, PROCEDIMIENTO 2022LA-**
8 **000004-0024100001, TITULADO “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA**
9 **PROYECTO QUE CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIÓN Y**
10 **CONTENCIÓN.” -----**
11 **CONSIDERANDO -----**
12 1. Que en Sesión Ordinaria N° 30-2022, celebrada el día 26 de julio del 2022, Artículo
13 IV.II se conoció oficio SM-1576-2022, Departamento de Secretaría Municipal,
14 mediante el cual señala: -----
15 “*Por este medio me permito hacer de su conocimiento de los correos electrónicos*
16 *recibidos el 20 de julio del año en curso a las 15:45 y 15:47, horas, mediante los*
17 *cuales se hace de conocimiento del procedimiento 2022LA-000004-0024100001,*
18 *titulado “CONTRATACION DE SERVICIOS PARA proyecto que consiste en*
19 *construcción de muros de gavión y contención”, el cual se remite para*
20 *análisis y aprobación del Concejo Municipal, la misma puede ser consultada a*
21 *través del SICOP.-----*
22 *No omito manifestar que la fecha límite para realizar la aprobación es el 20 de julio*
23 *del año curso, a las 16:00 horas, en caso de requerirse prórroga debe solicitarse*
24 *a la Proveduría.-----*
25 *No se omite manifestar que la fecha límite para realizar la aprobación es el 20 de*
26 *julio del año en curso, a las 16:00 horas, en caso de requerirse prórroga debe*
27 *solicitarse a la Proveduría.”-----*
28 2. Que tal y como se observa a este Concejo le fue materialmente imposible conocer
29 en tiempo el expediente y emitir un acuerdo sobre el procedimiento 2022LA-
30 000004-0024100001, pues ingresó a la Secretaría Municipal en fecha miércoles



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20856

- 1 20 de julio, mismo día en que según el correo de la Proveeduría vencía el plazo
2 de adjudicación a las 16:00 horas.-----
3 3. Que a la Proveeduría Municipal le correspondía viendo el vencimiento eminente
4 del plazo, emitir el acto administrativo justificado para otorgar la prórroga para la
5 adjudicación, según artículo 87 del Reglamento a la Ley de Contratación
6 Administrativa N°33411.-----
7 4. Que en la reunión de Comisión realizada el día 03 de agosto, se conoció el
8 expediente del procedimiento 2022LA-000004-0024100001, visible en SICOP, se
9 realizan las siguientes observaciones:-----
10 a. En el Sistema de Valoración de la Ofertas se establecen los siguientes rubros:
11 • Precio 40%-----
12 • Experiencia 30%-----
13 • Tiempo 10%-----
14 • Incentivo por ser patentado 10%-----
15 • Ubicación geográfica de residencia del oferente indicado en oferta y en
16 coincidencia mediante el sistema Sicop: del punto del palacio municipal
17 de la municipalidad de Goicoechea a 10kms a 14.99kms a la redonda
18 tendrá un puntaje de 10pts, de 15kms a 24.99kms a la redonda
19 un puntaje de 6.5pts, de 25kms a más distancia a la redonda tendrá un
20 puntaje de 3.5pts-----
21 b. Que esta Comisión en audiencia con el señor Alcalde le expresó la
22 preocupación sobre el establecimiento de 10 puntos en la evaluación por ser
23 patentado del cantón y con mayor preocupación aún el establecimiento-----
24 -----
25 además de 10 puntos por estar establecidos a 10 kms a la redonda del
26 Palacio Municipal.-----
27 c. Que la mayoría de esta Comisión considera que tales rubros en la puntuación
28 atentan contra el principio de igualdad y libre competencia, establecido en el
29 artículo 5 de la Ley de Contratación Administrativa:-----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20857

1 5. La Procuraduría General de la República en Opinión Jurídica: 008-J del 09 de
2 febrero del 2010, sobre el tema del principio de igualdad y libre competencia ha
3 indicado:-----
4 “El concepto de licitación entraña en sí la idea de concurso y si se habla de
5 concurso se habla de concurrencia y de igualdad de oportunidades. El
6 procedimiento de licitación debe sujetarse al principio de igualdad de
7 oportunidades, al de transparencia y de publicidad, así como de eficacia. Un
8 procedimiento transparente y público evita la corrupción. Y esa transparencia y
9 publicidad requieren una real competencia. La competencia necesita igualdad de
10 oportunidades. Se altera la competencia en la medida en que se establezcan
11 condiciones que impliquen ventajas comparativas para un posible oferente o se
12 coloque en situación de desventaja a un oferente.-----
13 El contrato es instrumental a la Administración, en tanto es el mecanismo que le
14 permite obtener los bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las funciones
15 que le han sido confiadas y la prestación de los servicios públicos a su cargo, en
16 suma la satisfacción del interés general. Por ello, el ordenamiento impone a la
17 Administración seleccionar la oferta que permita en mejor forma la satisfacción de
18 ese interés general. La Administración no puede conocer y obtener esa mejor
19 oferta sino invita a ofertar al mayor número de personas y establece parámetros
20 para determinar cuál es la mejor oferta. Requiere un concurso. El concurso supone
21 la posibilidad de participar por parte del mayor número posible de interesados. De
22 más en más, la libre concurrencia se convierte en el principio en orden a la
23 selección del contratante.-----
24 (...)-----
25 El principio de libre concurrencia obliga a que la Administración permita la
26 participación del concurso del mayor número posible de oferentes. La definición
27 del objeto del contrato y de las especificaciones del mismo permiten determinar si
28 la llamada a concurso es amplia o no y, por ende, si respeta el principio de libre
29 competencia o concurrencia. En consecuencia, las restricciones de participación
30 que se impongan deben estar justificadas por el objeto mismo de la contratación



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20858

1 y la necesidad que se pretende satisfacer. No pueden ser tan restrictivas que
2 impliquen que sólo algunas empresas puedan participar con posibilidad de ser
3 seleccionadas.-----
4 La libre concurrencia requiere que todos los oferentes sean colocados en un plano
5 de igualdad. Ello implica que todos los oferentes se someten a las mismas
6 prescripciones del concurso, son evaluados bajo las mismas bases y, en general,
7 sometidos al mismo régimen jurídico. Como consecuencia de este principio, el
8 concurso no puede contener prescripciones discriminatorias entre los posibles
9 oferentes.-----
10 (...)-----
11 Sobre los valores que la libre participación busca, ha señalado el
12 Tribunal Constitucional:-----
13 “1.-...(el principio)de la libre concurrencia, que tiene por objeto afianzar la
14 posibilidad de oposición y competencia entre los oferentes dentro de las
15 prerrogativas de la libertad de empresa regulado en el artículo 46 de la
16 Constitución Política, destinado a promover y estimular el mercado
17 competitivo, con el fin de que participen el mayor número de oferentes, para
18 que la Administración pueda contar con una amplia y variada gama de
19 ofertas, de modo que pueda seleccionar la que mejores condiciones le
20 ofrece”, Sala Constitucional, resolución N° 998-98 de 11:30 hrs. de 16 de
21 febrero de 1998.-----
22 (...)-----
23 Por su parte, el principio de igualdad en la contratación administrativa
24 complementa el principio de libre competencia o concurrencia. El principio garantiza
25 a los posibles oferentes su derecho a recibir un mismo tratamiento jurídico, de
26 manera tal que se prohíbe a la Administración imponer condiciones restrictivas de
27 acceso al concurso o bien diferenciar entre los concursantes. Como resultado de
28 este principio, la adjudicación de un contrato debe responder a condiciones de
29 imparcialidad, neutralidad y objetividad. Lo cual es consecuencia del hecho mismo
30 de que la contratación es simplemente una forma de actividad administrativa y como



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20859

1 tal debe permitir la concreción del interés general. Ha indicado la Sala Constitucional
2 sobre este principio: -----
3 "Por el segundo de los principios indicados **la igualdad**- la Administración debe
4 colocar a todos los oferentes en pie de igualdad, desde el inicio del procedimiento y
5 hasta la adjudicación o formalización del contrato, lo que implica que no puede crear
6 entre ellos discriminaciones jurídicas ni de hecho, susceptibles de dar ventaja a
7 ciertos concurrentes, o bien de perjudicarlos. Esa igualdad comprende, al menos, el
8 deber de que las condiciones sean las mismas para todos los competidores y que
9 debe darse preferencia siempre a quien hace la oferta más ventajosa para la
10 Administración; su incumplimiento, violación, quebrantamiento o no aplicación, vicia
11 de nulidad el contrato que, como su consecuencia, fuere celebrado..."-----
12 6. Que es criterio de esta Comisión que la tabla de calificación establecida en este
13 procedimiento de licitación abreviada, no guarda proporcionalidad, creándose una
14 desigualdad desde el inicio del procedimiento, estableciéndose una discriminación
15 y una preferencia hacia un número reducido de posibles oferentes, sin que medie
16 ninguna justificación hacia el objeto contractual. Se establece 40 puntos al precio
17 y 20 puntos por ser patentado y estar ubicados a 10kms a la redonda del Palacio
18 Municipal, provocando con esto una real desigualdad para los posibles oferentes,
19 pues un oferente de este ubicado en un cantón más allá de 10kms de la
20 Municipalidad, tendría que ofertar un precio 50% menor, para poder ponerse a
21 nivel con el que sea patentado y se ubique dentro de ese radio de acción, asunto
22 que sería prácticamente imposible. Con lo anterior se está limitando la
23 concurrencia en el proceso licitatorio, impidiendo la participación amplia de
24 oferentes, de manera que se pueda realizar una adjudicación valorando las
25 diferentes ofertas y escogiendo la que mejor cumpla con el interés general. -----
26 7. Se decide declarar desierto el procedimiento 2022LA-000004-0024100001, por
27 haberse establecido una tabla de calificación que pone en ventaja
28 desproporcionada (20%) a los posibles oferentes que sean patentados del cantón
29 y estén ubicados a 10 kms a la redonda del Palacio Municipal, provocándose
30 desde el inicio del procedimiento una condición de desigualdad; además



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20860

1 estableciéndose un porcentaje desproporcionadamente bajo en el precio (40%),
2 se limitó la participación de posibles oferentes, desvirtuándose la naturaleza
3 constitucional que tiene el concurso, pues el numeral 182 de la Constitución
4 Política, se refiere a la obligación de tramitar las compras del Estado por medio
5 de procesos licitatorios. De ello se desprenden los principios rectores e
6 informadores de las contrataciones administrativas, entre ellos la libre
7 concurrencia y el trato de igualdad entre los posibles oferentes. de tal manera que
8 no se permite garantizar la contratación de la mejor oferta para la satisfacción del
9 interés público.-----

10 8. Se procede a realizar la votación para la aprobación de la Licitación Abreviada en
11 estudio, con la conformación completa del quorum de la Comisión de Gobierno y
12 Administración (Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Fernando
13 Chavarría Quirós, Rodolfo Muñoz Valverde y Carlos Luis Murillo Rodríguez),
14 quedando la votación de la siguiente manera:-----

15 **Votos a favor:**-----

Votos en contra:-----

16 Fernando Chavarría Quirós.

Lilliam Guerrero Vásquez.

17 Rodolfo Muñoz Valverde.

Lorena Miranda Carballo.

18 Carlos Luis Murillo Rodríguez.

19 **POR TANTO, ESTÁ COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE:**-----

20 1. Declarar desierto el procedimiento 2022LA-000004-0024100001, por haberse
21 establecido una tabla de calificación que pone en ventaja desproporcionada (20%)
22 a los posibles oferentes que sean patentados del cantón y estén ubicados a 10
23 kms a la redonda del Palacio Municipal, provocándose desde el inicio del
24 procedimiento una condición de desigualdad; además estableciéndose un
25 porcentaje desproporcionadamente bajo en el precio (40%), se limitó la
26 participación de posibles oferentes, desvirtuándose la naturaleza constitucional
27 que tiene el concurso, pues el numeral 182 de la Constitución Política, se refiere
28 a la obligación de tramitar las compras del Estado por medio de procesos
29 licitatorios, de ello se desprenden los principios rectores e informadores de las
30 contrataciones administrativas, entre ellos la libre concurrencia y el trato de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20861

- 1 igualdad entre los posibles oferentes, los cuales no fueron garantizados en el
- 2 presente procedimiento licitatorio; de tal manera que no se permite garantizar la
- 3 contratación de la mejor oferta para la satisfacción del interés público. -----
- 4 2. Que toda la documentación que respalda el concurso respectivo se encuentra en
- 5 el Sistema Integral de Compras Públicas SICOP, la cual es de consulta pública.
- 6 3. Sujeto al contenido presupuestario y al bloque de legalidad. -----
- 7 4. Se comuniqué a los interesados. -----
- 8 5. Respetuosamente solicitamos la firmeza. -----
- 9 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen 52-2022**
- 10 **de la Comisión de Gobierno y Administración el cual por mayoría de votos se**
- 11 **aprueba.**-----
- 12 **VOTOS EN CONTRA:** -----
- 13 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.**-----
- 14 **REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.** -----
- 15 **REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.** -----
- 16 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
- 17 **dictamen 52-2022 de la Comisión de Gobierno y Administración la cual por**
- 18 **mayoría de votos se aprueba.**-----
- 19 **VOTOS EN CONTRA:** -----
- 20 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.**-----
- 21 **REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.** -----
- 22 **REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.** -----
- 23 -----
- 24 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
- 25 **dictamen 52-2022 de la Comisión de Gobierno y Administración el cual por**
- 26 **mayoría de votos se aprueba.**-----
- 27 **VOTOS EN CONTRA:** -----
- 28 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.**-----
- 29 **REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.** -----
- 30 **REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20862

- 1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el la firmeza del por
2 tanto del dictamen 52-2022 de la Comisión de Gobierno y Administración la cual
3 por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación: -----
4 ACUERDO N° 10 -----
5 “POR TANTO, ESTÁ COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE: -----
6 1. Declarar desierto el procedimiento 2022LA-000004-0024100001, por haberse
7 establecido una tabla de calificación que pone en ventaja desproporcionada (20%)
8 a los posibles oferentes que sean patentados del cantón y estén ubicados a 10
9 kms a la redonda del Palacio Municipal, provocándose desde el inicio del
10 procedimiento una condición de desigualdad; además estableciéndose un
11 porcentaje desproporcionadamente bajo en el precio (40%), se limitó la
12 participación de posibles oferentes, desvirtuándose la naturaleza constitucional
13 que tiene el concurso, pues el numeral 182 de la Constitución Política, se refiere
14 a la obligación de tramitar las compras del Estado por medio de procesos
15 licitatorios, de ello se desprenden los principios rectores e informadores de las
16 contrataciones administrativas, entre ellos la libre concurrencia y el trato de
17 igualdad entre los posibles oferentes, los cuales no fueron garantizados en el
18 presente procedimiento licitatorio; de tal manera que no se permite garantizar la
19 contratación de la mejor oferta para la satisfacción del interés público. -----
20 2. Que toda la documentación que respalda el concurso respectivo se encuentra en
21 el Sistema Integral de Compras Públicas SICCOP, la cual es de consulta pública.
22 3. Sujeto al contenido presupuestario y al bloque de legalidad: -----
23 4. Se comuniquen a los interesados: -----
24 5. Respetuosamente solicitamos la firmeza.” ACUERDO EN FIRME.
25 COMUNIQUESE. -----
26 VOTOS EN CONTRA: -----
27 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.-----
28 REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN. -----
29 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE. -----
30 ARTÍCULO X-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20863

1 **MOCIONES.**-----

2 **ARTÍCULO X.I.**-----

3 **ALTERACIÓN REGIDOR PROPIETARIO CARLOS ANDRÉS CALDERÓN ZÚÑIGA**

4 “Quienes suscribimos, con fundamento en el artículo 27 inciso b) del Código
5 Municipal, mismo que establece que serán facultades de las regidurías formular
6 mociones y proposiciones, presentamos la siguiente moción con dispensa de trámite
7 de comisión para su aprobación y firmeza, de conformidad con lo siguiente:-----

8 **Considerando:**-----

9 1. En el artículo III de la Sesión Extraordinaria N.º 15-2022 celebrada el 22 de julio
10 de 2022 en el Salón Comunal de San Francisco, Distrito de San Francisco, se
11 recibió en audiencia a las Asociaciones de Desarrollo y personas vecinas de ese
12 distrito.-----

13 2. Las sesiones extraordinarias realizadas en cada distrito tienen como propósito la
14 apertura de espacios de encuentro y canales de comunicación a fin de que las
15 personas vecinas del cantón puedan asumir un papel activo en el diseño de
16 propuestas y políticas públicas.-----

17 3. Resulta de vital importancia que las audiencias recibidas en la citada sesión
18 extraordinaria sean estudiadas por las instancias municipales respectivas a
19 efectos de tomar acciones que atiendan las problemáticas, dudas e inquietudes
20 planteadas por la ciudadanía.-----

21 **Por tanto, solicitamos al Concejo Municipal de Goicoechea, aprobar lo siguiente:**
22 I. Se dispense de trámite la presente moción.-----
23 -----

24 II. Se tomen adopten los acuerdos que se indican a continuación de acuerdo
25 con lo planteado en cada audiencia:-----

26 a. Respecto de la intervención de la señora Mariza Marín Ayaya:-----
27 i. Se instruya a la Administración para que informe al Concejo
28 Municipal sobre el costo de reposición de las cámaras de seguridad
29 que fueron robadas en el distrito de San Francisco, así como sobre
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20864

- 1 la posibilidad de presupuestar su reposición en el siguiente
2 periodo presupuestario.-----
3 ii. Se instruya a la Administración para que informe al Concejo
4 Municipal sobre el proceso de apertura de la cancha de fútbol y
5 sobre la viabilidad de desarrollar un parque infantil en alguno de
6 los terrenos de la Municipalidad en el distrito. -----
7 iii. Se solicite a la Administración que remita un informe sobre el
8 estado actual del Salón Comunal de San Francisco y las obras
9 necesarias para la sustitución de la trampa de grasa, puertas,
10 cachera y sanitarios.-----
11 b. En cuanto a la intervención de la señora Sol Carballo, delegar a la
12 Comisión de Ambiente para que coordine una visita al Mariposario
13 Spirogyra para la prospección de proyectos con la Municipalidad para el
14 beneficio de la población joven del cantón y trasladar a la Comisión de
15 Asuntos Culturales para que trabaje en una propuesta en conjunto con
16 Sol Carballo sobre la agenda cultural. -----
17 c. Respecto de la intervención de Geovanny González, solicitar a la
18 Administración para que informe sobre el avance de la licitación para la
19 mejora de las instalaciones de la Asociación de Desarrollo y el
20 cronograma de ejecución de las mismas.-----
21 d. Finalmente en cuanto a la intervención de Daniel Madrigal Sojo:-----
22 i. Solicitar a la administración que remita un informe sobre los bienes
23 inmuebles propiedad de la Municipalidad que contengan
24 estructuras que cuenten con una declaratoria de Patrimonio
25 Histórico Arquitectónico, así como su plan de conservación y
26 mantenimiento.-----
27 ii. Delegar a la Comisión de Cultura para coordinar una reunión con
28 el Ministerio de Cultura para recibir información sobre el patrimonio
29 histórico arquitectónico del cantón de Goicoechea, su estado de
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20865

- 1 conservación, posibles declaratorias y oportunidades de
2 cooperación por parte de la Municipalidad.-----
3 III. Se informe del presente acuerdo a las personas mencionadas.-----
4 IV. Se remita copia de lo solicitado al Concejo Municipal y a las personas
5 mencionadas.-----
6 V. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.-----
7 El Presidente del Concejo Municipal señala, esto es relacionado a la sesión
8 extraordinaria que tuvimos en el distrito de San Francisco.-----
9 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite
10 de Comisión de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Andrés
11 Calderón Zúñiga, la cual por unanimidad se aprueba.-----
12 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la moción suscrita por
13 el Regidor Propietario Carlos Andrés Calderón Zúñiga, la cual por unanimidad
14 se aprueba.-----
15 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la
16 moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Andrés Calderón Zúñiga, el
17 cual por unanimidad se aprueba.-----
18 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto
19 de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Andrés Calderón Zúñiga,
20 la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----
21 ACUERDO N°11 -----
22 “Por tanto, solicitamos al Concejo Municipal de Goicoechea, aprobar lo
23 siguiente:-----
24 I. Se dispense de trámite la presente moción.-----
25 -----
26 II. Se tomen adopten los acuerdos que se indican a continuación de acuerdo
27 con lo planteado en cada audiencia:-----
28 a. Respecto de la intervención de la señora Maritza Marín Araya:-----
29 i. Se instruya a la Administración para que informe al Concejo
30 Municipal sobre el costo de reposición de las cámaras de seguridad



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20866

- 1 que fueron robadas en el distrito de San Francisco, así como sobre
2 la posibilidad de presupuestar su reposición en el siguiente periodo
3 presupuestario.-----
4 ii. Se instruya a la Administración para que informe al Concejo
5 Municipal sobre el proceso de apertura de la cancha de fútbol y
6 sobre la viabilidad de desarrollar un parque infantil en alguno de
7 los terrenos de la Municipalidad en el distrito. -----
8 iii. Se solicite a la Administración que remita un informe sobre el
9 estado actual del Salón Comunal de San Francisco y las obras
10 necesarias para la sustitución de la trampa de grasa, puertas,
11 cachera y sanitarios.-----
12 b. En cuanto a la intervención de la señora Sol Carballo, delegar a la
13 Comisión de Ambiente para que coordine una visita al Mariposario
14 Spirogyra para la prospección de proyectos con la Municipalidad para el
15 beneficio de la población joven del cantón y trasladar a la Comisión de
16 Asuntos Culturales para que trabaje en una propuesta en conjunto con
17 Sol Carballo sobre la agenda cultural. -----
18 c. Respecto de la intervención de Geovanny González, solicitar a la
19 Administración para que informe sobre el avance de la licitación para la
20 mejora de las instalaciones de la Asociación de Desarrollo y el
21 cronograma de ejecución de las mismas.-----
22 d. Finalmente en cuanto a la intervención de Daniel Madrigal Sojo:-----
23 i. Solicitar a la administración que remita un informe sobre los bienes
24 inmuebles propiedad de la Municipalidad que contengan
25 estructuras que cuenten con una declaratoria de Patrimonio
26 Histórico Arquitectónico, así como su plan de conservación y
27 mantenimiento.-----
28 ii. Delegar a la Comisión de Cultura para coordinar una reunión con
29 el Ministerio de Cultura para recibir información sobre el patrimonio
30 histórico arquitectónico del cantón de Goicoechea, su estado de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20867

- 1 conservación, posibles declaratorias y oportunidades de
2 cooperación por parte de la Municipalidad.-----
3 III. Se informe del presente acuerdo a las personas mencionadas.-----
4 IV. Se remita copia de lo solicitado al Concejo Municipal y a las personas
5 mencionadas.-----
6 V. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.
7 **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**-----

8 **ARTÍCULO X.II**-----

- 9 **ALTERACIÓN REGIDOR PROPIETARIO CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA,**
10 **REGIDORES SUPLENTE MANUEL VINDAS DURÁN, JOSÉ DOMÍNGUEZ**
11 **MONTENEGRO, SÍNDICOS PROPIETARIOS ANDREA VALERIO MONTERO, ANA**
12 **LUCIA MORA ELIZONDO Y EL SÍNDICO SUPLENTE CHRISTIAN BRENES**
13 **RAMÍREZ**-----

- 14 "Con fundamento en el artículo 27, inciso b) del Código Municipal los suscritos y
15 miembros, de la Comisión Especial de Turismo. Presentamos la siguiente Moción.

16 **CONSIDERANDO**-----

- 17 1- Que en Sesión Ordinaria N° 18-2022 celebrada el día 03 de mayo de 2022,
18 Artículo X, se conformaron las Comisiones Permanentes y Especiales donde el
19 Presidente Municipal nombro una nueva comisión Especial de Turismo.-----
20 2- Que en el ámbito que involucra las iniciativas turísticas en nuestro cantón, no se
21 encuentran datos exactos para elaborar un diagnóstico de Goicoechea.-----
22 3- Que toda experiencia cantonal atreves del país se podrán accesar para compartir
23 las experiencias propias de ellos.-----
24 4- Que existen muchas instituciones relacionadas al campo de turismo tal como
25 Cámara de Turismo, Cámara de Comercio, INA, PNUD y otros, que ofrecen
26 posibilidades de participación en nuestro proyecto de Turismo.-----
27 5- Que todo intercambio con otros gobiernos locales provee de mayores de
28 insumos para nuestros objetivos.-----

29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20868

- 1 6- Que toda actividad y propuestas deben ser compartidas con todos los miembros
- 2 de esta comisión y sus asesores, incluidos los estudiantes del TCU de la
- 3 Universidad de Costa Rica. -----
- 4 **POR TANTO** -----
- 5 Solicitamos al Honorable Concejo Municipal. -----
- 6 1- Aprobar con dispensa de trámite de comisión y con carácter de firmeza se apruebe,
- 7 el acuerdo tomado en Comisión Especial de Turismo. -----
- 8 2- Delegar a las personas integrantes de la Comisión de Asuntos Especial de Turismo,
- 9 asistir en representación del Concejo Municipal de Goicoechea el día 15 de julio de
- 10 2022 a los siete distritos y sus potenciales turísticos o afines. -----
- 11 3 – Instruir a la Administración, para que facilite el transporte para el día viernes 19 de
- 12 agosto con salida a las 8:00 am y regreso después a las 4:00 pm. -----
- 13 4- Instruir a la Administración para cubrir los gastos de alimentación de las personas
- 14 integrantes de la Comisión de Especial de Turismo y tres asesores del TCU de la
- 15 Universidad de Costa Rica, para un total de 13 personas, tomando en cuenta que el
- 16 costo de almuerzo es de \$5000 colones por persona. -----
- 17 Se solicita la firmeza.-----
- 18 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite**
- 19 **de Comisión de la Moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón**
- 20 **Zúñiga, Regidores Suplentes Manuel Vindas Durán, José Domínguez**
- 21 **Montenegro, Síndicos Propietarios Andrea Valerio Montero, Ana Lucia Mora**
- 22 **Elizondo y el Síndico Suplente Christian Brenes Ramírez, la cual por unanimidad**
- 23 **se aprueba.** -----
- 24 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Moción suscrita por**
- 25 **el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga, Regidores Suplentes Manuel**
- 26 **Vindas Durán, José Domínguez Montenegro, Síndicos Propietarios Andrea**
- 27 **Valerio Montero, Ana Lucia Mora Elizondo y el Síndico Suplente Christian Brenes**
- 28 **Ramírez, la cual por unanimidad se aprueba.** -----
- 29 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la**
- 30 **Moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga, Regidores**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20869

- 1 Suplentes Manuel Vindas Durán, José Domínguez Montenegro, Síndicos
- 2 Propietarios Andrea Valerio Montero, Ana Lucia Mora Elizondo y el Síndico
- 3 Suplente Christian Brenes Ramírez, el cual por unanimidad se aprueba. -----
- 4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto
- 5 de la Moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga,
- 6 Regidores Suplentes Manuel Vindas Durán, José Domínguez Montenegro,
- 7 Síndicos Propietarios Andrea Valerio Montero, Ana Lucia Mora Elizondo y el
- 8 Síndico Suplente Christian Brenes Ramírez, la cual por unanimidad se aprueba,
- 9 como se detalla a continuación: -----
- 10 ACUERDO N° 12 -----
- 11 “POR TANTO -----
- 12 Solicitamos al Honorable Concejo Municipal. -----
- 13 4- Aprobar con dispensa de trámite de comisión y con carácter de firmeza se
- 14 apruebe, el acuerdo tomado en Comisión Especial de Turismo. -----
- 15 2- Delegar a las personas integrantes de la Comisión de Asuntos Especial de Turismo,
- 16 asistir en representación del Concejo Municipal de Goicoechea el día 15 de julio de
- 17 2022 a los siete distritos y sus potenciales turísticos o afines. -----
- 18 3 – Instruir a la Administración, para que facilite el transporte para el día viernes 19 de
- 19 agosto con salida a las 8:00 am y regreso después a las 4:00 pm. -----
- 20 4- Instruir a la Administración para cubrir los gastos de alimentación de las personas
- 21 integrantes de la Comisión de Especial de Turismo y tres asesores del TCU de la
- 22 Universidad de Costa Rica, para un total de 13 personas, tomando en cuenta que el
- 23 costo de almuerzo es de \$5000 colones por persona. -----
- 24 Se solicita la firmeza. ” **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**-----
- 25 **ARTÍCULO X.III** -----
- 26 **ALTERACIÓN REGIDORES PROPIETARIOS XINIA VARGAS CORRALES,**
- 27 **CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ, WILLIAM RODRÍGUEZ ROMÁN, ÁNGEL**
- 28 **RODOLFO MUÑOZ VALVERDE, LORENA MIRANDA CARBALLO Y LA REGIDORA**
- 29 **SUPLENTE ANDREA CHAVES CALDERÓN.**-----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20870

- 1 “Los suscritos regidores con fundamento de las facultades en el artículo 27, inciso
2 b) del Código Municipal y el artículo 33 y 34 incisos d) y e) y 35 del Reglamento Interior
3 de orden, dirección y debates de Concejo Municipal de Goicoechea, con todo respeto
4 presentamos la presente Moción de Orden y Fondo con dispensa de trámite de
5 comisión. -----
6 Moción: Para la realización de actividades patrias de los días 14 y 15 de setiembre 2022,
7 por parte de los Circuitos Educativos del Ministerio de Educación Pública que
8 corresponden al Cantón de Goicoechea. -----
9 Considerando que:-----
10 1. En celebración de aniversario de la independencia de nuestro país Costa Rica,
11 en diferentes espacios a nivel local se programan actividades que conmemoran
12 de tan importante acontecimiento. -----
13 2. Hace más de 9 años el circuito 02 de la Dirección Regional de San José Norte
14 ha organizado diferentes actividades alusivas a las actividades patrias con
15 motivo de esta celebración. -----
16 Por tanto, solicitamos al honorable Concejo Municipal: -----
17 1. El día 14 de setiembre el circuito 02, en horas de la mañana estará llevando a
18 cabo un desfile con las personas estudiantes del nivel de preescolar saliendo del
19 Pali de Purral, por lo que solicitamos que la Municipalidad contrate una tarima
20 pequeña con escalerilla, toldo y 10 sillas para invitados especiales, que permita
21 llevar a cabo el acto protocolario y concluido iniciar el desfile hasta ASEMBIS.
22 2. El día 14 de setiembre (Traslado de la Antorcha); como es costumbre el circuito
23 01 hasta la entrega del fuego al circuito 02 en el Colegio Madre del Divino Pastor
24 para que nuestro circuito la lleve a través de los diferentes Centros Educativos
25 hasta la Escuela de Rancho Redondo, donde tradicionalmente se ha ofrecido a
26 la comunidad un juego de pólvora y un Acto Cívico oficial en el Centro Educativo.
27 Por esta razón solicitamos la que la Municipalidad contrate un juego de pólvora,
28 el transporte y brinde seguridad con la policía municipal. -----
29 3. El día 15 de setiembre como es tradición el acto cívico oficial, dará inicio al ser
30 las 7:30 am en la entrada principal de la Urbanización Los Cafetos, en este lugar



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20871

1 solicitamos que la Municipalidad contrate la instalación de una tarima con
2 escalerilla, toldo y sonido para llevar a cabo el acto protocolario y 20 sillas para
3 las personas que serán invitadas especiales.-----
4 4. Así mismo solicitamos la colaboración por parte de la municipalidad, para la
5 coordinación con la Policía de Tránsito, la Cruz Roja, la Fuerza Pública, Soporte
6 Vital, para el correspondiente cierre de las vías, así como la cancelación de la
7 póliza de responsabilidad civil.-----
8 5. Además, es necesario la implementación del Plan de manejo de Desechos por
9 parte de la Municipalidad para el permiso correspondiente para la autorización
10 sanitaria, de las actividades temporales establecido por el Ministerio de Salud.
11 6. Que la Municipalidad realice la contratación correspondiente por medio de la
12 plataforma SICOP.-----
13 7. Sujeto a contenido presupuestario.-----
14 8. Se solicita la firmeza.”-----
15 La Regidora Propietaria Carolina Arauz Durán señala, yo le iba a decir a los
16 compañeros proponentes de la moción, que le quitaran la dispensa y que fuera a la
17 Comisión de Cultura, porque precisamente hay varios aspectos vamos a tener una
18 reunión con Sahid, esta semana por varios aspectos, observaciones que nos hicieron
19 con el que ya aprobamos, entonces a su vez esto también nos lo vayan a devolver,
20 entonces mejor verla con él de una vez en esa reunión y si hay aspectos de
21 contratación o demás que haya que incluir de una vez porque posiblemente además
22 vayamos a tener que hacer un adendum, entonces tal vez sería como lo mejor, gracias.
23 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo indica, era también en la vía de Carolina
24 de que tal vez mejor quitarle la dispensa viendo la reunión que se va a tener y también
25 me generó duda lo del tema de póliza porque si es una actividad organizada por los
26 circuitos me parece extraño que la Muni pague la póliza, entonces me genero duda en
27 eso, pero si le quitan la dispensa ahí se puede estudiar mejor.-----
28 El Presidente del Concejo Municipal dicen, no sé si los compañeros y compañeras
29 están de acuerdo con que se le quite la dispensa de trámite.-----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20872

1 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales señala, si estamos de acuerdo,
2 muchas gracias. -----

3 **TRASLADAR DICHA MOCIÓN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES**
4 **PARA ESTUDIO Y DICTAMEN AL CONCEJO.** -----

5 **ARTÍCULO X.IV** -----

6 **ALTERACIÓN REGIDOR PROPIETARIO FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS** -----

7 "El suscrito Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, con base en las
8 facultades que me otorga el Artículo 27 del Código Municipal.-----

9 **CONSIDERANDO QUE:**-----

10 1. El Código Municipal establece que "*en cada cantón, existirá un Comité Cantonal*
11 *de Deportes y Recreación, adscrito a la Municipalidad respectiva; gozará de*
12 *personalidad jurídica instrumental*"; y que estará integrado por dos representantes
13 del Concejo Municipal, dos de las organizaciones deportivas y recreativas del
14 Cantón, y uno de las organizaciones comunales restantes; quienes "*durarán en*
15 *sus cargos dos años, podrán ser reelegidos y no devengarán dieta ni*
16 *remuneración alguna.*"-----

17 2. El Reglamento Autónomo de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal
18 de Deportes y Recreación del Cantón de Goicoechea (CCDRG) desarrolla los
19 requisitos y procedimientos para la elección y nombramiento de los miembros del
20 CCDRG, incluyendo la conformación de Tribunal de Elecciones, convocatoria a la
21 Asamblea, acreditación de delegados a la Asamblea y publicación del padrón,
22 postulación de candidaturas y publicación de la lista, celebración de la elección y
23 levantamiento del acta y juramentación. No obstante, asigna roles y plazos
24 diferentes para la realización de los procedimientos anteriores correspondiendo al
25 CCDRG elegir los representantes de las organizaciones deportivas y recreativas;
26 y al Concejo Municipal el nombramiento de los representantes propios y de las
27 organizaciones comunales, así como de la Fiscalía.-----

28 3. Que al no contar con el quorum de ley no puede sesionar hasta completar su
29 quorum estructural y por ende crea una afectación directa al deporte en el Cantón.
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20873

- 1 **POR TANTO, MOCIONO PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBE CON**
2 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y CON CARÁCTER FIRME:**-----
3 1. El Concejo Municipal de Goicoechea, conforme el Reglamento Autónomo de
4 Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
5 de Goicoechea (CCDRG), declara abierto el proceso para elegir al miembro
6 representante por el Concejo Municipal en la Junta Directiva del CCDRG del
7 momento en que es nombrado y juramentado hasta el 30 de noviembre de 2023,
8 que se realizará de la siguiente manera: -----
9 a. Las candidaturas a los miembros quienes quieran participar serán recibidas
10 desde el día 13 de agosto hasta el día 19 de agosto del 2022, en la secretaria
11 municipal y será el día 22 de agosto del 2022 que se hará en Sesión
12 Ordinaria del Concejo Municipal, el nombramiento y juramentación según la
13 recepción de currículos.-----
14 b. Las personas candidatas deberán ser costarricenses, ser mayor de edad,
15 residir permanentemente en el cantón, no tener prohibición para integrar la
16 Junta, presentar currículo, conocer el Reglamento y ser postuladas
17 formalmente por la instancia que representan.-----
18 c. Ver el Reglamento e información en los siguientes sitios:-----
19 ✓ <http://www.pqrweb.go.cr/scii>-----
20 ✓ <https://municipioechea.go.cr/inicio/>-----
21 ✓ secretariamunicipal@municipioechea.go.cr-----
22 2. Girar instrucciones a la Alcaldía Municipal, para que publique el Por tanto 1 en un
23 Diario de circulación nacional a más tardar el 12 de agosto del 2022; así como
24 para que este acuerdo sea subido íntegramente en la página web de la
25 Municipalidad de Goicoechea, junto con el texto vigente del Reglamento
26 Autónomo de Organización y Funcionamiento del CCDRG.-----
27 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite**
28 **de Comisión de la moción suscrita por el Regidor Propietario Fernando**
29 **Chavarría Quirós, la cual por mayoría de votos se aprueba.**-----
30 **VOTO EN CONTRA:**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20874

- 1 REG. PROP. CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA. -----
- 2 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la moción suscrita por
- 3 el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por mayoría de votos
- 4 se aprueba. -----
- 5 VOTO EN CONTRA:-----
- 6 REG. PROP. CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA. -----
- 7 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la
- 8 moción suscrita por el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, el cual
- 9 por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación: -----
- 10 ACUERDO N°13 -----
- 11 “POR TANTO, MOCIONO PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBE
- 12 CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y CON CARÁCTER FIRME: -----
- 13 1. El Concejo Municipal de Goicoechea, conforme el Reglamento Autónomo de
- 14 Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
- 15 de Goicoechea (CCDRG), declara abierto el proceso para elegir al miembro
- 16 representante por el Concejo Municipal en la Junta Directiva del CCDRG del
- 17 momento en que es nombrado y juramentado hasta el 30 de noviembre de 2023,
- 18 que se realizará de la siguiente manera: -----
- 19 a. Las candidaturas a los miembros quienes quieran participar serán recibidas
- 20 desde el día 13 de agosto hasta el día 19 de agosto del 2022, en la secretaria
- 21 municipal y será el día 22 de agosto del 2022 que se hará en Sesión
- 22 Ordinaria del Concejo Municipal, el nombramiento y juramentación según la
- 23 recepción de currículos.-----
- 24 b. Las personas candidatas deberán ser costarricenses, ser mayor de edad,
- 25 residir permanentemente en el cantón, no tener prohibición para integrar la
- 26 Junta, presentar currículo, conocer el Reglamento y ser postuladas
- 27 formalmente por la instancia que representan.-----
- 28 c. Ver el Reglamento e información en los siguientes sitios:-----
- 29 ✓ <http://www.pqinweb.go.cr/scii> -----
- 30 ✓ <https://munigoicoechea.go.cr/incio/>-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20875

- 1 ✓ secretariamunicipal@municipal.gov.cr -----
- 2 2. Girar instrucciones a la Alcaldía Municipal, para que publique el Por tanto 1 en un
- 3 Diario de circulación nacional a más tardar el 12 de agosto del 2022; así como
- 4 para que este acuerdo sea subido íntegramente en la página web de la
- 5 Municipalidad de Goicoechea, junto con el texto vigente del Reglamento
- 6 Autónomo de Organización y Funcionamiento del CCDRG. **COMUNIQUESE.** --
- 7 **VOTOS EN CONTRA:** -----
- 8 **REG. PROP. CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA.** -----
- 9 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ.** -----
- 10 **REG. PROP. XINIA VARGAS CORRALES.**-----
- 11 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto**
- 12 **de la moción suscrita por el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, el**
- 13 **cual no se aprueba por no contar con los votos necesarios.** -----
- 14 **VOTOS A FAVOR:** -----
- 15 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.**-----
- 16 **REG. PROP. CAROLINA ARAÚZ DURÁN.**-----
- 17 **REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE.** -----
- 18 **REG. PROP. WILLIAM RODRÍGUEZ ROMÁN.** -----
- 19 **VOTOS EN CONTRA:** -----
- 20 **REG. PROP. CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA.** -----
- 21 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ.** -----
- 22 **REG. PROP. XINIA VARGAS CORRALES.**-----
- 23 **REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ.**-----
- 24 **REG. PROP. LORENA MIRANDA CARBALLO.**-----
- 25 -----
- 26 El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós indica, agradeciendo a los
- 27 compañeros que votaron, pero diay una cosa bien y otro mal, en el sentido de que al
- 28 no aprobarse se pusieron fechas específicas para que se complemente el proceso,
- 29 entonces la Administración al no tener el acuerdo en firme, no va a poder solicitarlo, ni
- 30 publicarlo esta semana, entonces se van a tener que correr las fechas para el próximo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20876

1 Lunes que se tienen que modificar, a lo que hago referencias no es nada partidario, no
2 sé si en algún momento les queda la duda o ni siquiera es para que se abra el concurso
3 porque entendemos y como se los dije anteriormente el Comité según la asesoría
4 anterior no puede sesionar, se va atrasar más de un mes, y ahora hay que modificarlo
5 otra vez para que haya chance para volver abrir el campo, entonces como lo decía mi
6 compañera Nicole, y mi persona, qué estamos nosotros haciendo en el tema del
7 deporte o sea, cuál es la pauta que estamos fomentando y haciendo, no va a quedar
8 en firme este acuerdo, se tienen que modificar las fechas por tanto va a haber de una
9 a dos semanas, donde el Comité no va a poder sesionar en pleno, me preocupa de
10 sobre manera un tema amplio, que es el tema del presupuesto del Comité, donde tiene
11 que aprobarse que va a pasar y señor asesor legal ahí le reitero mi duda y a parte que
12 pasa si no puede el Comité por no tener el quorum estructural aprobar el presupuesto,
13 si no va a poder presentarlo ahí es donde los que no pudieron sostener el voto para el
14 último punto la firmeza, donde le van a tener que decir al Cantón que es lo que
15 estábamos haciendo señores regidores, muchas gracias. -----

16 El Presidente del Concejo Municipal señala, yo sí quiero justifica que además de no
17 haber votado la moción, me parece sobre lo que indica el compañero además de eso,
18 yo tengo aquí la asistencia a las últimas sesiones del Comité de Deportes, con o sin
19 quorum estructural tienen más de dos meses de no poder sesionar, decir hubiéramos
20 tomado el acuerdo en firme, nombramos lo más rápido posible, no está funcionando el
21 Comité, entonces realmente a mí me parece que es muy problemático, es muy triste
22 lo que está pasando, a mí me parece que nosotros sí hemos tomado acciones
23 afirmativas para colaborar con el Comité pero me parece que no ha habido acciones
24 afirmativas del Comité en general, de Junta en general para asumir su responsabilidad,
25 es más esta es la hora donde no tienen Director Administrativo, tienen meses de estar
26 peleando eso en la Junta Directiva para tomar una decisión, entonces así no va a
27 funcionar nunca nada, ni los recursos, ni las transferencias, o sea, es una situación
28 muy grave, y más allá de nombrar o no a la persona, lo cual obviamente es una
29 responsabilidad nuestra a mí me parece que hay un punto de reflexión que el Comité,
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20877

1 la Junta actual y los que quedan deberían dar ellos mismos en aras de tener un Comité
2 decente y que responda a las necesidades de las personas. -----
3 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales manifiesta, concuerdo 100% con lo
4 que indica el compañero Carlos, no podemos aceptar que, por nuestro voto negativo,
5 se nos traslade la responsabilidad de la inoperancia que ha tenido la Junta Directiva
6 con esto que aporta el compañero sería bueno saber verdaderamente quienes son
7 esas personas que no han asistido durante dos meses a esas sesiones y que no han
8 permitido que exista ese quorum, esa mayoría para poder tomar esos acuerdos,
9 realmente aquí el problema, volvemos a lo mismo son las personas que están
10 nombradas en esa Junta Directiva, no los que no dimos un voto afirmativo y yo no
11 acepto que se me traslade esa responsabilidad, porque hemos tratado de cumplir, en
12 tiempo y forma conforme a las responsabilidades, pero a nadie se le puede obligar
13 cumplir con ese, cuando se le viene aquí y se le juramenta y dicen que van a cumplir
14 con ese deber sagrado, así que realmente yo vote en contra por eso mismo, así que
15 hay que tomarse el tiempo para saber quién va a llegar ahí, si será una persona que
16 realmente quiera hacer las cosas bien, y que vaya a tener el apoyo de sus compañeros,
17 porque obviamente puede llegar ahí el papa, pero si los demás forman el quorum
18 estructural no apoyan no vamos para ningún lado, muchas gracias. -----
19 El Presidente del Concejo Municipal señala, quería, me parece importante lo que
20 dijo Fernando, en el sentido de que el compañero Asesor Legal tal vez nos brinde un
21 criterio por escrito relacionado al tema del quorum, entonces don Rolando me parece
22 importante que de parte de ustedes, ojalá a la brevedad posible se nos pueda brindar
23 un criterio al respecto porque si es fundamental que tengamos claridad en lo del tema
24 del quorum estructural, eso había omitido decirlo. -----
25 La Regidora Lilliam Guerrero Vásquez señala, no es que aquí para dejar claras las
26 cosas, el Comité Cantonal de Deportes sin tomar en cuenta a los menores de edad,
27 porque a mí me parece que esos pobres han estado sufriendo ahí con el mal ejemplo
28 que han dado los adultos, está conformado por Franklin Zúñiga Garita y Patricia
29 Sánchez Soto nombradas por este Concejo Municipal, Hazel Martínez Meneses,
30 Rodolfo Conejo Torres, nombradas por las asociaciones deportivas y Gerardo Chaves



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20878

1 Loria nombrado por asociaciones de desarrollo, en las últimas reuniones en la del 22
2 de junio asistió solamente Franklin Zúñiga Garita, en la del 29 de junio Franklin Zúñiga
3 Garita y en la del 21 de julio Franklin Zúñiga Garita y Gerardo Chaves Loria, en la del
4 26 de julio Franklin Zúñiga Garita, y en la del 27 de julio Franklin Zúñiga Garita y
5 Angélica Camacho que es uno de los menores de edad, ahí está quienes son los
6 responsables, si no tenemos presupuesto, ahí está quienes son los responsables de
7 que no camine el Comité Cantonal de Deportes, en los últimos tiempos, todos esos
8 miembros tienen una responsabilidad y como decía Xinia, aquí vinieron y se
9 juramentaron y se comprometieron a trabajar por el deporte y la recreación y de paso
10 yo no estoy de acuerdo con lo que dice don Gustavo Brade, el deporte está
11 funcionando poquito por el amor que le ponen los entrenadores, y los deportistas pero
12 podríamos estar mucho más, hace 20 años nosotros peleábamos los primeros lugares
13 en juegos nacionales, ahora estamos larguísimo de eso, entonces si estamos mal por
14 qué podríamos estar mucho mejor, estamos a cuenta gotas me parece a mí. -----

15 **ARTÍCULO XI**-----

16 **CONTROL POLITICO**.-----

17 No se conoció.-----

18 **ARTÍCULO XII**-----

19 **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO**.-----

20 **ARTÍCULO XII.I COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03779-2022**, enviado al jefe

21 a.i. Policía Municipal, Anexo oficio SM-ACUERDO-1620-2022, que comunica acuerdo
22 tomado en Sesión Ordinaria N°30-2022, celebrada el día 26 de julio de 2022. Artículo
23 III, inciso 25), que toma nota del oficio MG-AG-03640-2022. **SE TOMA NOTA**.-----

24 **ARTÍCULO XIII.II COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03777-2022**, enviado al
25 Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM-ACUERDO-1598-2022, que
26 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°30-2022, celebrada el día 26 de julio
27 de 2022. Artículo III, inciso 3), que toma nota del oficio MG-AG-03548-2022. **SE TOMA**

28 **NOTA**.-----

29 **ARTÍCULO XII.III COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03778-2022**, enviado al
30 Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM-ACUERDO-1607-2022, que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20879

1 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°30-2022, celebrada el día 26 de julio
2 de 2022. Artículo III, inciso 12), que toma nota del oficio MG-AG-03589-2022. **SE TOMA**
3 **NOTA.**-----

4 **ARTÍCULO XII.IV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03788-2022**, enviado al
5 Director de Ingeniería y Operaciones, Visto el oficio MG-AG-DI-02347-2022,
6 concerniente con la nota de la señora Virginia Rojas Navarro, quien indica que desde
7 el año 2018 han solicitado la colaboración de la Municipalidad de Goicoechea, con la
8 corta de dos árboles que se encuentran detrás del Colegio Madre del Divino Pastor, 25
9 metros oeste y 125 sur del Abastecedor Los Gemelos, en la Calle Los Delfines, ya que
10 por su altura y ubicación representan un peligro para los vecinos y sus propiedades.
11 Al respecto esta Arcadia toma nota de dicho documento, dado a que indica que esta
12 actividad será realizada por las cuadrillas de la Sección de Obras, en la cuarta semana
13 del mes de setiembre del 2022 (19 set-23 set 2022) y posterior a la ejecución remitirán
14 los costos al Departamento de Cobro, Licencias y Patentes, para que se carguen a la
15 cuenta de servicios del contribuyente infractor.-----
16 Por lo que quedamos a la espera del informe correspondiente luego de que sean
17 realizadas dichas obras. **SE TOMA NOTA.**-----

18 **ARTÍCULO XII.V COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03843-2022**, enviado al
19 Jefe Departamento de Proveeduría, Anexo oficio SM-ACUERDO-1654-2022, que
20 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2022, celebrada el día 01 de
21 agosto de 2022, artículo VIII.XXII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 69-
22 2022 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que detalla: -----
23 Solicitar al Alcalde Municipal el avance de la contratación del profesional en Derecho
24 para que revise el caso de las patentes (licencias) ubicadas en Barrio Jiménez, Distrito
25 de Guadalupe y el informe respectivo. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto.
26 **SE TOMA NOTA.**-----
27 **ARTÍCULO XII.VI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03842-2022**, enviado al
28 Director Desarrollo Humano, Anexo oficio SM-ACUERDO-1641-2022, que comunica
29 acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2022, celebrada el día 01 de agosto de

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20880

- 1 2022, artículo VIII.IX, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 54-2022 de la
- 2 Comisión de Asuntos Jurídicos, que detalla: -----
- 3 En virtud de lo anterior, la Comisión de Asuntos Jurídicos con la integración indicada y
- 4 votación unánime de los miembros, toma el siguiente acuerdo y recomienda al Concejo
- 5 Municipal:-----
- 6 PRIMERO: Acorde con lo reglado en el numeral 154 de la Ley General de la
- 7 Administración Pública, se revoca el permiso de uso otorgado mediante acuerdo de la
- 8 sesión 89 de 1983, artículo 6 inciso 5, donde se cedió a los señores Constantino
- 9 Méndez Ramírez y Hugo Álvarez Blanco, terreno ubicado en Montelimar de
- 10 Goicochea, con la siguiente información registral: finca 1-197776-000, plano
- 11 catastrado: SJ-0004191-1970, y con motivo de respetar la prohibición legal en cuanto
- 12 a que esta revocación no sea realizada de manera intempestiva se les otorga un plazo
- 13 de 6 meses para realizar el desalojo correspondiente de dichos inmuebles -----
- 14 SEGUNDO: Se instruye a la Administración para que por medio de la Dirección de
- 15 Desarrollo Humano, realicen las acciones y estudios socioeconómico necesario, en
- 16 virtud analizar previa coordinación con los entes públicos competentes en la materia,
- 17 la posibilidad de otorgar ayudas temporales con motivo de solventar las eventuales
- 18 situaciones de vulnerabilidad social, todo en aras de buscar una atención integral de
- 19 la problemática acaecida en este caso.-----
- 20 Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, debiendo informar a este Despacho
- 21 sobre lo actuado. **SE TOMA NOTA.** -----
- 22 **ARTÍCULO XII.VII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03833-2022**, enviado al
- 23 Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM-ACUERDO-1640-2022, que
- 24 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2022, celebrada el día 01 de
- 25 agosto de 2022, artículo VIII.VIII, donde se aprobó el Por Tanto del Adendum al
- 26 Dictamen N° 39-2022 de la Comisión de Gobierno y Administración, que señala: ----
- 27 Corregir el por tanto 1 del Dictamen 39-2022 para que se lea correctamente: -----
- 28 "Tomar nota del oficio SM-ACUERDO 72-2022 de la Secretaria, el cual se relaciona a
- 29 la asignación realizada a esta Corporación Municipal por concepto de la Ley 8261, para
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20881

- 1 PROYECTOS DE LOS COMITÉS CANTONALES DE PERSONA JOVEN
- 2 (GOICOECHEA), a cual asciende al monto de \$ 0.00". **SE TOMA NOTA.**-----
- 3 **ARTÍCULO XII.VIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03837-2022**, enviado al
- 4 Jefe Censo y Catastro, Anexo oficio SM-ACUERDO-1642-2022, que comunica
- 5 acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2022, celebrada el día 01 de agosto de
- 6 2022, artículo VIII.X, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 56-2022 de la
- 7 Comisión de Asuntos Jurídicos.-----
- 8 En cuanto al contenido de la nota remitida al Concejo Municipal el 17 de enero de
- 9 2022, indicar que el recurso de apelación interpuesto por la gestionante fue resuelto y
- 10 debidamente comunicado, mediante oficio SM-ACUERDO-713-2022, limitándose al
- 11 conocimiento de la conformidad de los oficios OV-410-20; OV-429-20 y OV-477-20,
- 12 por lo que peticiones adicionales como lo relativo a petición de no pago de intereses,
- 13 extrapola la naturaleza del recurso, en el tanto no fue ello dispuesto en los oficios objeto
- 14 del recurso, y se rechaza por inadmisibile.-----
- 15 En cuanto a la solicitud de declarar silencio positivo en relación con las gestiones
- 16 presentadas por la señora Sáenz relacionadas con la multa dispuesta por la oficina de
- 17 Valoraciones, se recomienda rechazar dicha petición ad portas, en el tanto la gestión
- 18 de recurso de apelación presentada por la peticionaria ya fue resuelta, y porque no
- 19 existe norma legal alguna que establezca que por el paso de un determinado plazo
- 20 corra silencio positivo contra un acto que conoce en alzada un recurso de apelación,
- 21 situación de suyo improcedente.-----
- 22 Rechazar por inadmisibile, el recurso de revisión interpuesto por la señora Sáenz
- 23 Ramírez contra el acuerdo 12-2022 adoptado por el Concejo Municipal en sesión
- 24 ordinaria del 4 de abril de 2022 4-----
- 25 Declárese el presente acuerdo como aprobado definitivamente. **SE TOMA NOTA.**
- 26 **ARTÍCULO XII.IX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03825-2022**, enviado al
- 27 misceláneo Mantenimiento de Calles y Caminos, Visto oficio SM 1633-2022, que
- 28 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2022, celebrada el día 01 de
- 29 agosto de 2022, artículo VIII.I., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 49-2022
- 30 de la Comisión de Asuntos Sociales, que en lo que interesa señala:-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, Lunes 08 de agosto de 2022.

20882

1 "3. Se traslade a la Administración para que informe porque el funcionario en mención
2 le asegura a la señora que ayuda a un contratista de las obras, debido a que se
3 considera que este tipo de intervenciones deberían erradicarse en aras de la
4 transparencia y el control interno". -----
5 Por lo antes expuesto se le convoca a reunión para el próximo 09 de agosto de 2022,
6 a las 3:00 p.m., en mi oficina. **SE TOMA NOTA.**-----
7 **ARTÍCULO XII.X COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03831-2022**, enviado al
8 Director Jurídico, Anexo oficio SM 1638-2022, que comunica acuerdo tomado en
9 Sesión Ordinaria N° 31-2022, celebrada el día 01 de agosto de 2022, artículo VIII.VI.,
10 donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 54-2022 de la Comisión de Asuntos
11 Sociales, que señala: -----
12 "Solicitar a la Administración modificar y ejecutar el acuerdo tomado en el Dictamen N°
13 12 2022 conocido en la Sesión Ordinaria N° 10-2022 celebrada el día 07 de marzo
14 2022, Artículo VI.II y actualizarlo según la petición de la señora Suly Céspedes Rivera.
15 **SE TOMA NOTA.**-----
16 **ARTÍCULO XII.XI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03846-2022**, enviado al Sr.
17 Alberto Cabezas Villalobos, En atención a traslado de oficio SM-ACUERDO-1634-
18 2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2022, celebrada el día
19 01 de agosto de 2022, artículo VIII.II, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°
20 50-2022 de la Comisión de Asuntos Sociales, que señala: "... Esta Comisión no tiene
21 injerencia en dicho tema, en este momento la Municipalidad de Goicoechea no está
22 donando y comprando terrenos..."-----
23 Por lo anterior y siendo que dentro de las facultades del suscrito no se encuentra el
24 comprar terrenos, se entiende como denegada su petición. **SE TOMA NOTA.**-----
25 **ARTÍCULO XII.XII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03844-2022**, enviado al
26 Director Administrativo-Financiero, Anexo oficio SM-ACUERDO-1656-2022, que
27 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2022, celebrada el día 01 de
28 agosto de 2022, artículo IX.I, donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por
29 el se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos
30 Calderón Zúñiga, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Manuel Vindas Durán,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°32-2022, lunes 08 de agosto de 2022.

20883

- 1 Andrea Chaves Calderón, Síndicos Propietarios Kevin Mora Méndez, Ana Lucía Mora
- 2 Elizondo y el Síndico Suplente David Tenorio Rojas, que aprueba la realización de la
- 3 sesión infantil 2022 en las instalaciones del concejo municipal. -----
- 4 Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y
- 5 al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**-----

- 6 Siendo las veintitún horas con cincuenta y siete minutos el señor Presidente del
- 7 Concejo Municipal, da por concluida la sesión.-----

8

9

10

11 Bach. Carlos Andrés Calderón Zúñiga ----- Licda. Yoselyn Mora Calderón

12 Presidencia del Concejo Municipal ----- Departamento de Secretaría

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30